

AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2024

Gerencia General
Marzo de 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	CONSIDERACIONES	7
3.	ESTADO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ACUERDO CON LAS METAS DE INDICADORES DE CALIDAD, COBERTURA Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES, PARA EL RESPECTIVO AÑO, PREVISTAS EN EL CONTRATO DE OPERACIÓN U OTROSÍ AL MISMO.....	9
3.1.	Sistema de acueducto:.....	9
3.1.1.	Indicador de cobertura del sistema de acueducto.....	9
3.1.2.	Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)	10
3.1.3.	Indicador de Riesgo en la Calidad del Agua – IRCA.....	10
3.1.4.	Índice de Agua No Contabilizada – IANC.....	12
3.1.5.	Indicador de Continuidad en el Servicio – IC	13
3.1.6.	Índice de presión en el servicio – IP	13
3.1.7.	Índice de riesgo por abastecimiento de agua de la persona prestadora (IRABApp) 14	
3.1.8.	Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)	14
3.2.	Sistema de alcantarillado	14
3.2.1.	Indicador de cobertura del sistema de alcantarillado	14
3.2.2.	Cumplimiento de cobertura de alcantarillado (ICBAL)	15
3.2.3.	Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto	16
3.3.	Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI)	16
3.3.1.	Inversiones con recursos del Operador Periodo 2014 – 2024.....	17
3.3.1.1.	Avance Plan Anual de Obras e Inversiones 2021 – Recursos Aquaoccidente	19
3.3.1.2.	Plan Anual de Obras e Inversiones 2023 – Recursos Aquaoccidente	19
3.3.1.3.	Plan Anual de Obras e Inversiones 2024 – Recursos Aquaoccidente	20
3.3.1.4.	Resumen contratos Plan Anual de Obras e Inversiones 2024 – Recursos Aquaoccidente.....	21
3.3.2.	Inversiones con recursos del municipio (Fondo Perdido)	26
3.3.3.	Inversiones con recursos del municipio (Inversión Subcuenta 5).....	27
3.3.3.1.	Inversiones en ejecución con recursos del municipio “Fondo Perdido” 2024 ..	27
4.	INFORME DETALLADO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO JURÍDICO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN, TÉCNICO OPERATIVO DE LA PRESTACIÓN, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO POR PARTE DEL OPERADOR.....	29
4.1.	Cumplimiento jurídico.....	29
4.1.1.	Contrato de Operación – Clausula octava.....	29
4.1.2.	Certificaciones Contractuales	29
4.1.3.	Pólizas y Subcontrataciones.....	31
4.1.4.	Aspectos laborales relevantes	32
4.1.4.1.	Seguridad y Salud en el trabajo.....	33
4.1.5.	Remuneración del operador.....	34

4.1.6. Aplicación Indicador Único Sectorial – IUS	34
4.1.7. Situación jurídica de la empresa.....	34
4.1.8. Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P.	34
4.2. Cumplimiento financiero.....	35
4.2.1. Facturación y Recaudo	35
4.2.2. Indicador de Recaudo Global.....	35
4.2.3. Cartera.....	36
4.2.4. Estados de resultados y balance general auditados del Operador 2023	36
4.2.5. Balance general acumulado año 2024	38
4.2.6. Estado de Resultados acumulado año 2024	41
4.2.7. Indicadores financieros	42
4.3. Cumplimiento comercial.....	43
4.3.1. Índice de micromedición nominal y real.....	43
4.3.2. Programa de verificación de la calidad.....	43
4.3.3. Programa anual de revisión, seguimiento, normalización y control de fraudes y conexiones clandestinas	44
4.3.4. Atención al cliente	45
4.3.5. Canales de atención al cliente	45
4.3.6. Medición de la satisfacción del servicio – NPS	46
4.3.7. Indicadores comerciales	47
4.4. Técnico operativo de la prestación	49
4.4.1. Producción.....	49
4.4.2. Topología de la red de acueducto	51
4.4.3. Número de daños en la red (fugas) y tiempo de atención	51
4.4.4. Reparación de acometidas sistema de acueducto.....	52
4.4.5. Instalación de nuevas acometidas:.....	53
4.4.6. Plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto	53
4.4.7. Topología de la red de alcantarillado:.....	53
4.4.8. Tiempo de atención a daños en la red y reboses.....	54
4.4.9. Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado	55
4.4.10. Intervenciones en acometidas domiciliarias de alcantarillado	55
4.4.11. Actividades realizadas por el operador para el desarrollo operativo rendimiento de las redes.....	55
4.5. Cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación	56
4.5.1. Tarifa.....	56
4.5.2. Subsidios y contribuciones.....	58
4.6. Aspectos ambientales del contrato de operación.....	59
4.6.1. Concesión de aguas.....	59
4.6.1.1. Agua superficial:.....	59
4.6.1.2. Agua subterránea:	61
4.6.2. Permiso de vertimientos.....	61
4.6.3. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV.....	62

4.6.4. Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).....	62
4.6.5. Programa gestión integral de residuos:	63
4.6.6. Programa lucha del contra el cambio climático	63
4.6.7. Biodiversidad	64
4.6.8. Cultura ambiental:	64
5. INFORME RESUMEN EN EL QUE EXPONGA LOS RESULTADOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS. (..)	64
5.1. Área técnica.....	64
5.2. Área financiera:	65
5.3. Área comercial:.....	65
5.4. Área externos	65
6. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN LA VIGENCIA OBJETO DE REPORTE.....	65
7. LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD, JUNTO CON UN ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES O RIESGOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RELEVANTES PARA LA SOCIEDAD.	66
8. LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.	66
9. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.....	66
10. LAS CONCLUSIONES SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	67
11. INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS HECHOS POR LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE TODOS LOS NIVELES Y NATURALEZA, LAS ACTUACIONES ADELANTADAS, PROCESOS DE INVESTIGACIÓN O SANCIONES EN CURSO O TERMINADOS DURANTE EL EJERCICIO, SANCIONES IMPUESTAS Y RECOMENDACIONES A SEGUIR.....	68
11.1. Contraloría Municipal	68
12. INFORME SOBRE LOS ASPECTOS LABORALES DE LA SOCIEDAD, RESUMEN DE LAS NOVEDADES DE PERSONAL, PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, RÉGIMEN DE PENSIONES Y CESANTÍAS, DEMANDAS LABORALES, RECLAMACIONES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ESTADO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA.....	68
13. INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO, RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO, ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS QUE NO SE HAYAN VENCIDO Y ALERTAS POR PROBLEMAS QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONTRATOS Y COMO ELLOS HAYAN AFECTADO DE MANERA DIRECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS DE COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD PREVISTO PARA EL AÑO 2024.	68
14. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO Y OBLIGACIONES CON TERCEROS.....	69
15. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ORDENADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.	69
16. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BUEN GOBIERNO DISPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO OBJETO DE REPORTE, DE LAS ALERTAS DETECTADAS Y DE LAS RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO.	69
16.1. Relación correspondencia recibida y saliente 2024	70
16.2. Detalle de PQRS	70

16.3. Relación acciones de tutela recibidas 2024	71
16.4. Estado financieros y estados de resultados de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2024.....	72
16.4.1. Estado de situación financiera individual con corte al 31 de diciembre 2024. .	72
16.4.2. Estado de resultado integral individual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	73
16.5. Ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2024.....	75

Índice de tablas

Tabla 1 Número de suscriptores del servicio de acueducto reportado al SUI.....	9
Tabla 2 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA.....	10
Tabla 3 Informe consolidado del IRCA anual por persona prestadora (Informe actualizado)	11
Tabla 4 Número de suscriptores del servicio de alcantarillado reportado al SUI.....	15
Tabla 5 Inversiones totales del Plan de Obras e Inversiones - POI	16
Tabla 6 Inversiones ejecutadas en pesos corrientes (* En ejecución)	17
Tabla 7 Balance de las inversiones liquidadas de Aquaoccidente \$2012.....	18
Tabla 8 Diferencia aprobado Vs ejecutado	18
Tabla 9. Seguimiento ejecución PAOI 2021	19
Tabla 10. Seguimiento ejecución PAOI 2023.....	19
Tabla 11. Seguimiento ejecución PAOI 2024.....	20
Tabla 12. Resumen PAOI 2024	21
Tabla 13. Inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido”.....	26
Tabla 14. Resumen de inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido” con corte a 31 de diciembre de 2023.....	26
Tabla 15. Balance inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido” con corte a 31 de diciembre de 2023.....	26
Tabla 16. Total inversión Municipio desde la subcuenta 5	27
Tabla 17. Resumen proyecto colector Roas	27
Tabla 18. Certificaciones y Permisos Ambientales	29
Tabla 19. Pólizas contractuales	31
Tabla 20. Pólizas contratos PAOI 2024.....	31
Tabla 21. Remuneración del operador	34
Tabla 22. Valor de la cartera años 2023 y 2024 (millones).....	36
Tabla 23. Balance General auditados 2023 (expresado en millones de pesos).	36
Tabla 24. Estado de resultados auditados 2023 (expresado en millones de pesos).	37
Tabla 25. Balance general a diciembre 2024 (Expresado en millones de pesos).....	38
Tabla 26. Estado de resultados a diciembre de 2024	41
Tabla 27. Indicadores Financieros.....	43
Tabla 28 Otros indicadores Comerciales.....	49
Tabla 29 Topología red de distribución acueducto	51
Tabla 30 Reparación tuberías acueducto.....	52
Tabla 31 Reparación tuberías acueducto.....	53
Tabla 32 Topología red de alcantarillado	53
Tabla 33 Acometidas domiciliarias de alcantarillado.....	55
Tabla 34. Subsidios otorgados a todos los suscriptores 2024.....	58
Tabla 35. Obligaciones concesión aguas superficial	59
Tabla 36. Obligaciones concesión aguas subterráneas.....	61

Tabla 37. Gestión integral de residuos 2024	63
Tabla 38. Licencias de Microsoft	66
Tabla 39 Informe Planta de personal Aguas de Palmira.....	68
Tabla 40. Relación contratos de prestación de servicios celebrados en el año 2024.....	69
Tabla 41. Relación Correspondencia recibida y saliente de 2024.....	70
Tabla 42. Detalle de PQRS.....	70
Tabla 43. Relación acción de tutelas.....	71
Tabla 44. Ejecución presupuestal de ingresos.....	75
Tabla 45. Ejecución presupuestal de ingresos.....	76

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Cobertura del servicio de acueducto	9
Gráfico 2 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)	10
Gráfico 3 Índice de Agua No Contabilizada.....	12
Gráfico 4 Índice de Agua No Contabilizada urbano y rural.....	12
Gráfico 5 Indicador de continuidad en el servicio (ICI).....	13
Gráfico 6 Indicador de Presión	14
Gráfico 7 Cobertura del servicio de alcantarillado.....	15
Gráfico 8 Cumplimiento de cobertura de alcantarillado (ICBAL)	15
Gráfico 9 Rezago del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto.....	16
Gráfico 10 Facturación.....	35
Gráfico 11 Recaudo	35
Gráfico 12 Indicador de eficiencia de recaudo global	35
Gráfico 13 Composición activo corriente.....	40
Gráfico 14 Composición no activo corriente.....	40
Gráfico 15 Composición pasivo corriente.....	40
Gráfico 16 Composición activo no corriente.....	40
Gráfico 17 Comparativo del Pasivo - Patrimonio.....	41
Gráfico 18 Ingresos operacionales.....	42
Gráfico 19 Costos operacionales.....	42
Gráfico 20 Gastos de administración.....	42
Gráfico 21. Índice de micromedición Nominal y Real.....	43
Gráfico 22. Programa calidad de la medición.....	44
Gráfico 23. Control de fraudes.....	44
Gráfico 24. Control de conexiones clandestinas	45
Gráfico 25. No. Quejas y reclamos x 1000 suscriptores	47
Gráfico 26. No. Reclamos a favor del usuario en primera instancia.....	47
Gráfico 27. Índice de aceptación de quejas, reclamos y recursos.....	47
Gráfico 28. Tiempo promedio de estadía en oficina – Urbano.....	48
Gráfico 29 Tiempo conexión nuevo cliente acueducto y alcantarillado	48
Gráfico 30 Tiempo reconexión del servicio	49
Gráfico 31 Agua cruda tratada 2023 vs 2024.....	50
Gráfico 32 Topología red de distribución acueducto.....	51
Gráfico 33 Número de daños en la red (fugas) y tiempo de atención – Diámetro y material	51
Gráfico 34 Número de daños en la red y tiempo de atención global	52
Gráfico 35 Tiempo reparación de acometidas domiciliarias	53
Gráfico 36 Mantenimiento de elementos del sistema de acueducto	53
Gráfico 37 Topología red de acueducto	53

Gráfico 38 Número de daños en la red y tiempo de atención.....	54
Gráfico 39 Roturas por diámetro y material en el sistema de alcantarillado	54
Gráfico 40 Mantenimiento de elementos del sistema de alcantarillado.....	55
Gráfico 41 Seguimiento Caudal Captado	60

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Excavación zanja para instalación de tubería	28
Ilustración 2 Instalación de tubería	28
Ilustración 3 Compactación del terreno con material de sitio.....	28
Ilustración 4 Armado de acero para cámaras.....	28
Ilustración 5 Instalación tubería	28
Ilustración 6 Empalme cámara existente.....	28
Ilustración 7 Comportamiento accidentalidad año 2023-2024	33
Ilustración 8 Comparativo PQRs 2023 - 2024	45
Ilustración 9 Comparativo canales de atención 2023 - 2024	46
Ilustración 10 Resultados de la medición de satisfacción del servicio 2024	46
Ilustración 11 Lanzamiento tubería.....	56
Ilustración 12 Lanzamiento tubería.....	56
Ilustración 13 Publicación de tarifas aplicables durante primer semestre 2024.....	57
Ilustración 14 Publicación de tarifas aplicables durante segundo semestre 2024	57
Ilustración 15 Publicación ajuste de tarifas por IPC en las tarifas.	58
Ilustración 16 Evolución de las tarifas en el tiempo.	58
Ilustración 17 Franja forestal.....	61
Ilustración 18 Contenedor para pilas	63
Ilustración 19 Sistema Solar Fotovoltaico PTAP.....	63
Ilustración 20 Licencia del Sistema de Información Financiera del Software Max Versión 2013.0.....	67
Ilustración 21 Hallazgos auditoría.....	68

1. INTRODUCCIÓN

Aguas de Palmira S.A. E.S.P. durante la vigencia 2024 veló por una correcta prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y el cumplimiento de las obligaciones contractuales de Aquaoccidente S.A. E.S.P. y Brain Ingeniería SAS, en virtud de los contratos de operación y supervisión.

En el documento se detalla el resultado de los indicadores contractuales descritos en el acta de concertación de indicadores metas y multas. Así mismo, se describen los aspectos más relevantes del desempeño de Aquaoccidente S.A. E.S.P. en el marco de sus obligaciones jurídicas, ambientales, técnicas, de inversión y financieras que se encuentran establecidas en el Contrato de Operación.

Finalmente, se presentan los estados financieros y balance de resultados de Aguas de Palmira S.A. E.S.P., así como el ejercicio administrativo de la sociedad.

La metodología utilizada en el presente informe es el establecido en los Estatutos de la Empresa conforme a lo señalado en el **ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**. Numeral 6. *“Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, el informe anual de gestión, las cuentas de fin de ejercicio con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, en las cuales debe incluirse el informe de gestión, los estados financieros incluyendo balance general y los estados de pérdidas y ganancias, junto con las notas, y un proyecto de distribución de dividendos repartibles o de aplicación de la pérdida”*.

La fuente de información principal es el informe de gestión de la firma Supervisora Brain Ingeniería SAS, el informe de gestión de Aquaoccidente S.A. E.S.P. y la información recopilada por esta empresa.

2. CONSIDERACIONES

- Desde el 27 de diciembre de 1997 hasta el 09 de octubre de 2013, la sociedad Acuaviva S.A. E.S.P. estuvo encargada de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el Municipio de Palmira, en virtud de un contrato de arrendamiento suscrito entre el ente territorial y el prestador, sobre las infraestructuras de dichos servicios.
- En el año 2012 el municipio de Palmira tomó la decisión de terminar el vínculo contractual con Acuaviva S.A. E.S.P. iniciando el proceso de creación de una nueva empresa de servicios públicos, que se encargaría a su vez de realizar un proceso de libre concurrencia para la escogencia de un nuevo prestador.
- El 27 de septiembre de 2013 mediante oficio No.1141.8.288 el Municipio de Palmira notificó a la empresa Acuaviva S.A. E.S.P. su decisión de dar por resuelto en forma unilateral el contrato de arrendamiento de la infraestructura teniendo como último día de vigencia el 09 de octubre de 2013.
- El Municipio de Palmira desarrolló un proceso de planificación para efectos de la transición de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias; proceso que fue conocido y concertado con el prestador Acuaviva S.A. E.S.P. y plasmado en un protocolo para la transición de los servicios.

Durante el proceso de planificación de los términos de referencia para la escogencia de un nuevo prestador, se incluyó como condición la sustitución patronal del 100% de los empleados del anterior prestador, para lo cual, el Municipio desarrolló un

protocolo de sustitución patronal que debía surtir. Por otro lado, el nuevo esquema escogido para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en la ciudad, enfrentaba nuevos retos, tales como, ampliar la cobertura del servicio de agua potable en algunos corregimientos, además del natural crecimiento del servicio en el casco urbano, y acometer las acciones necesarias para garantizar la operación de la PTAR.

- El 25 de febrero de 2013 fue constituida Aguas de Palmira S.A. E.S.P. en la Notaría Primera de Palmira, mediante escritura pública No. 323 e inscrita en la cámara de comercio el 28 de febrero del mismo año, como entidad descentralizada de la administración municipal.

La sociedad está conformada por 5 accionistas:

Socio	% de participación
Municipio de Palmira	99,78%
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER Palmira	0,055%
Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira IMDESEEPAL (antes FINANPAL)	0,055%
Corporación de Eventos, Fiestas y Espectáculos del Municipio de Palmira - Corfepalmira	0,055%
Centro de Diagnostico Automotor de Palmira Ltda - CDAP.	0,055%
Total	100%

Por contar con un capital 100% público, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14, numeral 14.5 de la Ley 142 de 1994, es una empresa de servicios públicos de tipo oficial.

- Aguas de Palmira S.A. E.S.P. adelantó un proceso de selección de un prestador, que asumiera el desarrollo y ejecución de todas las actividades comprendidas en el proceso de libre concurrencia de oferentes No 001 de 2013, en las condiciones, plazos y oportunidades establecidas en el contrato de operación, términos de referencia, anexo técnico operativo - ATO, y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Dicho proceso culminó con la selección de la firma Aquaoccidente S.A. E.S.P. por ello, el 06 de septiembre de 2013 Aguas de Palmira S.A. E.S.P. suscribió el Contrato de Operación para el esquema de prestación de los servicios públicos con Aquaoccidente S.A. E.S.P., el cual tiene acta de inicio de fecha el día 10 de octubre de 2013.

Objeto del contrato de operación: La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el área de operación del municipio definida en los Términos de Referencia de la invitación pública No 001 de 2013, y en el Contrato de Operación, así como las actividades de interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras que se contraten para el cumplimiento del objeto.

Área de prestación del servicio:

- Acueducto

Perímetro urbano del Municipio de Palmira. Centros poblados de los corregimientos: Roza, la Torre, La Acequia, Bolo San Isidro, Bolo La Italia, Agua Clara, Tienda Nueva, La Bolsa, Barrancas, Guayabal, La Cascada, La Pampa, Sincerin, Matapalo, Obando, La Herradura.

- Alcantarillado

Perímetro urbano del Municipio de Palmira. Centros poblados de los corregimientos: Barrancas y Guayabal.

3. ESTADO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ACUERDO CON LAS METAS DE INDICADORES DE CALIDAD, COBERTURA Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES, PARA EL RESPECTIVO AÑO, PREVISTAS EN EL CONTRATO DE OPERACIÓN U OTROSÍ AL MISMO.

3.1. Sistema de acueducto:

3.1.1. Indicador de cobertura del sistema de acueducto

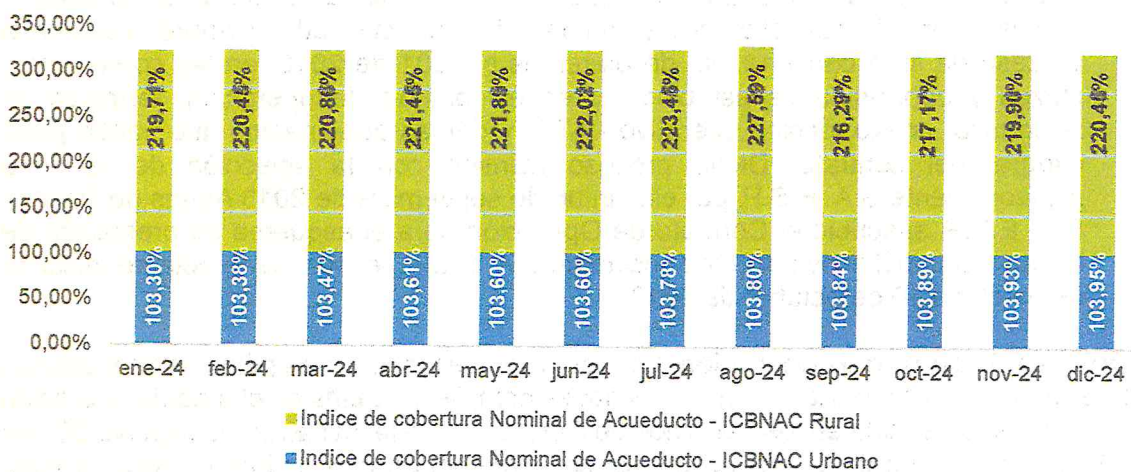
De conformidad con el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014, se acordó medir este indicador de Cobertura Nominal y se eliminó cualquier meta y multa asociada a este indicador, porque no es una variable que pueda controlar el Prestador.

En el **Gráfico 1** se presenta el comportamiento del indicador de cobertura nominal para el sistema de acueducto. El resultado a diciembre del 2024 superó el 100% en la zona urbana y rural, dado que, el número de domicilios certificados por el Gestor Catastral para la vigencia 2024, en el área urbana y rural del municipio es inferior al número de suscriptores que reporta el Operador.

El número de suscriptores para el sistema de acueducto ha presentado un aumento progresivo en lo corrido de la vigencia 2024, aumentando 740 suscriptores en la zona urbana y 1.145 en la zona rural. El crecimiento en la zona rural obedece a la incorporación de los clientes de los corregimientos de La Herradura, Obando y Matapalo.

Gráfico 1 Cobertura del servicio de acueducto

Indicador de Cobertura nominal de Acueducto



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A. E.S.P.

Tabla 1 Número de suscriptores del servicio de acueducto reportado al SUI

	2022	2023	2024
URBANA	88.790	90.154	90.894
RURAL	9.838	10.076	11.221
Aguaclara	181	186	185
Barrancas	282	291	294
Bolo La Italia	450	455	462
Bolo San Isidro	650	660	669
Guayabal	666	668	674
La Herradura	0	0	375
La Acequia	353	363	373
La Bolsa	143	144	147
La Pampa	311	312	312
La Torre	1.456	1.500	1.578
Matapalo	0	0	215

Obando	0	0	280
Rozo	4.530	4.666	4.817
Tienda Nueva	816	831	840
Total Final:	98.628	100.230	102.115

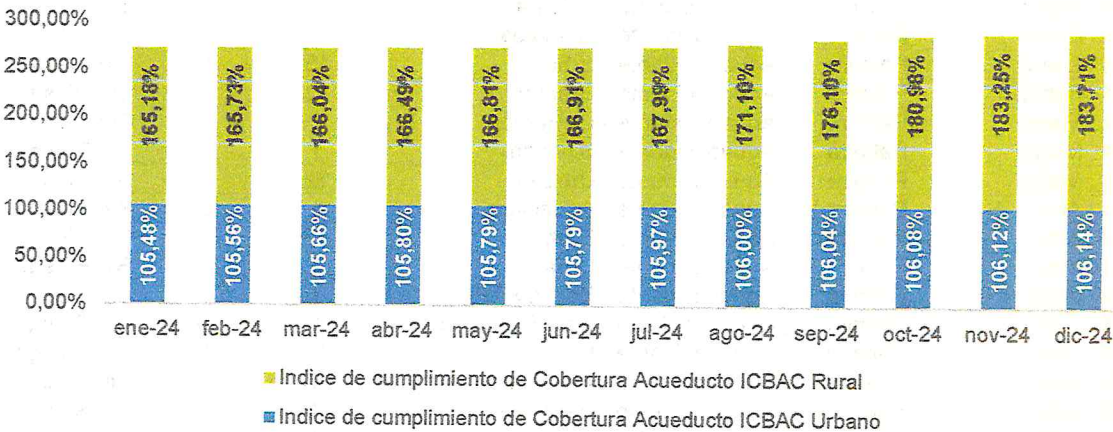
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A. E.S.P.

3.1.2. Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)

Este indicador se determina como la razón entre los suscriptores atendidos y el número de suscriptores proyectados en el estudio de costos y tarifas. El resultado del año 2024 demuestra que se han logrado más conexiones nuevas que las previstas en dicho estudio, tal y como se presenta en el **Gráfico 2**.

Gráfico 2 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)

Índice de cumplimiento de cobertura de Acueducto



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

3.1.3. Indicador de Riesgo en la Calidad del Agua – IRCA

De conformidad con el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014 se tiene como meta contractual que el IRCA debe estar por debajo del 5%.

En la **Tabla 2** se puede observar que, en la zona urbana y rural del área de operación de Aquaoccidente S.A. E.S.P. la meta contractual se ha cumplido y, por lo tanto, el agua suministrada por Aquaoccidente se encuentra **SIN RIESGO**, conforme con el Art. 15 de la Resolución 2115 de 2007.

Tabla 2 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
IRCA Urbano	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,11%	0,0%	0,0%	0,0%
IRCA Rural	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Brain Ingeniería en su informe de gestión anual, informa que la Secretaría de Salud reportó en el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable (SIVICAP) 182 muestras analizadas sumando la zona urbana y rural, de las cuales una presentó un IRCA con riesgo medio. Este resultado fue reportado por Aquaoccidente, de manera verbal, a la Secretaría de Salud en medio de las reuniones que realizaron para tomar las acciones correctivas por el reporte errado de información. Desde la Secretaría de Salud se informó que se trasladó

el tema al ingeniero encargado de la plataforma SIVICAP – Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable, quien debe hacer la verificación.

La supervisión mediante oficio CO-AGDP-0011-2025-VT del 25 de febrero de 2025, informó que en el Sistema de Información para Vigilancia de la Calidad del Agua Potable (SIVICAP), se ajustó el resultado del corregimiento Agua Clara para abril del 2024, con lo cual todas las muestras analizadas por la autoridad sanitaria presentan un IRCA de cero (0), coincidiendo con el reporte de Aquaoccidente S.A.E.S.P en el sistema de información.

En la **Tabla 3** se presenta el informe consolidado del IRCA anual por persona prestadora

Tabla 3 Informe consolidado del IRCA anual por persona prestadora (Informe actualizado)

Informe de resultados del IRCA mensual por persona prestadora por sistema (Decreto 1575/2007)

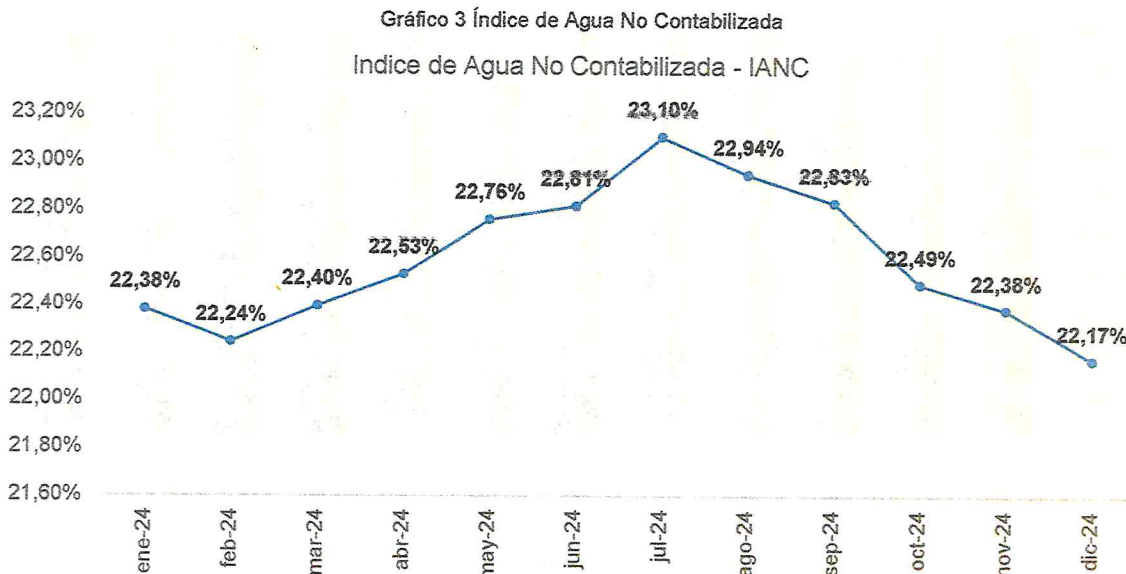
Año	Mes	Nombre Municipio	Persona Prestadora	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2024	Enero	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	2	0	Sin Riesgo
2024	Enero	Palmira	Aquaoccidente - Bolo La Italia	1	0	Sin Riesgo
2024	Enero	Palmira	Aquaoccidente - Guayabal	1	0	Sin Riesgo
2024	Enero	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	15	0	Sin Riesgo
2024	Febrero	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Marzo	Palmira	Aquaoccidente - La Pampa	1	0	Sin Riesgo
2024	Marzo	Palmira	Aquaoccidente - Sincerin	1	0	Sin Riesgo
2024	Marzo	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Abril	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	1	0	Sin Riesgo
2024	Abril	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Mayo	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Junio	Palmira	Aquaoccidente - Bolo La Italia	1	0	Sin Riesgo
2024	Junio	Palmira	Aquaoccidente - Bolo San Isidro	1	0	Sin Riesgo
2024	Junio	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - Barrancas	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - Guayabal	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - La Bolsa	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - La Pampa	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - Sincerin	1	0	Sin Riesgo
2024	Julio	Palmira	Aquaoccidente - Tienda Nueva	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - Bolo San Isidro	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - Guayabal	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - La Pampa	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - Sincerin	1	0	Sin Riesgo
2024	Agosto	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Septiembre	Palmira	Aquaoccidente - Bolo La Italia	1	0	Sin Riesgo
2024	Septiembre	Palmira	Aquaoccidente - Bolo San Isidro	1	0	Sin Riesgo
2024	Septiembre	Palmira	Aquaoccidente - La Bolsa	1	0	Sin Riesgo
2024	Septiembre	Palmira	Aquaoccidente - Tienda Nueva	2	0	Sin Riesgo
2024	Septiembre	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	24	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	1	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - Barrancas	1	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - Guayabal	1	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - La Bolsa	1	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - La Pampa	1	0	Sin Riesgo
2024	Octubre	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	12	0	Sin Riesgo
2024	Noviembre	Palmira	Aquaoccidente - Rozo	2	0	Sin Riesgo
2024	Noviembre	Palmira	Aquaoccidente - La Acequia	1	0	Sin Riesgo
2024	Noviembre	Palmira	Aquaoccidente - La Torre	1	0	Sin Riesgo
2024	Noviembre	Palmira	Aquaoccidente - Urbano	18	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - Aguaclara	1	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - Barrancas	1	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - Guayabal	1	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - La Bolsa	1	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - La Pampa	1	0	Sin Riesgo
2024	Diciembre	Palmira	Aquaoccidente - Sincerin	1	0	Sin Riesgo

Fuente: Sivicap

Los puntos de recolección de muestras de agua para consumo humano en la red de distribución fueron concertados el 29 de diciembre de 2023 entre Aquaoccidente y la autoridad sanitaria (**Anexo 1**). En los informes de supervisión del año 2024 Brain Ingeniería indicó que no ha sugerido más puntos de recolección de muestras.

3.1.4. Índice de Agua No Contabilizada – IANC

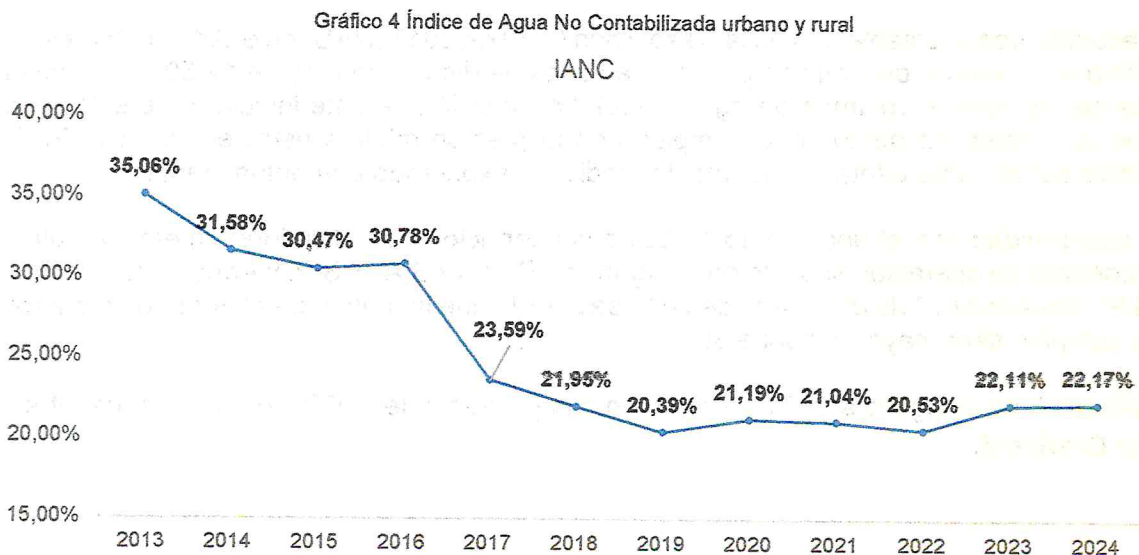
En el **Gráfico 3** se presenta el comportamiento del Indicador de Agua No Contabilizada para la vigencia 2024. Se evidencia el cumplimiento de la meta contractual (31%).



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Se observa una disminución sostenida del IANC acumulado a partir del mes de julio de 2024; mes en donde el indicador tuvo su peor promedio desde marzo del 2018. La disminución de casi el 1% en el acumulado anual del IANC se debe a la gestión comercial y técnica que ejecutó Aquaoccidente durante el segundo semestre de 2024. Se espera que la tendencia continúe durante el 2025, hasta alcanzar un valor aproximado de 21,50 % en diciembre de 2025.

En el **siguiente gráfico** se presenta el Indicador de Agua No Contabilizada histórico.



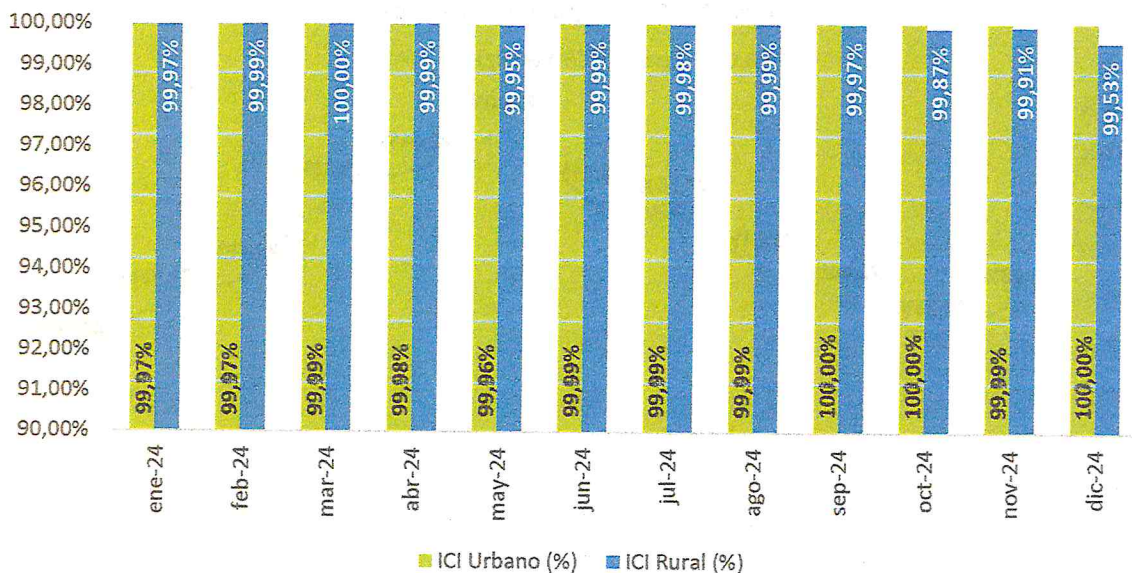
Fuente: Informe Agua No Contabilizada 2024

3.1.5. Indicador de Continuidad en el Servicio – IC

De conformidad con el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014 se indica que el tiempo de prestación activo del servicio de acueducto debe estar por encima del 99%.

Durante todos los meses del 2024 el indicador en el área urbana estuvo por encima de la meta contractual, lo cual se evidencia en el **Gráfico 5**. Por otra parte, se presenta el comportamiento del indicador para la zona rural, el cual también estuvo por encima del 99%.

Gráfico 5 Indicador de continuidad en el servicio (ICI).



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

En diciembre el indicador en la zona rural fue ligeramente inferior, debido a 7 fugas presentadas, de las cuales 4 fueron ocasionadas por terceros. Adicionalmente, en Rozo se realizó una intervención del contrato 009-2024 para la cual, inicialmente no se requería ejecutar el cierre del servicio; sin embargo, la actividad se dificultó y fue necesario por emergencia, suspender el servicio.

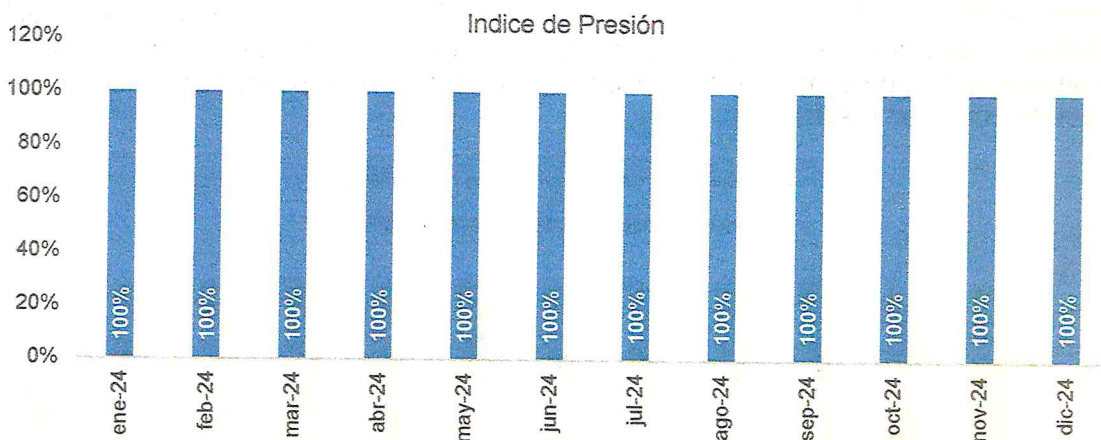
3.1.6. Índice de presión en el servicio – IP

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0330 de 2017 (RAS) en el Art. 61, la presión mínima en la red de distribución para poblaciones de diseño de más de 12.500 habitantes debe ser 15 metros columna de agua (mca). La medición de este indicador se establece como el número de puntos que cumplen con la presión mínima establecida en el RAS, dividido por el número total de puntos de medición, expresado porcentualmente.

De conformidad con el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014 se acordó que la meta para el número de puntos que cumplen será mayor o igual a 90%.

El indicador en la vigencia 2024 presentó un cumplimiento del 100%, lo cual es presentado en el **Gráfico 6**.

Gráfico 6 Indicador de Presión



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

3.1.7. Índice de riesgo por abastecimiento de agua de la persona prestadora (IRABApp)

De conformidad con el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014 se acordó eliminar el indicador IRABAm porque conforme a la Resolución CRA 315 de 2005, este indicador mide el riesgo para el abastecimiento de agua apta para consumo humano del municipio, lo que además considera a otros operadores, situación que no es posible controlar por las partes (contratante y contratista), por ello solo se evalúa al municipio.

Considerando lo anterior, se acuerda que en lugar del IRABAm, el prestador presente la estadística del índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua de la persona prestadora – IRABApp, tal y como se comenta en el anexo 1 del acta de concertación de indicadores metas y multas. La meta será <10% de conformidad con la Resolución 2115 de 2007.

El IRABApp en la vigencia 2024 fue igual a cero (0). Este resultado obtenido de acuerdo con el artículo 19 de la resolución 2115 de 2007, se clasifica como “**SIN RIESGO**”, indicando que el Operador cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de agua para consumo humano.

3.1.8. Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

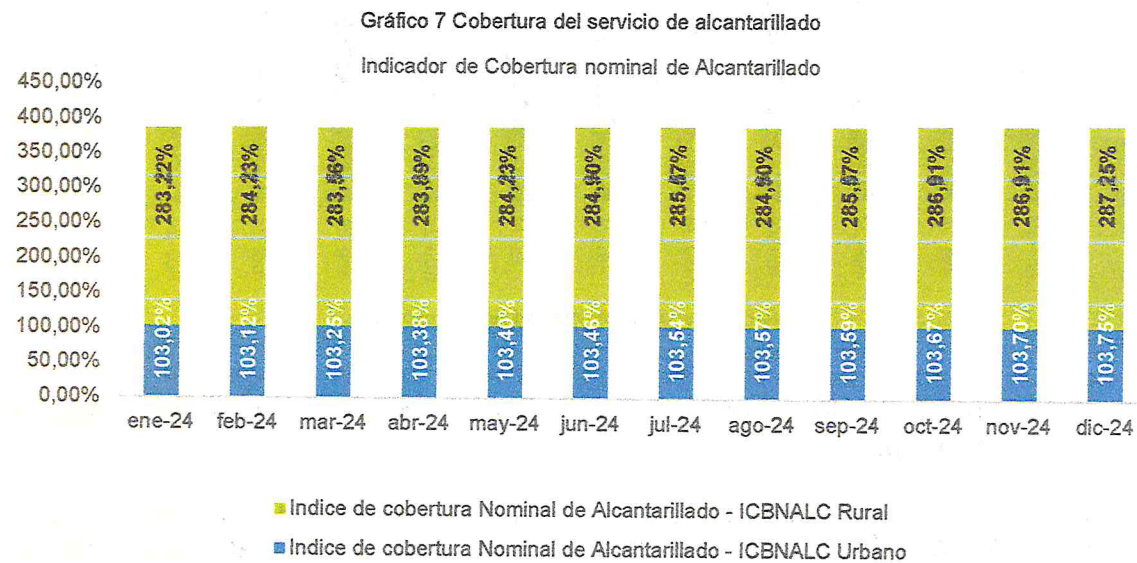
Este indicador se mide de acuerdo con lo establecido en la resolución 315 de la CRA, se establece que el indicador no tiene multa, pero debe estar en “rango I”. De acuerdo con el resultado obtenido en los indicadores ANC, Cobertura, Continuidad y Calidad de agua, para el 2024 el IOCA se encuentra en **RANGO I**.

3.2. Sistema de alcantarillado

3.2.1. Indicador de cobertura del sistema de alcantarillado

En el **Gráfico 7** se puede observar que la cobertura nominal para el sistema de alcantarillado en la zona urbana y los centros poblados Barrancas y Guayabal se encuentra por encima del 100%, debido a que el número de domicilios certificados por el Gestor Catastral para la vigencia 2024, en el área urbana y rural del municipio es inferior al número de suscriptores que reporta el Operador.

En el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014, se acordó medir este indicador de Cobertura Nominal, pero se elimina cualquier meta y multa asociada a este indicador, porque no es una variable que pueda controlar el Prestador.



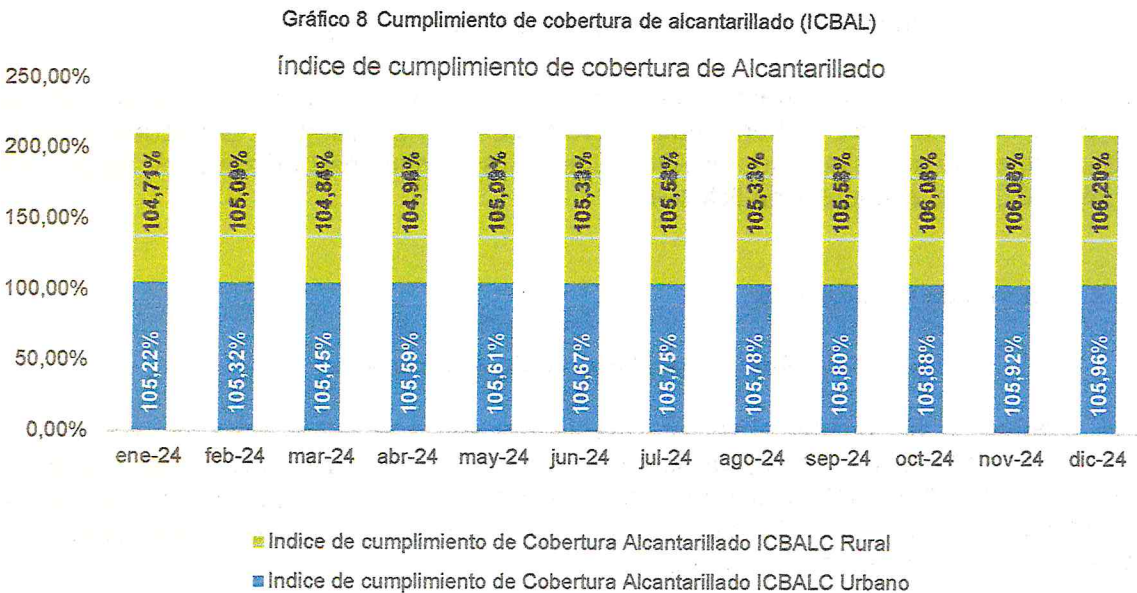
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Tabla 4 Número de suscriptores del servicio de alcantarillado reportado al SUI

	2022	2023	2024
URBANA	88.526	89.944	90.721
RURAL	834	847	856
Barrancas	218	227	231
Guayabal	616	620	625
Total Final:	89.360	90.791	91.577

3.2.2. Cumplimiento de cobertura de alcantarillado (ICBAL)

Este indicador no se encuentra asociado a multas según lo establecido en el Acta de Concertación de Indicadores, Metas y Multas; se hace seguimiento al mismo, y se observa en el siguiente gráfico que el Operador al finalizar el año 2024 alcanzó más suscriptores que los proyectados en el estudio tarifario que se tiene como línea base.

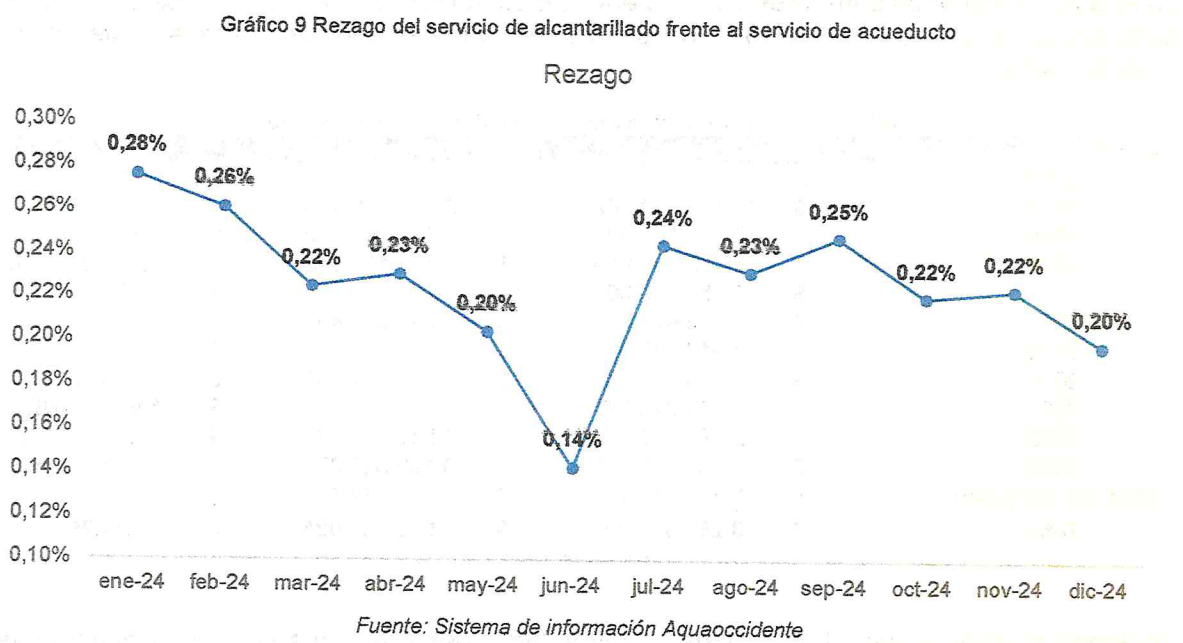


Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

3.2.3. Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto.

De conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas, firmada el 17 de diciembre de 2014, se acuerda que el rezago del servicio de alcantarillado frente a acueducto sea de seguimiento sin metas de obligatorio cumplimiento.

En el **Gráfico 9** se observa que la prestación del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto presenta un rezago menor al 1%. En algunas zonas de la ciudad el alcantarillado se vierte a zanjones, pozos o al río Palmira.



3.3. Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI)

Aquaoccidente S.A. E.S.P. en noviembre de cada vigencia presenta para el año y quinquenio siguiente, el plan anual y el plan quinquenal de obras e inversiones, respectivamente PAOI y PQOI que le permiten programar técnica y financieramente las obras; asegurándose de mantener en el tiempo el cumplimiento de las metas y objetivos contractuales.

El valor total del Plan de Obras e Inversiones no podrá modificarse, en particular no podrá disminuirse y su valor siempre deberá corresponder a \$241.373.590.180 (Doscientos cuarenta y un mil trescientos setenta y tres millones quinientos noventa mil ciento ochenta pesos), de los cuales \$108.763.628.000 (ciento ocho mil setecientos sesenta y tres millones seiscientos veintiocho mil pesos) le corresponde a Aquaoccidente S.A. E.S.P. y \$132.609.962.179 (ciento treinta y dos mil seiscientos nueve millones novecientos sesenta y dos mil ciento setenta y nueve pesos) al municipio de Palmira. Todos los valores mencionados anteriormente están dados en pesos colombianos constantes a diciembre del año 2012.

Tabla 5 Inversiones totales del Plan de Obras e Inversiones - POI				
Inversión Aquaoccidente S.A. E.S.P. (Pesos año 2012)				
Sistema	Expansión	Reposición	Rehabilitación	Total inversión
Acueducto	\$ 32.426.236.000	\$ 32.146.480.000	\$ 10.719.912.000	\$ 75.292.628.000
Alcantarillado	\$ 12.576.000.000	\$ 20.895.000.000	\$ -	\$ 33.471.000.000
Totales	\$ 45.002.236.000	\$ 53.041.480.000	\$ 10.719.912.000	\$ 108.763.628.000

Inversión Fondo Perdido y PTAR – Municipio (Pesos año 2012)				
Sistema	Expansión	Reposición	Rehabilitación	Total inversión
Acueducto	\$ 1.280.769.859	\$ 8.317.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 11.397.769.859
Alcantarillado	\$ 8.328.713.695	\$ 19.322.252.651	\$ -	\$ 27.650.966.346
PTAR	\$ 93.561.225.974	\$ -	\$ -	\$ 93.561.225.974
Totales	\$ 103.170.709.528	\$ 27.639.252.651	\$ 1.800.000.000	\$ 132.609.962.179

Fuente: Contrato de Operación

3.3.1. Inversiones con recursos del Operador Periodo 2014 – 2024

En la **Tabla 6** se presentan las inversiones ejecutadas por Aquaoccidente en las vigencias 2014 a 2024 a precios corrientes de cada año. De conformidad con lo establecido en el POI para los años 2017, 2019 y 2021 no se programaron inversiones para el sistema de alcantarillado.

Tabla 6 Inversiones ejecutadas en pesos corrientes (* En ejecución)

Año	Acueducto	Alcantarillado	Total
2013	\$ -	\$ -	\$ -
2014	\$ 12.426.888.142	\$ 3.719.396.460	\$ 16.146.284.602
2015	\$ 17.290.000.000	\$ 532.494.622	\$ 17.822.494.622
2016	\$ 7.445.451.956	\$ 1.124.101.922	\$ 8.569.553.878
2017	\$ 7.756.699.305	\$ -	\$ 7.756.699.305
2018	\$ 8.135.949.551	\$ 1.241.922.402	\$ 9.377.871.953
2019	\$ 5.913.338.914	\$ -	\$ 5.913.338.914
2020	\$ 108.794.139	\$ 1.539.567.539	\$ 1.648.361.678
2021	\$ 5.684.210.671	\$ -	\$ 5.684.210.671
2022	\$ 2.395.242.151	\$ 1.517.323.387	\$ 3.912.565.538
2023	\$ 3.357.391.945	\$ 3.198.320.871	\$ 6.555.712.816
2024 (En ejecución)	\$ 2.747.396.051	\$ 100.277.823	\$ 2.847.673.874
Total	\$ 73.261.362.825	\$ 12.973.405.025	\$ 86.234.767.851

Fuente propia

Teniendo en cuenta que, el análisis de las inversiones debe realizarse en pesos constantes de 2012 tal como se establece en el Contrato de Operación, estas fueron deflactadas para realizar el balance general presentado en la **Tabla 7**.

Valor aprobado en el POI - Precios 2012

Año	Acueneduto	Alcantarillado	Total
2014	\$ 11,848,200.000	\$ 3,830,000.000	\$ 15,678,200.000
2015	\$ 16,363,236.000	\$ 500,000.000	\$ 16,863,236.000
2016	\$ 6,598,520.000	\$ 1,000,000.000	\$ 7,598,520.000
2017	\$ 6,500,252.000	\$ -	\$ 6,500,252.000
2018	\$ 6,577,012.000	\$ 1,000,000.000	\$ 7,577,012.000
2019	\$ 4,934,224.000	\$ -	\$ 4,934,224.000
2020	\$ 93,000.000	\$ 1,000,000.000	\$ 1,093,000.000
2021	\$ 4,000,000.000	\$ -	\$ 4,000,000.000
2022	\$ 1,989,000.000	\$ 1,000,000.000	\$ 2,989,000.000
2023	\$ 2,000,000.000	\$ 2,300,000.000	\$ 4,300,000.000
Total	\$ 60,903,444.000	\$ 10,630,000.000	\$ 71,533,444.000

Valor ejecutado - Precios 2012

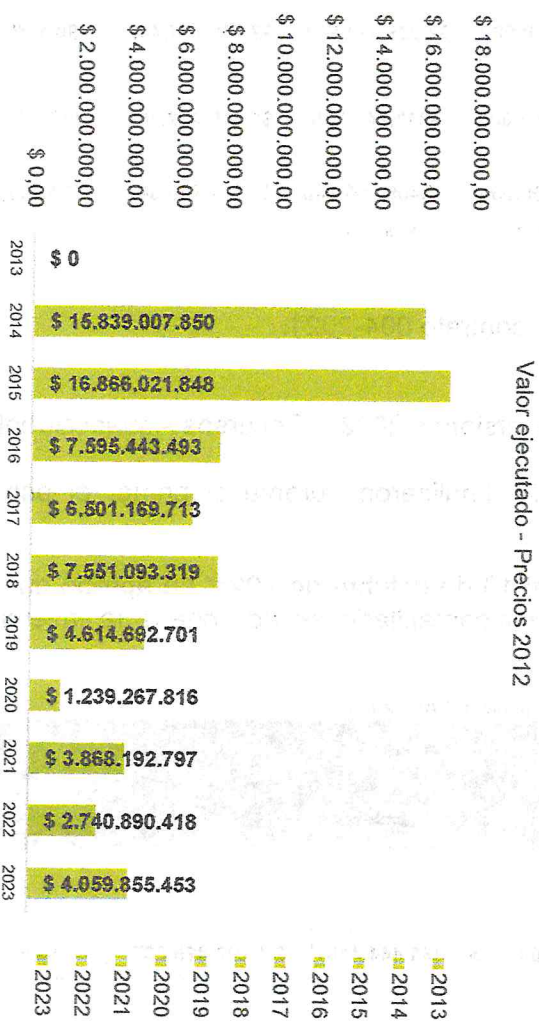
Año	Acueducto	Alcantarillado	Total
2013	\$ -	\$ -	\$ -
2014	\$ 12.190.394.489	\$ 3.648.613.361	\$ 15.839.007.850
2015	\$ 16.362.104.405	\$ 503.917.444	\$ 16.866.021.848
2016	\$ 6.599.119.443	\$ 996.324.050	\$ 7.595.443.493
2017	\$ 6.501.169.713	-	\$ 6.501.169.713
2018	\$ 6.551.093.319	\$ 1.000.000.000	\$ 7.551.093.319
2019	\$ 4.614.692.701	-	\$ 4.614.692.701
2020	\$ 81.793.381	\$ 1.157.474.435	\$ 1.239.267.816
2021	\$ 4.205.778.302	-	\$ 4.205.778.302
2022	\$ 1.677.951.768	\$ 1.062.938.650	\$ 2.740.890.418
2023	\$ 2.079.182.902	\$ 1.980.672.551	\$ 4.059.855.453
Total	\$ 60.863.280.423	\$ 10.349.940.491	\$ 71.213.220.914

Fuente propia

En la Tabla 8 se presenta la diferencia entre el valor aprobado y el valor ejecutado. Lo anterior en precios constantes del año 2012.

**Tabla 8 Diferencia aprobado Vs ejecutado
Variaciones a precios 2012**

Año	Acueducto	Alcantarillado
2014	\$ 342,194,489	-\$181,386,639
2015	-\$ 1,131,595	\$ 3,917,444
2016	\$ 569,443	-\$ 3,675,950
2017	\$ 917,713	\$ -
2018	-\$ 25,918,681	-\$ 0
2019	\$ 319,531,289	\$ -
2020	-\$ 11,206,619	\$ 157,474,435
2021	\$ 205,778,302	\$ -
2022	-\$ 311,048,232	\$ 62,938,650
2023	\$ 79,182,802	-\$ 319,327,449
Total	-\$ 40,163,577	-\$ 280,059,509



3.3.1.1. Avance Plan Anual de Obras e Inversiones 2021 – Recursos Aquaoccidente

El Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2021 se encuentra parcialmente liquidado. El contrato 004-2021, finalizó en el año 2024 y está en proceso de liquidación

Tabla 9. Seguimiento ejecución PAOI 2021

Contrato	Nombre POI	Valor (\$ de 2012)	Aprobado en actas (\$ de 2021)	Valor Ejecutado (\$ de 2021)	Porcentaje de avance financiero
	SISTEMA DE ACUEDUCTO				
	REPOSICIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO				
008	Acondicionamiento para la toma de muestras en los laboratorios, control de calidad y operativo en la planta río Nima	\$120.310.000	\$162.601.863	\$153.392.522	94,34%
	EXPANSIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO				
	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE				
005	Repotenciación estructural T1 y T2, volumen 4500 m3, interconexiones hidráulicas, desagües y conexiones SCADA	\$1.428.780.000	\$1.966.030.582	\$2.010.478.065	102,26%
010	Cambio de cubierta tanque lavado de filtros	\$154.130.000	\$208.310.407	\$208.116.277	99,91%
	REDES ACUEDUCTO CASCO URBANO Y ZONA RURAL				
	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO				
003-011-019	Expansión y reposición redes de acueducto urbano y estrategias de reducción ANC	\$1.680.630.000	\$2.236.411.923	\$2.201.791.442	98,45%
004	Construcción de las acometidas de acueducto en los corregimientos de: La Herradura, Obando y Matapalo	\$616.150.000	\$832.741.565	\$1.110.432.364	133,35%
	TOTAL ACUEDUCTO	\$4.000.000.000	\$5.406.096.340	\$1.664.210.661	105,14%

Fuente: Informe de gestión 2024.- Brain Ingeniería SAS

Actualmente está en proceso de liquidación del contrato 004-2021.

3.3.1.2. Plan Anual de Obras e Inversiones 2023 – Recursos Aquaoccidente

Los contratos 006-2023, 007-2023 y 008-2023 finalizaron durante el primer trimestre del 2024.

En el Comité Técnico y Fiduciario celebrado el 10 de octubre de 2024, se aprobó que el valor pendiente por invertir en el sistema de alcantarillado se adicione a la inversión programada para el año 2025.

Tabla 10. Seguimiento ejecución PAOI 2023

Contrato	Nombre POI	Valor (\$ de 2012)	Cambios propuestos por el Operador (\$ de 2023)	Valor Ejecutado (\$ de 2023)	Porcentaje de avance financiero
	SISTEMA DE ACUEDUCTO				
	REHABILITACIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO				
006-2023	Optimización desarenador sector San Emigdio	\$ 838.168.000	\$ 1.353.444.418	\$ 1.297.825.837	95,89%
	REDES ACUEDUCTO CASCO URBANO Y ZONA RURAL				
	EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO				
007-2023 008-2023	Expansión y reposición de redes de acueducto urbano y estrategias de reducción ANC	\$ 1.161.832.000	\$ 1.876.085.743	\$ 1.686.318.179	89,88%

TOTAL ACUEDUCTO		\$ 2.000.000.000	\$ 3.229.530.161	\$ 2.984.144.016	92,40%
REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN REDES ALC CASCO URBANO					
002-2023	Construcción del colector de alcantarillado primera etapa San Pablo-Roas, en el municipio de Palmira. Valle del Cauca	\$ 2.300.000.000	\$ 3.713.959.684	\$ 1.198.320.870,66	86,12%
004-2023	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen derecho, en el municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.				
005-2023	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen izquierdo, en el municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.				
TOTAL ALCANTARILLADO		\$ 2.300.000.000	\$ 3.713.959.684	\$ 3.198.320.871	86,12%

Fuente: Acta de liquidación PAOI 2023

3.3.1.3. Plan Anual de Obras e Inversiones 2024 – Recursos Aquaoccidente

En el año 2024 se programó una inversión de \$4.997.000.000 para el sistema de acueducto y \$1.000.000.000 (Precios año 2012).

Tabla 11. Seguimiento ejecución PAOI 2024

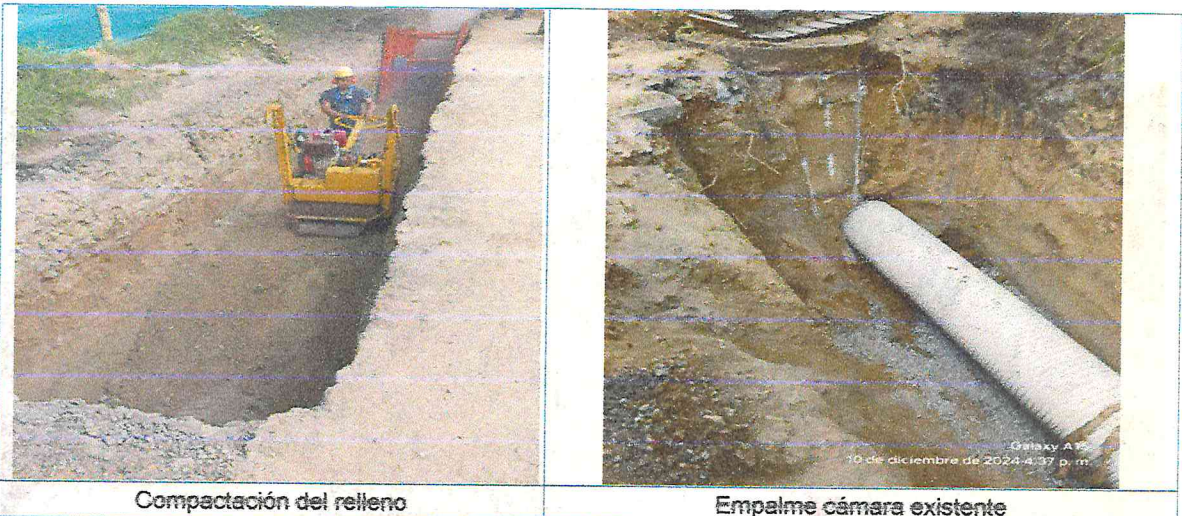
Contrato	Nombre POI	Valor (\$ de 2012)	Cambios propuestos por el Operador (\$ de 2023)	Valor Ejecutado (\$ de 2024)	Porcentaje de avance financiero
SISTEMA DE ACUEDUCTO					
REHABILITACIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO					
012-2024	Rehabilitación estructura de la losa superior del tanque contacto de cloro Fase 1	\$ 778.000.000	\$ 1.372.870.688	\$ -	0,00%
REPOSICIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO					
OC 24000026	Dosificación reposición de bombas dosificadores de sulfato, oxícloruro y carbón activado.	\$ 35.000.000	\$ 61.761.535	\$ -	0,00%
Varios	Reposición de equipos de laboratorio	\$ 139.000.000	\$ 245.281.524	\$ 166.932.095	68,06%
REDES ACUEDUCTO CASCO URBANO Y ZONA RURAL					
EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO					
013-2024	Expansión y reposición de redes de acueducto urbano y estrategias de reducción ANC	\$ 500.000.000	\$ 882.307.640	\$ 99.864.597	11,32%
009-2024 012-2024	Refuerzo acueducto SH Norte - Roza - La Torre	\$ 3.545.000.000	\$ 6.255.561.166	\$ 2.480.599.359	39,65%
TOTAL ACUEDUCTO		\$ 4.997.000.000	\$ 8.817.782.552	\$ 2.747.396.051	31,16%
REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN REDES ALC CASCO URBANO					
005-2024	Control de inundaciones Barrio Las Mercedes	\$ 1.000.000.000	\$ 1.764.615.280	\$ 100.277.823	5,68%
TOTAL ALCANTARILLADO		\$ 1.000.000.000	\$ 1.764.615.280	\$ 100.277.823	5,68%

Fuente: Informe de supervisión sexto bimestre 2024

3.3.1.4. Resumen contratos Plan Anual de Obras e Inversiones 2024 – Recursos Aquaoccidente

Tabla 12. Resumen PAOI 2024

Contrato 005-2024	
Obras complementarias al proyecto de control de inundabilidad en el sector carrera 29 (vía auxiliar) entre calle 65 a calle 60, barrio Las Mercedes, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	
Fecha de inicio: 11/06/2024	Fecha de finalización inicial: 23 octubre 2025 Fecha de finalización actualizada: 25/03/2025
Suspensión: 12/06/2024 – 25/11/2024	Plazo: 120 días
Ingeniería, Maquinaria y Transporte - IMT	Contrato + interventoría: \$ 1.126.625.364
Estado: En ejecución	Sector: Barrio Las Mercedes
Observación: La obra se está ejecutando por motivo de una acción judicial que ordenó al municipio de Palmira, llevar a cabo las obras correspondientes para mitigar las inundaciones que se provocan en el Condominio Parque de Las Mercedes.	
Se firmó acta de reinicio el 25 de noviembre de 2024 y a la fecha se han realizado las siguientes actividades:	
Demolición de pavimento flexible, retiro de material proveniente de excavaciones y demoliciones, excavación zanja abierta con máquina, construcción de cimentación e instalación de tubería PVC 27" 142 m, PVC 24" 6m y 20" x 81 m.	
Así mismo, se realizó el empalme con la cámara existente, el llenado con material de sitio y préstamo, la compactación del relleno y la construcción de las cámaras.	
Avance de obra: 50%	
	
Corte y demolición de pavimento existente	Excavación a máquina
	
Construcción cimentación	Instalación tubería



No. OC: 24000046	
Obras mejoras y reparaciones Ampliación reja de cribado	
Fecha de pedido: 24/09/2024	Fecha de entrega: 15/11/2024
MONRES SAS	Contrato + interventoría: \$ 100.277.823
Estado: En proceso de fabricación	Sector: Embalse de regulación – Bosque Mpal



Contrato 009-2024	
Refuerzo de la red de acueducto en los corregimientos de Rozo y la Torre, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	
Fecha de inicio: 05/09/2024	Fecha de finalización inicial: 03/01/2025
Suspensión: 28/12/2024 –	Plazo: 120 días
Enrique Lourido Caicedo en reorganización	Contrato + interventoría: \$ 2.136.490.825 (Mano de obra)
Estado: Suspendido	Sector: Corregimientos Rozo y La Torre

Observación: La obra consiste en la instalación de una tubería de acueducto de 10" de diámetro en una longitud de 1.868 m a zanja abierta y 1.610 m mediante metodología de perforación horizontal dirigida (PHD).

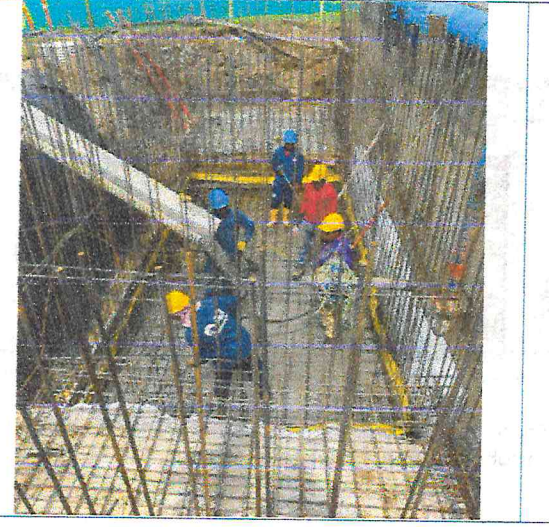
Se encuentra suspendida. Actualmente está en trámite el permiso del cruce de la vía nacional que otorga la ANI, el cual, se solicitó desde el 05 de septiembre de 2024.

Con corte a diciembre, se instalaron 1.200 m de tubería PEAD 250 mm en el primer tramo - Sector Rozo. Se construyeron tres cámaras de ventosas y se instalaron los accesorios correspondientes.

Avance de obra: 45,96%

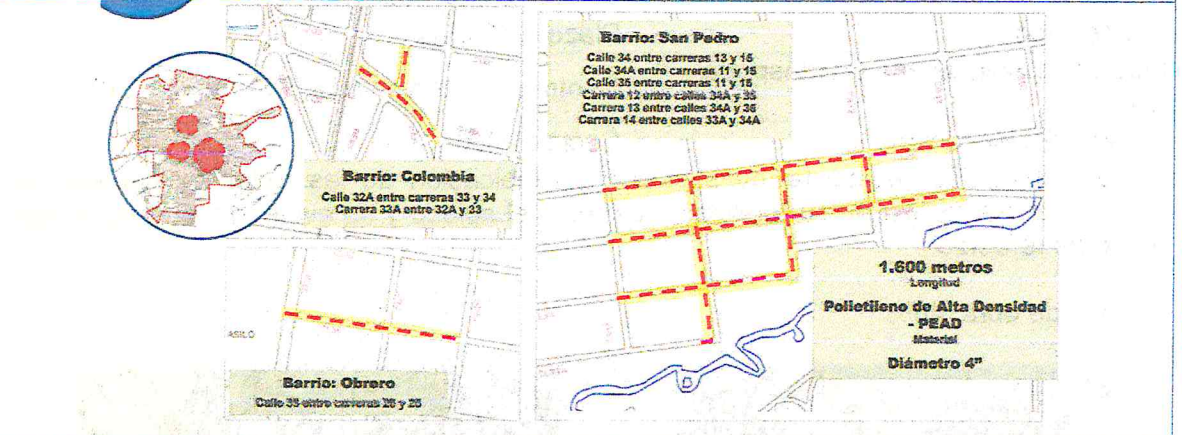


Contrato 011-2024	
Construcción del refuerzo en la red de acueducto del sector hidráulico Norte.	
Fecha de inicio: 26/11/2024	Fecha de finalización inicial: 25/03/2025
Suspensión:	Plazo: 120 días
Topos y redes S.A.S.	Contrato + interventoría: \$1.052.360.584 (Mano de obra)
Estado: En ejecución	Sector:
Observación: La obra inició el 26 de noviembre. Consiste en la instalación de 1.854 m de tubería de acueducto de 18" 450 mm, con lo cual se pretende mejorar las presiones de todo el Sector Hidráulico Norte, incluyendo a los corregimientos de La Torre y Matapalo.	
Se han instalado 270 metros por perforación horizontal dirigida y 375 m a zanja abierta.	
Es importante mencionar que el trazado inicial de la tubería fue modificado por la intervención que realizó la administración municipal en el marco del proyecto Bulevar La Carbonera.	
Entre las actividades ejecutadas se encuentra: Excavación a máquina los fosos de lanzamiento, pega de tubería por termofusión, instalación abierta mediante el método de Perforación Horizontal Dirigida – PHD, excavación a zanja abierta	
Avance de obra: 48%	

	
Pega tubería por termofusión	Instalación de tubería zanja abierta
	
Excavación zanja abierta	Instalación tubería método PHD
Contrato 012-2024 Recuperación de la losa superior del tanque de contacto de cloro y obras conexas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Nima, Barrancas, Palmira, Valle del Cauca. Fecha de inicio: 18/11/2024 Fecha de finalización inicial: 18/03/2025 Suspensión: Plazo: 120 días Ingeniería, Maquinaria y Transporte SAS Contrato + interventoría: \$1.159.551.210 Estado: En ejecución Sector: PTAP Observación: Se realizó la investigación y reubicación de las redes existentes. La excavación se realizó en su totalidad, se fundió el solado y se evidencia el armado del acero de refuerzo. Avance de obra: 40%	
	

Fundición de losa de fondo	Instalación de pasamuros
	
Fundición de muros	Armado de acero muros y losa de fondo

Contrato 013-2024	
Reposición de las redes de acueducto urbano en los barrios: San Pedro, Colombia y Santa Rita de Obrero, Palmira, Valle del Cauca.	
Fecha de inicio: 25/11/2024	Fecha de finalización inicial: 24/03/2025
Suspensión: 26/11/2024	Plazo: 120 días
Ingeniería, Maquinaria y Transporte SAS	Contrato + interventoría: \$ 712.531.062
Estado: Suspendido	Sector: San Pedro, Colombia y Santa Rita de Obrero.
Observación: La obra está suspendida desde el 26 de noviembre de 2024. Se encuentra en trámite la LIOEP	
Avance de obra: 0%	



Reposición equipos de laboratorio	
	 Todos los equipos ya están en la PTAP, lo cual se corroboró durante la vista realizada.

OC 24000026

Llegaron las dos bombas, sin embargo, una de estas no corresponde a la requerida. El tiempo de entrega de la bomba está previsto para mayo de 2025.

3.3.2. Inversiones con recursos del municipio (Fondo Perdido)

En el Plan de Obras e Inversiones del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P. se establecieron las inversiones a realizar por parte del Municipio de Palmira, quien mediante Acta de Acuerdo No. 1 del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica suscrito entre el ente territorial y esta empresa, se comprometió a gestionar los recursos de lo que se denominó “Fondo Perdido”.

La inversión a cargo del Municipio en lo que se denominó “Fondo Perdido” es:

Tabla 13. Inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido”

Inversión POI “Fondo Perdido” a cargo del municipio	
Sistema	Total compromiso de inversión (Pesos año 2012)
Acueducto	\$ 11.397.769.859
Alcantarillado	\$ 27.650.966.346
Total	\$ 39.048.736.205

Fuente propia

Tabla 14. Resumen de inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido” con corte a 31 de diciembre de 2023

Inversión Fondo Perdido - Precios 2012 (VALOR EJECUTADO CONTRATOS)

Año	Acueducto	Alcantarillado	Total	Soporte
2014	\$ 581.533.413	\$ 1.657.003.727	\$ 2.238.537.140	Otrosí No. 1
2015	\$ 2.880.389.604	\$ 2.796.984.881	\$ 5.677.374.485	Otrosí No. 1
2017	\$ -	\$ 3.108.200.702	\$ 3.108.200.702	Acta Liquidación Contrato MP-020-2017
2018		\$ 9.915.757.166	\$ 9.915.757.166	Oficio TRD-2023-182.5.87 SIRUV
2020	\$ 4.818.868.808	\$ -	\$ 4.818.868.808	Acta Liquidación Contrato de obra e interventoría.
2022		\$ 1.002.754.260	\$ 1.002.754.260	Acta Liquidación Contrato MP-0873-2022
2023		\$ 2.154.411.595	\$ 2.154.411.595	Acta Liquidación Contrato MP-2465-2024
2023 ¹		\$ 1.875.268.921	\$ 1.875.268.921	Contrato Papayal
2024 ²		\$ 1.419.519.567	\$ 1.419.519.567	Acta Comité Sesqui – La María
Total	\$ 8.280.791.825	\$ 23.929.900.818	\$ 32.210.692.643	

Fuente: Propia

Tabla 15. Balance inversión a cargo del Municipio “Fondo Perdido” con corte a 31 de diciembre de 2023

¹ Contrato en ejecución – Control de inundaciones en Papayal. Contratado por Vallecaucana de Aguas
² Contrato en ejecución – Colector Sesquicentenario La María. Contratado por el municipio de Palmira

Sistema	Total inversión \$2012	Total invertido y/o en ejecución \$2012	Saldo pendiente por invertir \$2012	Saldo pendiente por invertir \$2024
Acueducto	\$ 11.397.769.859	\$ 8.280.791.824	\$ 3.116.978.034,87	\$ 5.500.219.440,33
Alcantarillado	\$ 27.650.966.346	\$ 23.929.900.818	\$ 3.721.065.527,54	\$ 6.566.192.229,89
Total	\$ 39.048.736.205	\$ 32.210.692.643	\$ 6.838.043.562,41	\$12.066.411.670,22

Fuente propia

De acuerdo con la tabla anterior, de los \$39.048.736.205 el Municipio de Palmira ha invertido \$32.210.692.643 millones de pesos y se encuentran pendientes por ejecutar \$6.838.043.562,41 de los cuales \$3.116.978.034,87 corresponden al sistema de acueducto y \$3.721.065.527,54 al sistema del alcantarillado, todo en pesos constantes de diciembre del 2012.

El saldo pendiente por invertir en precios corrientes del año 2024 para el sistema de acueducto es de \$5.500.219.440,33 y para el sistema de alcantarillado es de \$6.566.192.229,89, es decir, que el saldo total pendiente por invertir es de \$12.066.411.670,22.

3.3.3. Inversiones con recursos del municipio (Inversión Subcuenta 5)

La inversión del Municipio con la fuente de recursos denominada subcuenta 5 – Derecho de Operación a Título de Participación en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en favor del del Municipio de Palmira es:

Tabla 16. Total inversión Municipio desde la subcuenta 5

Inversión Subcuenta 5	
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015 (Estudios y diseños)	\$ 3.136.000.000
Inversión ejecutada Contrato MP 1603-2018 PTAR ³	\$ 3.116.777.245
Actualización Ingeniería de detalle PTAR - Anticipo	\$ 579.810.923
Actividades de Arqueología (Oficio TRD 142.1.14.01.0000010.1421.2025000041)	\$ 139.061.983
Total	\$ 6.971.650.151

Fuente propia

3.3.3.1. Inversiones en ejecución con recursos del municipio “Fondo Perdido” 2024

Tabla 17. Resumen proyecto colector Roas

Contrato de obra pública MP 1473-2024	
Contratante	Municipio de Palmira
Contratista	Consorcio alcantarillado Palmira 2024
Objeto	Instalar redes de alcantarillado nuevas (Colectores Sesqui La María)
Fecha de inicio:	13 de agosto de 2024
Fecha de Terminación 1:	31 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación 2:	11 de marzo de 2025
Interventor:	Aquaoccidente S.A. E.S.P.
Valor de la Obra:	\$ 3.927.790.214
Valor de la Interventoría:	\$ 255.306.363
Valor Total de la Inversión:	\$ 4.183.096.577

Fuente: Informe de interventoría

Respecto al proyecto se indica que:

- ✓ Este proyecto hace parte de los colectores de la primera fase de la PTAR que se estaban ejecutando mediante el contrato MP 1603-2023.
- ✓ El contrato con corte al 31 de diciembre de 2024 tiene un avance de obra del 64% y financiero del 61%.

³ La información sobre la inversión ejecutada en el Contrato MP 1603-2018 fue tomada del oficio TRD-2023-182.5.87 enviado por la Secretaría de Infraestructura el 22 de marzo de 2023

✓ Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- Diligenciamiento de actas de vecindad
- Entrega de tubería PVC 36" alcaldía a Contratista.
- Construcción de pozo de achique
- Traslado al sitio de la tubería
- Excavación a maquina
- Instalación de entibado tipo cajón
- Instalación de tubería PVC 36"
- Construcción de cimentación empleo de geotextil y grava
- Lleno con material del sitio
- Traslado interno de material
- Construcción de cámaras
- Total tubería instalada acumulada 970 m

✓ Mediante otrosí No. 1 se autorizó la ampliación en tiempo del contrato (70 días). En la solicitud realizada por el contratista y avalada por la interventoría, además de tiempo, se solicitó una adición de recursos al contrato, sin embargo, este último requerimiento no fue aprobado por el municipio en el primer otrosí.

Otrosí No. 01: Adición en tiempo.



Fuente: Informes de interventoría

4. INFORME DETALLADO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO JURÍDICO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN, TÉCNICO OPERATIVO DE LA PRESTACIÓN, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO POR PARTE DEL OPERADOR.

4.1. Cumplimiento jurídico

4.1.1. Contrato de Operación – Clausula octava

- Numeral 23: “Pagar las contribuciones especiales establecidas por la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento CRA y la SSPD”.
- Numeral 24: “Pagar oportunamente los servicios públicos de energía eléctrica para la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado a partir de la fecha de entrada en Operación”.
- Numeral 27: “Pagar oportunamente los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, departamental y municipal”.

El Operador suministró la certificación del pago de las obligaciones establecidas en los numerales 23, 24 y 27 de la Cláusula Octava del contrato de Operación, el soporte se adjunta en el **Anexo 2**. Certificación del pago de obligaciones.

- Numeral 25: “Para el caso que EL PRESTADOR no vaya a ejecutar por sí mismo la interventoría de una obra contenida en el POI y por ende en el PAOI y en el PQOI, deberá elaborar oportunamente los Términos de Invitación del contrato de interventoría, los cuales deberán ser presentados al Comité Técnico, para su aprobación.
Para el caso en que EL PRESTADOR ejecute la interventoría de la obra, los pliegos a elaborar serán solo para la construcción y puesta en funcionamiento de las obras”

La supervisión indica que el Operador ha realizado la interventoría de todas las obras ejecutadas con sus propios recursos (POI a cargo de Aquaoccidente).

4.1.2. Certificaciones Contractuales

En la **Tabla 18** se presenta la relación de las certificaciones y requerimientos cumplidos por el Operador.

Tabla 18. Certificaciones y Permisos Ambientales

Documento contractual	Entidad	Numero de certificación o documento	Alcance	Vigencia hasta	Observaciones
Términos de referencia 1.4.4.6 Obligaciones en materia de medición	Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC	11-LAB-022 (Laboratorio de Calidad de Agua Potable)	ISO/IEC 17025:2017	07/11/2029	El 27 de noviembre de 2024 se renovó el certificado de calidad del laboratorio de agua potable y del laboratorio de medidores.
	Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC	11-LAC-021 (Laboratorio de medidores)	ISO/IEC 17025:2017	07/11/2029	
Contrato de Operación – Clausula décima cuarta. - Régimen laboral	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	--	Evaluación y certificación de competencias laborales		Los certificados de competencias laborales en: Potabilizar agua de acuerdo con manuales operativos y normativa – Nivel avanzado y mantener sistema de captación de agua de acuerdo con guía técnica y normativa – Nivel avanzado, fueron

					expedidos por el SENA el 15 de noviembre de 2024.
Anexo Técnico Operativo – ATO, numeral 2.3.1.2 - Calidad	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 0172 de 2022	Autorización para realizar análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano	Vigente	Mediante la resolución 229 de 2024 el ministerio de salud y protección social se autorizan a unos laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y/o microbiológicos de agua para el consumo humano. Entre estos laboratorios, se encuentra el de AQ.
Términos de Referencia 1.4.4.12 Obligaciones especiales	ICONTEC	CO-SC-CER505329-A	ISO 9001:2015 (sistema de gestión de calidad)	03/07/2026	ICONTEC certificó la calidad de las actividades del sistema de gestión desarrolladas en las sedes de AQ y en la PTAP.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución 0720 No 0721 000005 de 2015	Concesión de Aguas Superficiales de uso público	01/01/2045	Captación superficial de agua en la planta del río Nima, modificada por la Resolución 0722-222 de 2020 permitiendo la ampliación de su uso a los corregimientos de la Herradura, Obando, Matapalo y el núcleo de viviendas de la vereda el porvenir.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución 0100 No 0150020	Cesión de Licencia Ambiental	vigente	Manejo del embalse de regulación de aguas lluvias en el bosque municipal. El Operador ha presentado los informes semestrales a la autoridad ambiental.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución 0100 No 07221251 de2018	Se aprueba el PUEAA		Aquaoccidente presentó una actualización del PUEAA por un periodo de 5 años (octubre de 2023 - octubre de 2028). Fue entregado a la autoridad ambiental en noviembre de 2023 y a la fecha continúa en proceso de aprobación por parte de la CVC.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución 0100 No 0720-0421 de 2018	Actualización de PSMV		El Municipio de Palmira El municipio, mediante oficio TDR-2024-180.5.249 radicado ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con el número 733582024, fechado el 8 de agosto de 2024, solicitó la suspensión del proceso de prórroga del PSMV para realizar una actualización de este. A la fecha no se ha recibido respuesta de la CVC.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución 0720 No 0722-0129 de 2019	Concesión de aguas subterráneas pozo No Vp 910	Vigente	Se concede al Municipio un caudal de aprovechamiento máximo igual a 70 l/s.
Contrato de operación - Clausula vigésima séptima.	CVC	Resolución No 0722-000202 de 2021	Concesión de aguas subterráneas pozo No Vp 942	Vigente	Se concede al Municipio un caudal de aprovechamiento máximo igual a 50 l/s.

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

4.1.3. Pólizas y Subcontrataciones.

El Operador realizó la actualización de las pólizas establecidas en el contrato de operación (Anexo 3).

Tabla 19. Pólizas contractuales

Seguro cumplimiento de entidad Estatal		N°85-44-101101505	Anexo 5
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A		
Amparos			
Cumplimiento del contrato		Suma asegurada: \$1.000.000.000	
Vigencia	Desde: 06 de marzo de 2020	Hasta: 06 de marzo de 2025	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal		Suma asegurada: \$3.000.000.000	
Vigencia	Desde: 6 de septiembre de 2019	Hasta: 6 de septiembre de 2025	
Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual		N°85-40-101042781	Anexo 1
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A		
Amparos			
Predios, labores y operaciones		Suma asegurada: \$1.000.000.000	
Vigencia	Desde: 06 de septiembre de 2019	Hasta: 6 de septiembre de 2025	

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

Referente al numeral cuatro de la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Operación, Aquaoccidente S.A E.S.P. cuenta con un seguro multirriesgo con los siguientes datos

- Póliza todo riesgo daño material No 1587. Vigencia desde el 02 de junio de 2024 hasta el 02 de junio de 2025.
- Póliza de responsabilidad civil de daños a terceros N° 013000471236. Vigencia desde 01 de junio de 2024 hasta 01 de junio de 2025.

Con estos seguros se está cubriendo el riesgo por daño físico a la infraestructura, rotura accidental de maquinaria, equipos electrónicos (laboratorio, cómputo y control), daño físico a las instalaciones y equipos, lucro cesante y daño emergente por fuerza mayor.

En la Tabla 20 se muestra un resumen de las pólizas de los contratos en ejecución durante el año 2024 correspondientes al Plan de Obras e Inversiones 2024:

Tabla 20. Pólizas contratos PAOI 2024

Contrato: 004-2021			Alejandro Cifuentes Obras Civiles Y Consultoría S.A.S.		
Obras de construcción de acometidas domiciliarias nuevas del servicio de acueducto en los corregimientos La Herradura, Obando, y Matapalo de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	03/02/2021	01/10/2025	Seguros del Estado	45-45-101093224	\$309.597.003
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	45-45-101093224	\$206.398.002
Anticipo	03/02/2021	01/10/2025	Seguros del Estado	45-45-101093224	\$308.648.152
Salarios	03/02/2021	01/07/2028	Seguros del Estado	45-45-101093224	\$103.199.001
Calidad	5 años		Seguros del Estado	45-45-101093224	\$103.199.001
Responsabilidad Civil	03/02/2021	01/01/2026	Seguros del Estado	45-40-101085498	\$309.597.003
Contrato: 009-2024			Enrique Lourido Caicedo en Reorganización		
Refuerzo de la red de acueducto en los corregimientos de Rozo y la Torre, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	05/09/2024	05/04/2025	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 601.828.401
Estabilidad	05/01/2024	05/04/2025	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 401.218.934
Anticipo	05/09/2024	05/04/2025	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 596.977.890
Salarios	05/09/2024	05/01/2028	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 200.609.467
Calidad	05/01/2025	05/01/2030	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 200.609.467
Responsabilidad Civil	05/09/2024	06/07/2025	Seguros Mundial	C-100081060	\$ 601.828.401
Contrato: 005-2024			Ingeniería, Maquinaria y Transporte SAS		
Obras complementarias al proyecto de control de inundabilidad en el sector Carrera 28 (vía auxiliar) entre calle 65 a Calle 60, barrio Las Mercedes, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	11/06/2024	26/06/2025	Seguros del Estado	21-45-101446314	\$ 317.359.258
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	21-45-101446314	\$ 211.572.838

Anticipo	11/6/2024	26/6/2025	Seguros del Estado	21-45-101446314	\$ 317.359.258
Salarios	11/6/2024	26/6/2028	Seguros del Estado	21-45-101446314	\$ 105.786.419
Calidad	12/10/2024	12/10/2029	Seguros del Estado	21-45-101446314	\$ 105.786.419
Responsabilidad Civil	11/6/2024	24/9/2025	Seguros del Estado	21-40-101232800	\$ 317.359.258
Contrato: 011-2024			Topos y redes SAS		
Construcción del refuerzo en la red de acueducto del sector hidráulico Norte.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	26/11/2024	04/07/2025	Seguros del Estado	14-45-101116976	\$ 255.316.660
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	14-45-101116976	\$ 170.211.107
Anticipo	26/11/2024	04/07/2025	Seguros del Estado	14-45-101116976	\$ 255.316.660
Salarios	26/11/2024	03/04/2028	Seguros del Estado	14-45-101116976	\$ 85.105.553
Calidad	03/04/2025	03/04/2030	Seguros del Estado	14-45-101116976	\$ 85.105.553
Responsabilidad Civil	26/11/2024	28/09/2025	Seguros del Estado	14-40-101068527	\$ 255.316.660
Contrato: 012-2024			Ingeniería, Maquinaria y Transporte SAS		
Recuperación de la losa superior del tanque de contacto de cloro y obras conexas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Río Nima, Barrancas, Palmira, Valle del Cauca.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	18/11/2024	21/06/2025	Seguros del Estado	45-45-101137896	\$ 326.634.144
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	45-45-101137896	\$ 217.756.096
Anticipo	18/11/2024	21/06/2025	Seguros del Estado	45-45-101137896	\$ 324.926.766
Salarios	18/11/2024	21/03/2028	Seguros del Estado	45-45-101137896	\$ 108.878.048
Calidad	03/04/2025	21/03/2030	Seguros del Estado	45-45-101137896	\$ 108.878.048
Responsabilidad Civil	18/11/2024	21/09/2025	Seguros del Estado	45-40-101095741	\$ 326.634.144
Contrato: 013-2024			Ingeniería, Maquinaria y Transporte SAS		
Reposición de las redes de acueducto urbano en los barrios: San Pedro, Colombia y Santa Rita de Obrero, Palmira, Valle del Cauca.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	29/10/2024	01/06/2025	Seguros del Estado	45-45-101137902	\$ 200.712.975
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	45-45-101137902	\$ 133.808.650
Anticipo	29/10/2024	01/06/2025	Seguros del Estado	45-45-101137902	\$ 200.712.975
Salarios	29/10/2024	01/03/2028	Seguros del Estado	45-45-101137902	\$ 66.904.325
Calidad	01/03/2025	01/03/2030	Seguros del Estado	45-45-101137902	\$ 66.904.325
Responsabilidad Civil	29/10/2024	01/09/2025	Seguros del Estado	45-40-101095742	\$ 200.712.975

Fuente: Informes de interventoría

4.1.4. Aspectos laborales relevantes

Brain Ingeniería SAS en sus informes de supervisión bimestrales durante la vigencia 2024 informó que el operador pagó los salarios de acuerdo con lo pactado en los contratos de trabajo, cumpliendo con lo establecido en la ley laboral colombiana, incluyendo sueldos, jornales, salario integral, bonificaciones habituales, incapacidades, horas extras, recargos y dominicales.

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 265 del código sustantivo del trabajo modificado por el artículo 21 de la ley 1429 de 2010 y circular 00000011 del Ministerio de Protección Social se ha reconocido retiro parcial de cesantías, se pagaron prestaciones extralegales y vacaciones, se reconocieron otros pagos laborales derivados de los acuerdos contractuales, legales y convencionales y obligaciones laborales por terminación de contrato.

Todo lo anteriormente mencionado, cumple con la Cláusula Octava numeral 12 y la Cláusula Decima Cuarta numeral 2 “pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones”, del contrato suscrito entre Aquaoccidente S.A E.S.P. y Aguas de Palmira S.A E.S.P.

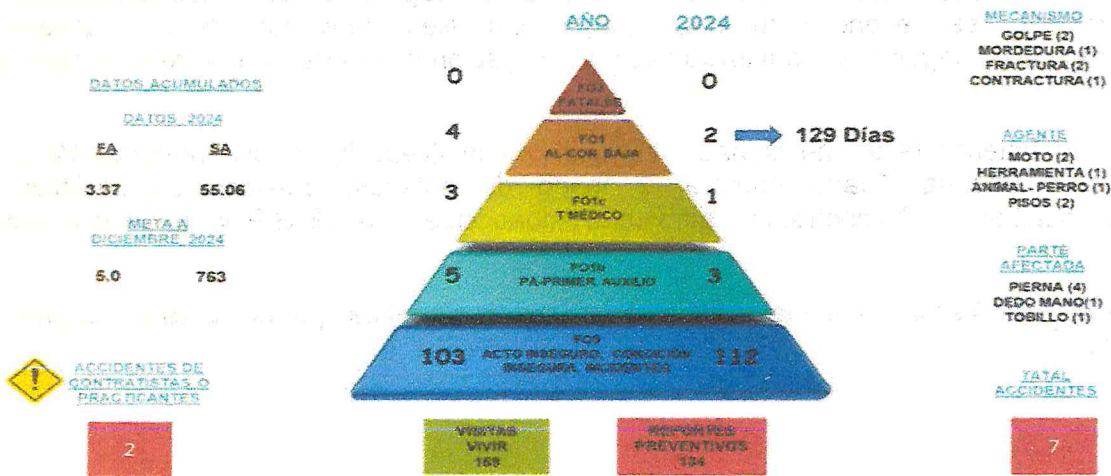
En el **Anexo 4** se incluyen las certificaciones laborales emitidas por el Operador durante el 2024.

4.1.4.1. Seguridad y Salud en el trabajo

El Operador entregó a la empresa Aguas de Palmira el informe de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024, del cual se destacan los siguientes aspectos:

- Se cumplió el 100% del Plan de Trabajo Anual en SST y determinación de nuevas prioridades.
- Se realizó la actualización de la documentación del sistema de Gestión de SST con base a los requerimientos de la ISO 45001, cumpliendo con los estándares mínimos en seguridad que exige el Decreto 1072/15 y la Resolución 0312/19.
- El plan de capacitación se cumplió en un 100%.
- Se revisó la matriz legal y la actualización del cumplimiento de las diferentes normas o requerimientos legales que aplican al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de Aquaoccidente S.A. E.S.P
- Se realizó la revisión y actualización de la matriz de peligros de cada departamento con sus respectivas áreas, contando con el apoyo técnico de cada director, además, se implementaron las acciones pertinentes para la prevención y control de los riesgos.
- La cobertura en exámenes médicos ocupacionales en el año 2024 fue del 93 % con 237 exámenes realizados frente a 254 programados. Los exámenes no realizados se debieron a condiciones de fuerza mayor de algunos funcionarios, entre los cuales están: licencias, incapacidad y vacaciones.
- El diagnóstico de condiciones de salud se realizó con base en la información recolectada a partir de los exámenes médicos y paraclínicos periódicos realizados entre los meses de septiembre y noviembre de 2024; posteriormente se realizó un análisis de los hallazgos con el objeto de determinar qué población trabajadora se encuentra bajo el riesgo de adquirir o desarrollar una patología de tipo auditivo, respiratorio, visual, osteomuscular o cardiovascular.
- El protocolo de seguridad para trabajos en alturas se actualizó bajo la Resolución 1409 de 2012, Resolución 4272 del año 2021 y trabajos en espacios confinados según Resolución 0491 de 2020, se actualizó el inventario de tareas para cada situación de riesgo y se consolidó la información con las directrices enviadas por el grupo VEOLIA.
- Se realizó la revisión y actualización de plan enfocado a la intervención de los riesgos que puedan generar emergencias en las diferentes sedes de la compañía, igualmente se ha actualizado el análisis de vulnerabilidad y los procesos operativos normalizados.
- Se presentaron siete (7) accidentes de trabajo. La causa de los accidentes de trabajo, principalmente se debió a la exposición de los riesgos: tránsito, mecánico, biológico y locativo, siendo el de más prevalencia en la accidentalidad, el riesgo de tránsito con tres (3) casos debido a la imprudencia de terceros; el tipo de lesión de mayor incidencia fue el de golpes, cinco (5) casos.

Ilustración 7 Comportamiento accidentalidad año 2023-2024



Fuente: informe anual SST 2024 Aquaoccidente

Brain Ingeniería en sus informes de supervisión indica que en los contratos de obras externas la interventoría es realizada por Aquaoccidente, quien registra en los informes mensuales el cumplimiento de las normas de seguridad, verificando en campo que todas las personas que laboraron en el período del contratista o sus subcontratistas estuvieran vinculados desde el momento de inicio al sistema de seguridad social y revisando que hagan uso de los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.

4.1.5. Remuneración del operador

Durante el año 2024 el Operador entregó mensualmente los certificados de remuneración, los cuales son objeto de revisión por parte de Brain Ingeniería SAS y reportados en sus informes de supervisión. Para el cálculo, Brain indica que aplica el procedimiento previsto en el contrato de operación, numeral 2 de la Cláusula Décima Segunda.

Tabla 21. Remuneración del operador

	Recaudo	Subcuenta 5	Subcuenta 3	Subcuenta 4	Remuneración
Enero	\$ 6.835.598.148	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 5.855.704.239
Febrero	\$ 6.677.730.215	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	0	\$ 5.806.451.420
Marzo	\$ 6.661.454.551	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 5.681.560.642
Abril	\$ 6.966.398.127	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	0	\$ 6.095.119.332
Mayo	\$ 7.176.129.170	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 6.196.235.261
Junio	\$ 6.859.861.760	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	0	\$ 5.988.582.965
Julio	\$ 7.250.253.586	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 6.270.359.677
Agosto	\$ 6.816.136.068	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 0	\$ 5.944.857.273
Septiembre	\$ 6.991.287.780	\$ 818.781.490	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 6.011.393.872
Octubre	\$ 7.130.122.029	\$ 818.781.491	\$ 52.497.304	\$ 0	\$ 6.258.843.234
Noviembre	\$ 6.791.514.915	\$ 818.781.490	\$ 52.497.304	\$ 108.615.114	\$ 5.811.621.007
Diciembre	\$ 7.469.453.447	\$ 818.781.490	\$ 52.497.304	\$ 0	\$ 6.598.174.653
Total 2024	\$ 83.625.939.796	\$ 9.825.377.889	\$ 629.967.648	\$ 651.690.684	\$ 72.518.903.575

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.1.6. Aplicación Indicador Único Sectorial – IUS

La supervisión en su informe del cuarto bimestre informó que el resultado del IUS para el año 2023 V2 obtenido por Aquaoccidente, según el reporte emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios fue de 95,05, que de acuerdo con el artículo 6 de la Resolución CRA 906 de 2019 clasifica en Riesgo bajo.

4.1.7. Situación jurídica de la empresa

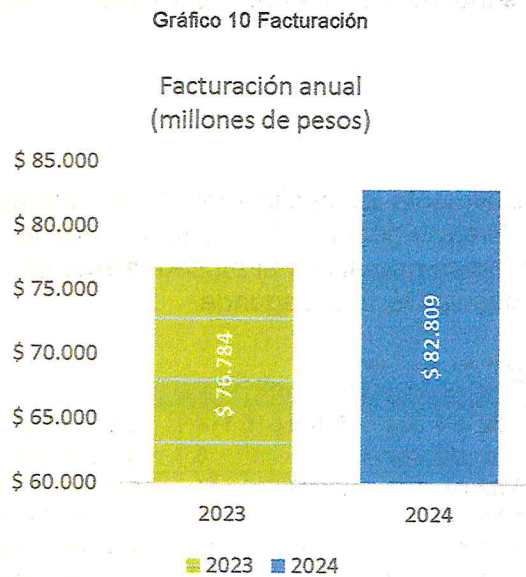
Durante el año 2024 Aquaoccidente no fue condenado a pagar indemnizaciones. No sufrió impacto alguno en su gestión financiera por causa de providencias judiciales y/o sanciones de la SSPD, tampoco fue multada por incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de Aguas de Palmira.

4.1.8. Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P.

Aquaoccidente en su informe de gestión 2024 manifiesta que, en julio de 2024, se llevó a cabo el proceso de negociación del pliego de peticiones presentado por el sindicato, en medio de un clima de expectativa, incredulidad y prevención; también informa, que se logró la negociación en la etapa de arreglo directo; la operación de la Empresa transcurrió en completa normalidad, no se presentaron bloqueos en las instalaciones, como tampoco arengas contra Aquaoccidente o Veolia.

4.2. Cumplimiento financiero

4.2.1. Facturación y Recaudo



Facturación anual:

Al cierre del 2024, la facturación alcanzó la cifra de \$82.809 millones, marcando un notable incremento del 7.8% en comparación con el año anterior. Este crecimiento se hace evidente al contrastar con los \$76.784 millones registrados en 2023.



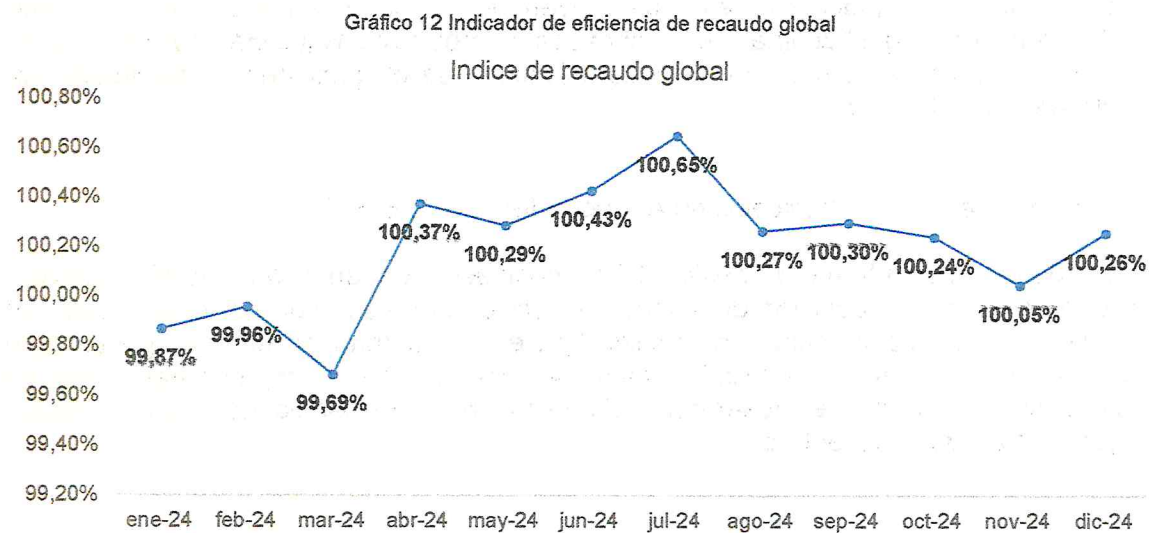
Recaudo anual:

El monto total recaudado ascendió a \$83,022 millones, lo que supone un significativo incremento del 8.1% en comparación con los \$76,791 millones obtenidos en el ejercicio anterior.

Fuente: Informe de gestión 2024 - Aquaoccidente S.A. E. S. P

4.2.2. Indicador de Recaudo Global

En la vigencia 2024, a partir de abril, el indicador estuvo por encima del 100%, alcanzando un resultado de 100,26%. Esta cifra permite reflejar las actividades que realizó Aquaoccidente para la recuperación de la cartera de servicios y obras durante el año y retomar los niveles similares a los que tenían en años anteriores.



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.2.3. Cartera

El valor total de la cartera total pasó de \$8.991 millones en el 2023 a \$8,966 millones en el 2024, representando una disminución del 0,27%. La cartera corriente (≤ 60 días) permanece en el 93%, y la no corriente en el 7%.

El plan de cartera del 2024 se enfocó en obtener una recuperación de 2,3% mensual de la cartera vencida (mayor a 60 días) comparada con el cierre del 2023; dada la implementación de diversas acciones se obtuvo un valor total recuperado en el año de \$309.724.107 frente a un valor esperado al año de \$149.962.128.

Tabla 22. Valor de la cartera años 2023 y 2024 (millones)

Edad	2023	% participación	2024	% participación
No Vencido	\$ 6.034	67%	\$ 5.977	67%
1 a 30	\$ 2.165	24%	\$ 2.163	24%
31 a 60	\$ 248	2,8%	\$ 211	2,3%
61 a 90	\$ 47	0,5%	\$ 45	0,5%
91 a 120	\$ 20	0,2%	\$ 57	0,6%
121 a 150	\$ 17	0,2%	\$ 22	0,2%
151 a 180	\$ 15	0,2%	\$ 36	0,4%
181 a 360	\$ 64	0,7%	\$ 70	0,8%
Mayor a 360	\$ 381	4,2%	\$ 384	4,3%
Total	\$ 8.991	100%	8.966	100%

Fuente: Informe de gestión 2024 - Aquaoccidente S.A. E.S.P

La edad de cartera no vencida contiene la cartera por servicio al día, más la cartera de convenios que también están al día, es decir, todos los valores que al cierre del periodo no se ha cumplido su fecha de vencimiento.

En el transcurso del primer semestre de 2024, se implementó la Resolución UAE - CRA 39 de 2024 - Resolución de activación de desincentivo. La medida tuvo un impacto significativo en aproximadamente 7.000 suscriptores que registraron consumos superiores a los 26 metros cúbicos. Como resultado de su aplicación, se recaudó un total de \$532 millones de pesos, los cuales fueron transferidos en su totalidad al Fondo Nacional Ambiental (FONAM), en cumplimiento con la normativa vigente.

Con respecto a la facturación electrónica, Aquaoccidente informa que se hizo todo el desarrollo en conjunto con el proveedor tecnológico para dar cumplimiento a la exigencia de la DIAN y en noviembre se inició con la emisión de todas las facturas de servicio y obras bajo esta modalidad. De igual forma se configuraron las notas débito y crédito para los ajustes que se requieran realizar al valor cobrado a los usuarios de forma posterior a la emisión de las facturas. Todos los ajustes realizados en el sistema de gestión comercial se realizaron exitosamente, de tal forma que para los clientes fue transparente todo el proceso; sus pagos se continúan efectuando en cualquiera de los canales autorizados por la empresa.

4.2.4. Estados de resultados y balance general auditados del Operador 2023

Los estados financieros al 31 de diciembre de la vigencia 2023 fueron auditados por Deloitte and Touche Ltda. Las cifras se presentan en las dos tablas siguientes, en millones de pesos y se ha redondeado el último dígito.

Tabla 23. Balance General auditados 2023 (expresado en millones de pesos).

	2023
Activo Corriente	
Efectivo e inversiones	\$ 5.515
Otros Deudores	\$ 12.132
Inventario	\$ 861
Otros activos	\$ 447
Total del activo corriente	\$ 18.955

Activo No Corriente	
Edificaciones y Equipo	\$ 920
Deudores largo plazo	\$ 1.572
Otros activos	\$ 80.134
Activo por derecho de uso	\$ 3.946
Impuesto diferido	\$ 4.734
Total Activos No Corriente	\$ 91.306
Total Activos	\$ 110.261
Pasivo Corriente	
Obligaciones financieras parte corriente	\$ 17.439
Cuentas por pagar	\$ 6.830
Pasivo financiero por contrato de operación	\$ 1.022
Impuestos, Tasas y contribuciones	\$ 1.548
Beneficios empleados	\$ 2.019
Otros pasivos parte corriente	\$ 287
Total del Pasivo Corriente	\$ 29.146
Pasivo No Corriente	
Obligaciones financieras parte no corriente	\$ 36.424
Pasivo financiero por contrato de operación	\$ 36.087
Proveedores	\$ 4.036
Proveedores y cuentas por pagar	
Impuestos diferidos	
Total del pasivo no corriente	\$ 76.547
Total del pasivo	\$ 105.693
Patrimonio de los Accionistas	
Capital Suscrito y Pagado	\$ 3.800
Reserva legal	\$ 1.900
Diferencia de conversión	\$ 1.524
Pérdidas acumuladas	\$ 8.814
Utilidad del ejercicio	\$ 6.158
Total patrimonio de los accionistas	\$ 4.568
Total de pasivo y patrimonio	\$ 110.261

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

Tabla 24. Estado de resultados auditados 2023 (expresado en millones de pesos).

	2023
Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	\$ 77.613
Acueducto	\$ 42.884
Alcantarillado	\$ 29.190
Instalación de medidores	\$ 3.971
Reconexión	\$ 674
Margen por construcción	\$ 406
Interventoría estudio de viabilidad	\$ 107
Interventoría de proyectos	\$ 14
Comisión por recaudo	\$ 78
Equipo de presión-succión	\$ 30
Otros servicios	\$ 260
Costo de ventas	\$ 26.836
Sueldos y salarios	\$ 8.484
Bienes comercializados	\$ 1.612
Consumo de insumos directos (Químicos-Energía)	\$ 1.802
Materiales y costos de operación	\$ 1.068
Impuestos, tasas y contribuciones	\$ 952
Órdenes y contratos de mantenimiento	\$ 1.201
Transporte, fletes y acarreos	\$ 473
Asesoría técnica	\$ 508
Arrendamientos	\$ 4
Seguros	\$ 582
Obras y mejoras en propiedad ajena	\$ 1.063
Otros contratos	\$ 265
Margen por construcción	\$ 406
Seguridad industrial	\$ 126
Servicios públicos	\$ 200
Otros	\$ 218
Amortización	\$ 7.862
Depreciación	\$ 10

Utilidad bruta	\$ 50.777
Gastos de administración	\$ 22.070
Sueldos y salarios	\$ 10.111
Honorarios y comisiones	\$ 7.226
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 1.735
Arrendamiento	\$ 344
Vigilancia y seguridad	\$ 673
Servicios públicos	\$ 323
Publicidad, propaganda, impresos y publicaciones	\$ 238
Viáticos-gastos de viaje	\$ 84
Materiales y suministros	\$ 137
Mantenimiento	\$ 203
Contrato de aprendizaje	\$ 209
Servicio de aseo	\$ 118
Comunicaciones y transporte	\$ 45
Seguros	\$ 144
Obras y mejoras en propiedad ajena	\$ 50
Combustible	\$ 57
Otros	\$ 374
Amortizaciones, depreciaciones y provisiones	\$ 1.329
Amortizaciones	\$ 432
Amortización NIIF 16	\$ 401
Depreciaciones	\$ 398
Provisiones	\$ 97
Otros ingresos y gastos netos	\$ 115
Utilidad operacional	\$ 27.493
Ingresos financieros	\$ 1.316
Intereses de convenio	\$ 623
Recargos por mora	\$ 214
Rendimientos financieros	\$ 440
Diferencia en cambio	\$ 39
Gastos financieros	\$ 18.606
Intereses por obligaciones financieras	\$ 7.648
Costo financiero por actualización pasivo	\$ 9.861
Gastos fideicomiso y recaudo	\$ 1.029
Diferencia en cambio	\$ 15
Otros	\$ 53
Utilidad antes de impuestos	\$ 10.204
Impuesto de renta y complementarios	\$ 4.046
Utilidad neta	\$ 6.158

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

4.2.5. Balance general acumulado año 2024

El Operador mensualmente ha entregado los balances generales y estados de resultados de la operación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira; La firma supervisora los ha presentado en sus informes de supervisión bimestrales.

El balance general a diciembre de 2024 se presenta en la siguiente tabla. Es importante tener en cuenta que la información de estados financieros aquí presentada está sujeta a cambios y reclasificaciones, hasta la emisión del informe de la Revisoría Fiscal. Los valores se encuentran expresados en millones de pesos.

Tabla 25. Balance general a diciembre 2024 (Expresado en millones de pesos)

	dic-24
Activo Corriente	
Efectivo e inversiones	\$ 7.481
Clientes	\$ 10.378
Otros Deudores	\$ 1.918
Inventario	\$ 1.121

Gastos pagados por anticipado	\$ 799
Total del activo corriente	\$ 21.697
Activo No Corriente	
Edificaciones, Planta y Equipo	\$ 846
Deudores largo plazo	\$ 1.366
Impuesto diferido	\$ 5.457
Activos por derecho de uso	\$ 3.989
Activos contrato de operación	\$ 18.874
Otros Activos	\$ 60.671
Total Activos No Corriente	\$ 91.203
Total Activos	\$ 112.900
Pasivo Corriente	
Obligaciones financieras parte corriente	\$ 17.275
Cuentas por pagar	\$ 8.908
Compromisos contrato de operación	\$ 1.123
Obligaciones laborales	\$ 2.292
Otros pasivos parte corriente	\$ 823
Total del Pasivo Corriente	\$ 30.420
Pasivo No Corriente	
Obligaciones financieras parte no corriente	\$ 33.785
Compromisos contrato de operación	\$ 35.134
Cuentas por pagar	\$ 4.215
Impuesto diferido	\$ 0
Total del pasivo no corriente	\$ 73.133
Total del pasivo	\$ 103.554
Patrimonio de los Accionistas	
Capital Suscrito y Pagado	\$ 3.800
Reserva legal	\$ 1.900
Diferencia de conversión	\$ 1.524
Utilidades retenidas	-\$ 6.966
Utilidad del ejercicio	\$ 9.089
Total patrimonio de los accionistas	\$ 9.346
Total de pasivo y patrimonio	\$ 112.900

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

El activo se compone en más de un 80% del activo no corriente, por lo que se presenta una estructura financiera orientada a largo plazo. Las cuentas clientes y efectivo e inversiones, representan la mayor proporción del activo corriente; por su parte, el activo no corriente corresponde principalmente a los otros activos y a los activos contrato de operación.

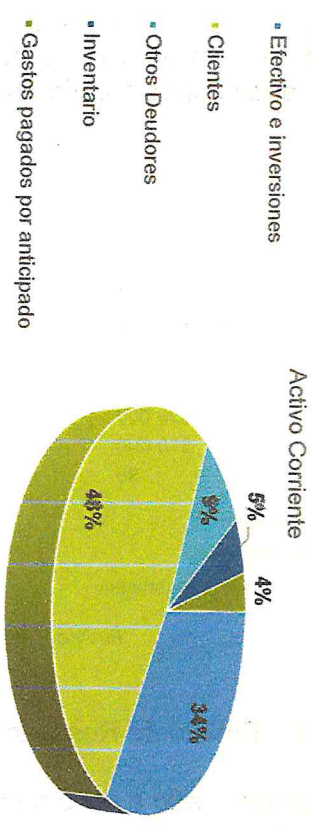


Gráfico 13 Composición activo corriente

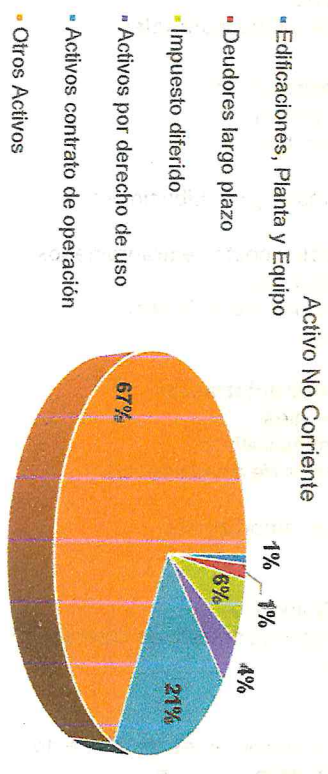


Gráfico 14 Composición no activo corriente

El pasivo se compone en más de un 60% del pasivo no corriente. Las obligaciones financieras y las cuentas por pagar comprenden el 86% del pasivo corriente, en cuanto al pasivo no corriente, las obligaciones financieras parte no corriente y los compromisos contrato de operación presentan los porcentajes más altos.

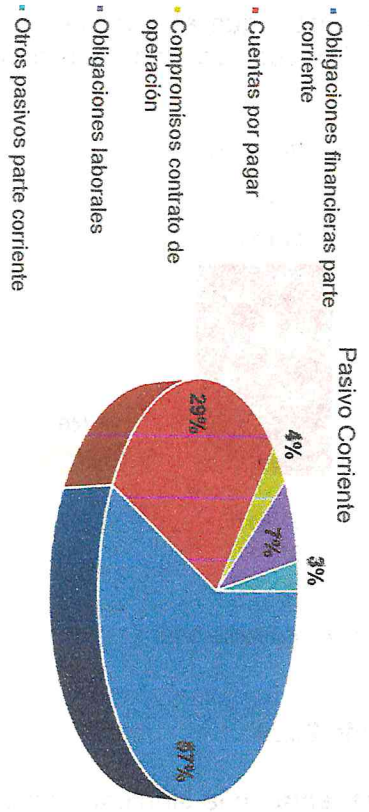


Gráfico 15 Composición pasivo corriente

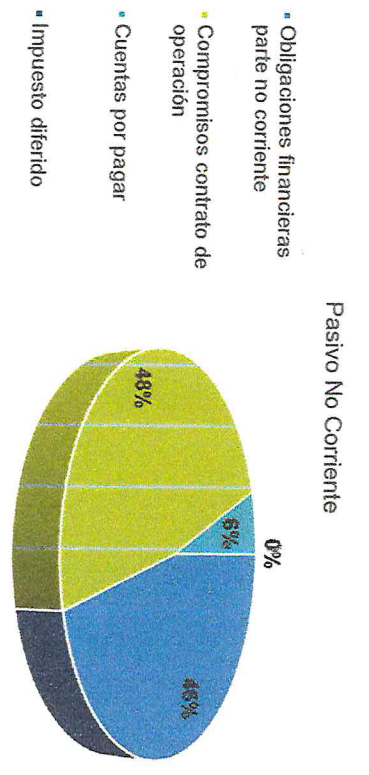
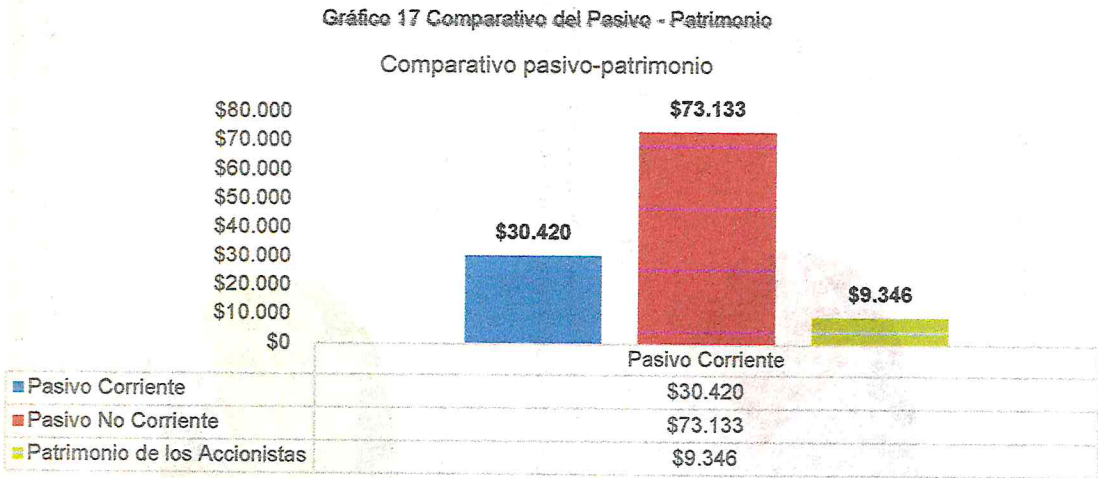


Gráfico 16 Composición activo no corriente

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

El comparativo del pasivo frente al patrimonio, muestra que el nivel de deuda continúa siendo alto en comparación con el patrimonio. Lo cual es una situación que se ha presentado desde años anteriores.



Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

4.2.6. Estado de Resultados acumulado año 2024

El estado de resultado a diciembre de 2024 se presenta en la siguiente tabla. Los valores se encuentran expresados en millones de pesos.

Tabla 26. Estado de resultados a diciembre de 2024

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2024

	dic-24
Ingresos Operacionales	
Acueducto	\$ 46.392
Alcantarillado	\$ 31.469
Otros servicios	\$ 5.472
Total Ingresos Operacionales	\$ 83.333
Costos Operacionales	
Costos de Operación	\$ 13.651
Salarios Operativos	\$ 18.103
Fee	\$ 5.044
Impuestos, tasas y contribuciones	\$ 1.936
Químicos	\$ 941
Otros ingresos y costos extraordinarios	-\$ 220
Provisión deudores	\$ 21
Subtotal Costos Operacionales	\$ 39.476
Utilidad bruta	\$ 43.858
Gastos de Administración	
Gastos generales	\$ 478
Salarios administrativos	\$ 2.977
Subtotal gastos de administración	\$ 3.455
EBITDA	\$ 40.403
Depreciación, amortización	\$ 9.398
EBIT	\$ 31.005
Resultado financiero	
Costo financiero (Contrato de Operación)	\$ 10.782
Financieros	\$ 6.962
	\$ 17.744
Utilidad del ejercicio antes de impuesto	\$ 13.261
Impuesto de renta corriente	\$ 5.011
Impuesto de renta diferido	-\$ 723
Utilidad neta	\$ 115
	\$ 9.089

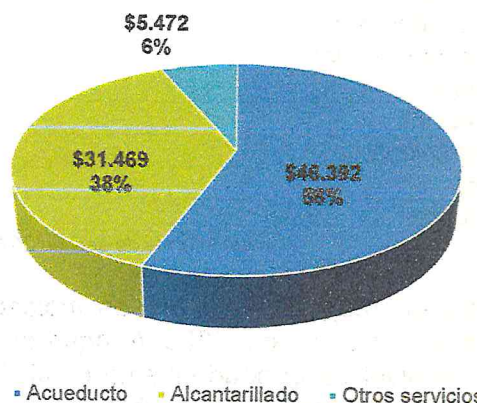
Fuente: Comentarios estados financieros – Sistema de información Aquaoccidente

Ingresos Operacionales

El servicio de acueducto representa el 56% en los ingresos operacionales, seguido por el servicio de alcantarillado con el 38%. No se evidencian cambios significativos en la distribución, respecto al año anterior.

Gráfico 18 Ingresos operacionales

Ingresos operacionales 2024



Costos Operacionales:

Los salarios operativos y los costos de operación comprenden la mayor parte de los costos operacionales, con un 45% y un 34% respectivamente.

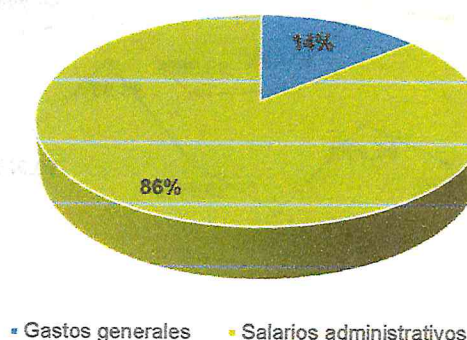


Gastos de Administración:

Los Salarios Administrativos son el rubro más representativo de los gastos con una participación del 86% sobre el total.

Gráfico 20 Gastos de administración

Gastos de administración



4.2.7. Indicadores financieros

Los indicadores con corte a diciembre de 2023 han sido calculados a partir de los valores indicados en el informe de la Revisoría Fiscal para tal año, por su parte la información correspondiente al año 2024 fue calculada con la información de los estados financieros a diciembre y está sujeta a cambios y reclasificaciones.

Tabla 27. Indicadores Financieros

Indicadores	Dic-23	Dic-24
Razón corriente	0,65	0,71
Capital de trabajo	- \$10.191	- \$ 8.723
Nivel de Endeudamiento	95,86%	91,72%
Endeudamiento financiero	69,40%	61,27%
Apalancamiento	23,14	11,08
Margen Bruto	65,42%	53%
Margen Operacional	35,42%	37%
Margen Neto	7,93%	10,91%
Carga financiera	23,97%	21,29%

Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

Se evidencia un mejoramiento en los indicadores a diciembre del 2024 frente a los presentados al cierre del año 2023. Aunque en el año se adquirieron nuevas obligaciones financieras, el nivel de endeudamiento continúa en descenso y se espera continúe una reducción gradual en los próximos años.

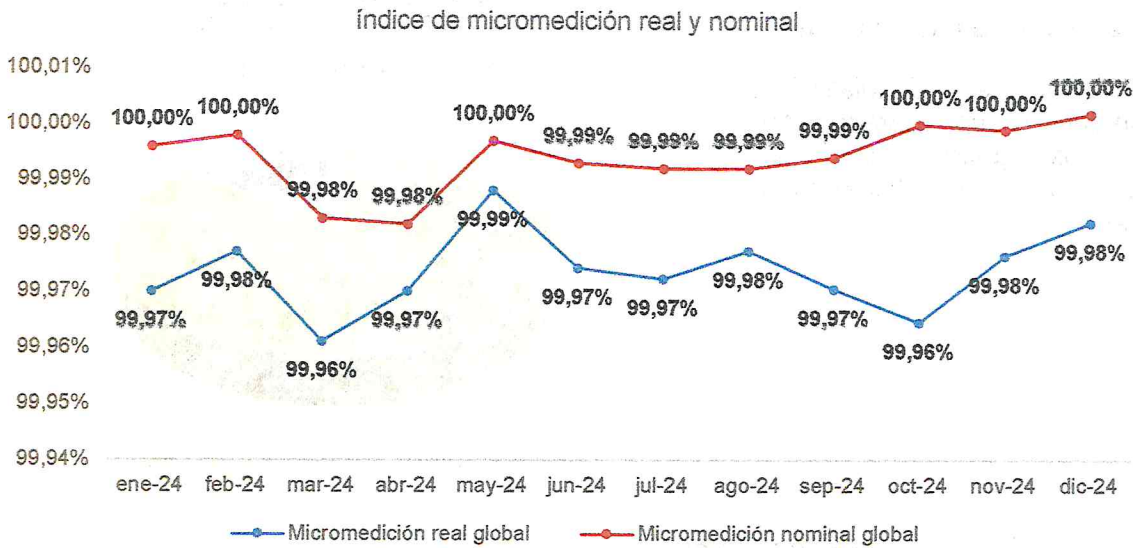
4.3. Cumplimiento comercial

4.3.1. Índice de micromedición nominal y real

El indicador de micromedición nominal representa la relación entre el total de suscriptores de acueducto y los medidores instalados. En general, el resultado obtenido fue 100%, lo que significa que cada suscriptor cuenta con un medidor; sin embargo, en algunos meses se presenta diferencia entre la cantidad de medidores instalados y la cantidad de clientes; situación que Aquaoccidente ha revisado y ha determinado que la diferencia obedece a la configuración del software comercial.

En cuanto a la micromedición real, que relaciona los medidores en funcionamiento y los medidores instalados, se evidencia que durante la vigencia 2024 este indicador se encontró en cada uno de los meses por encima del 95% establecido como meta contractual.

Gráfico 21. Índice de micromedición Nominal y Real



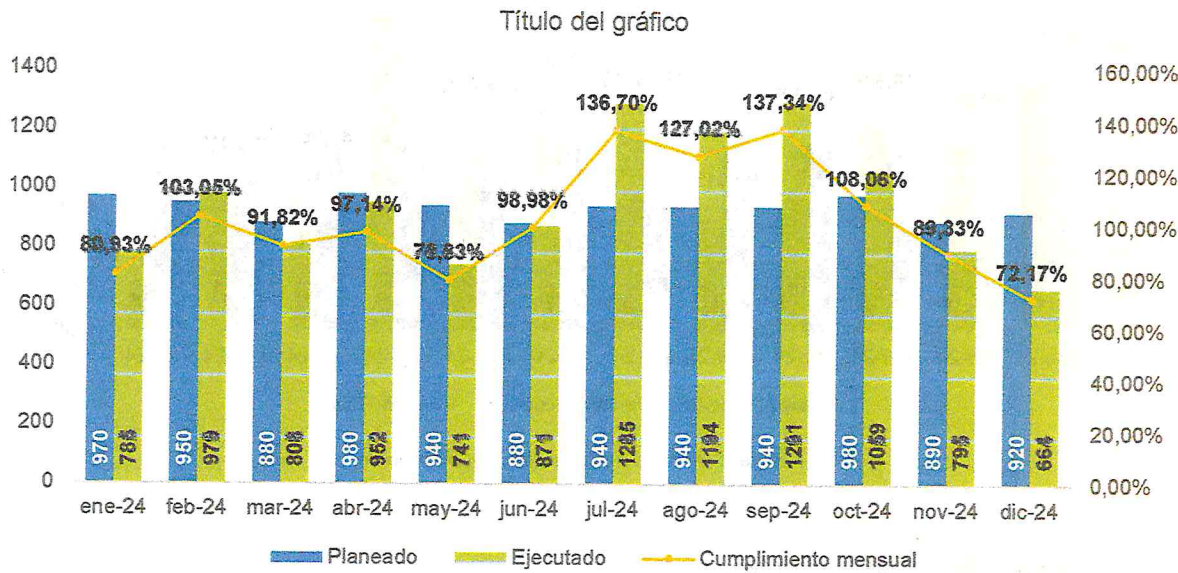
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.3.2. Programa de verificación de la calidad

En el año 2024 se realizaron 11.630 revisiones, 420 revisiones por encima de la meta establecida. Se encontraron 8.383 medidores no conformes, la recuperación de agua, acumulada a diciembre es de 11.260 m3, aportando en 0,05% en la reducción del ANC.

El parque de medidores tiene una edad promedio de 4,8 años y son tipo SAPPEL, ALTAIR R160, SAPPEL AQUARIUS R80 y DIEHL R315.

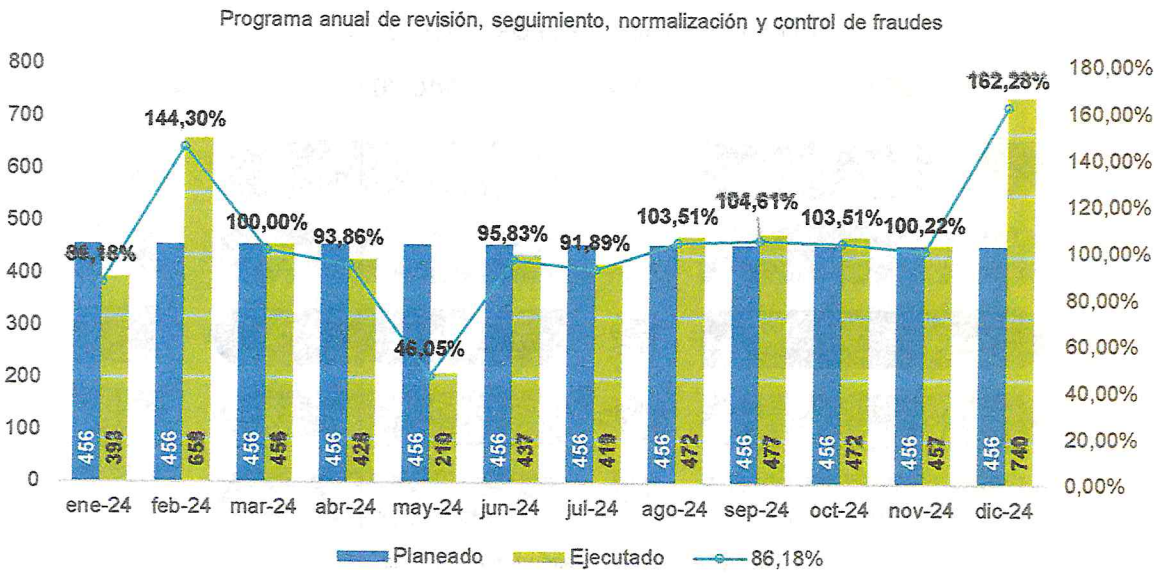
Gráfico 22. Programa calidad de la medición.



4.3.3. Programa anual de revisión, seguimiento, normalización y control de fraudes y conexiones clandestinas

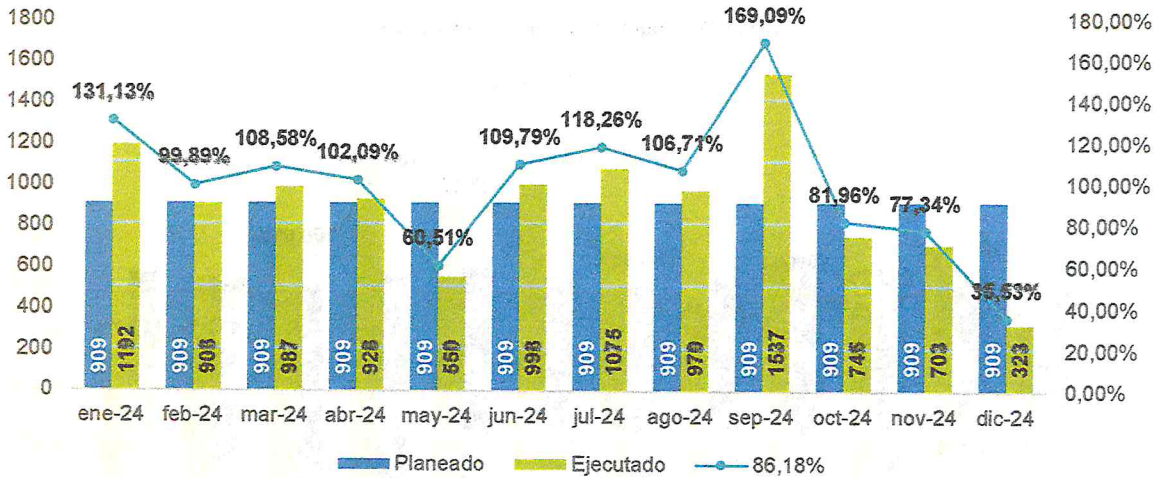
El programa de revisión, seguimiento y control de fraudes se ejecutó satisfactoriamente, superando en 147 revisiones la meta propuesta. Se encontraron un total de 143 fraudes a los cuales se le aplicó el procedimiento de retiro, control y posterior seguimiento.

Gráfico 23. Control de fraudes



Para el control de conexiones clandestinas la meta propuesta fue realizar 10.908 revisiones en el 2024 y se realizaron 10.916 controles. Se encontrando 13 conexiones clandestinas a las cuales se les aplica el procedimiento de retiro, control y posterior seguimiento y/o regularización por los usuarios.

Gráfico 24. Control de conexiones clandestinas
Programa anual de Control de conexiones clandestinas



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.3.4. Atención al cliente

En el año 2024, se registró un total de 42.874 Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRs), lo que representa un incremento del 9.87% respecto al año 2023. Este aumento se atribuye principalmente a las solicitudes de cambio de nombre, como resultado de la campaña de actualización de datos.

Por otra parte, el operador manifiesta que, durante el 2024, la empresa se vio enfrentada a un aumento significativo en el número de tutelas recibidas. Se registraron 69 acciones de tutela, lo que representa un incremento del 763% en comparación con el año 2023, lo cual está directamente relacionado con la ejecución del proyecto de la Herradura, Obando y Matapalo.

Ilustración 8 Comparativo PQRs 2023 - 2024



Fuente: Informe de gestión Aquaoccidente

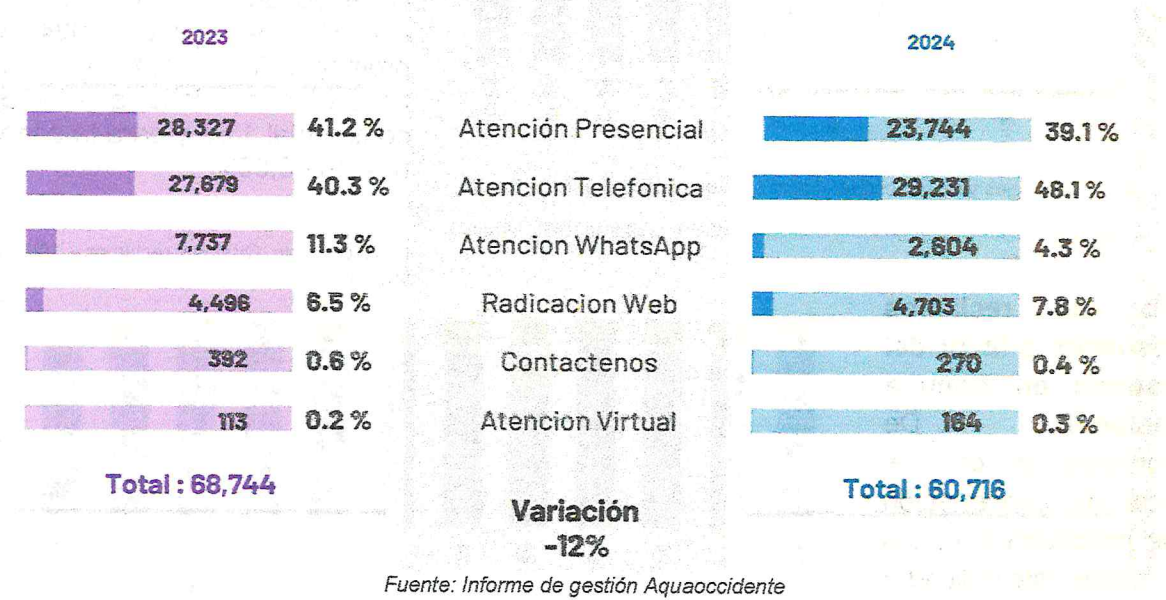
4.3.5. Canales de atención al cliente

Respecto a los canales de atención de Aquaoccidente, el operador en su informe de gestión destaca que, se atendieron 60.716 clientes, representando una disminución del 12% de los clientes atendidos respecto al año 2023. El medio más utilizado fue el canal telefónico con un porcentaje del 48,1%.

Estrategias implementadas por Aquaoccidente en atención al cliente:

- Las PQRS y recursos se atienden por todos los canales de atención.
- Opciones de autogestión en WhatsApp disponibles 24/7. La atención de agentes se dio hasta el 02/09/2024.
- Unificación de horarios de atención al público entre los diversos canales.

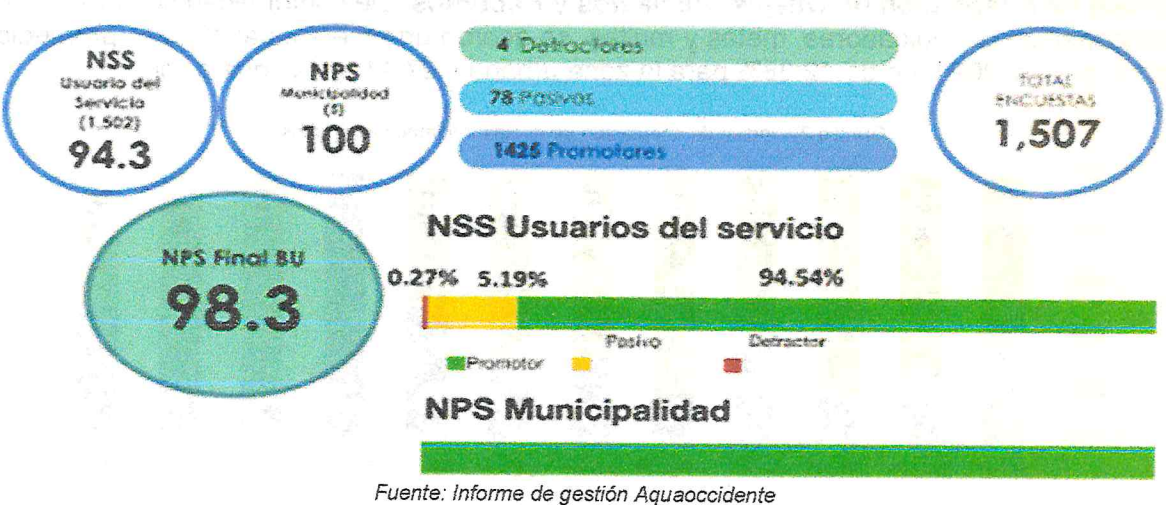
Ilustración 9 Comparativo canales de atención 2023 - 2024



4.3.6. Medición de la satisfacción del servicio – NPS

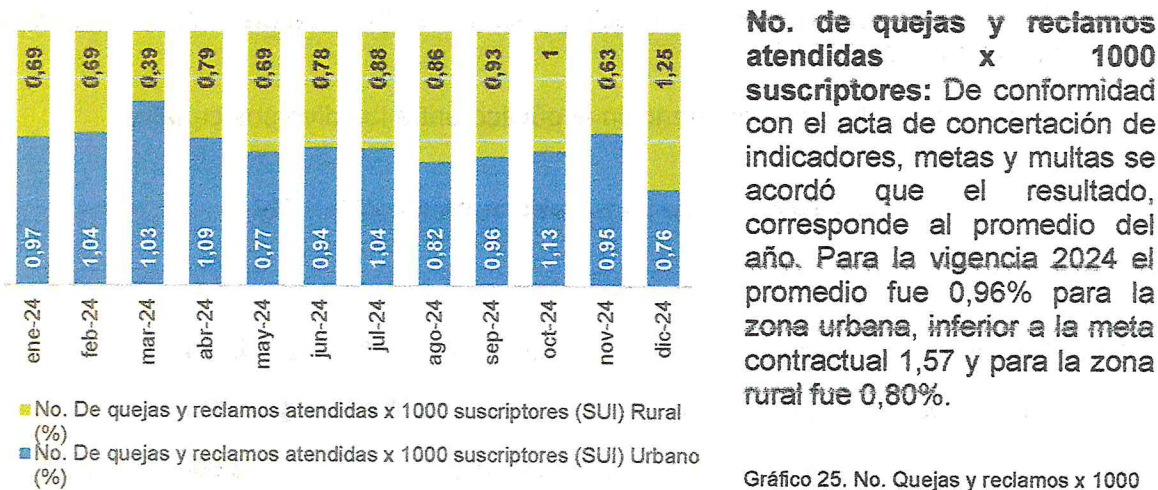
Entre marzo y octubre de 2024, Aquaoccidente llevó a cabo la medición de satisfacción de usuarios (NSS y NPS) mediante la aplicación de 1.507 encuestas a través de la herramienta Qualtrics. De estas, 1.500 fueron dirigidas a usuarios y 7 a representantes de la municipalidad. Los resultados obtenidos fueron, 94.3 y 98.3 puntos sobre 100, respectivamente.

Ilustración 10 Resultados de la medición de satisfacción del servicio 2024



4.3.7. Indicadores comerciales

A continuación, se presentan los indicadores comerciales para la vigencia 2024



No. de reclamos resueltos a favor del usuario en primera instancia: De conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas este indicador no tiene multas. En la zona urbana se presentaron 127 casos y en la zona rural 21.

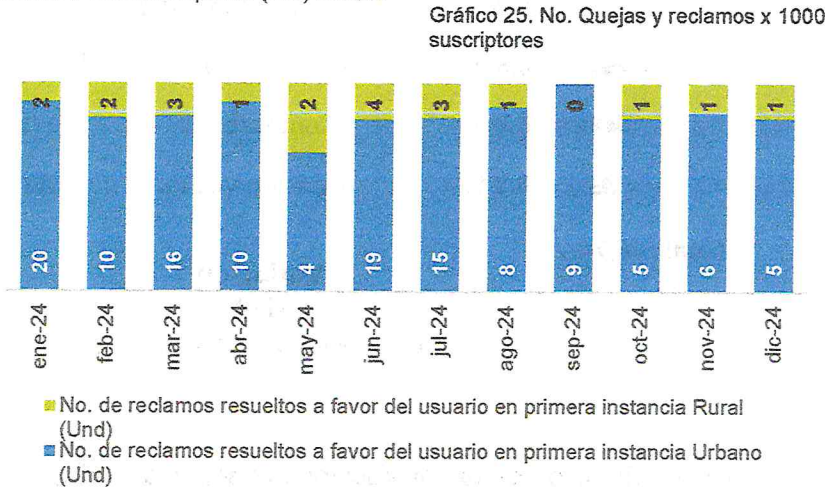
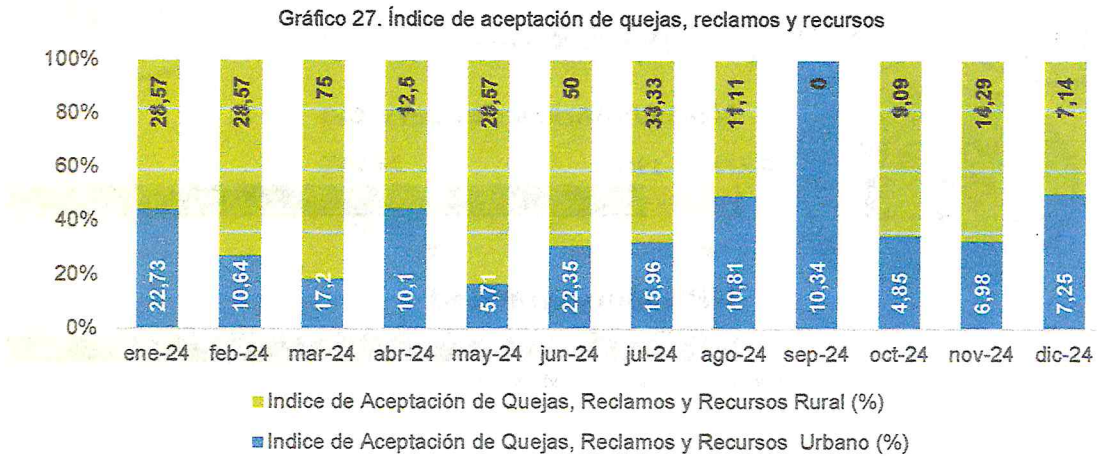


Gráfico 26. No. Reclamos a favor del usuario en primera instancia

No. de reclamos resueltos a favor del usuario en segunda instancia: De conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas se acordó una meta de 10 casos. En el año 2024 se presentaron seis reclamos resueltos a favor del usuario en segunda instancia en la zona urbana y cero en la zona rural.

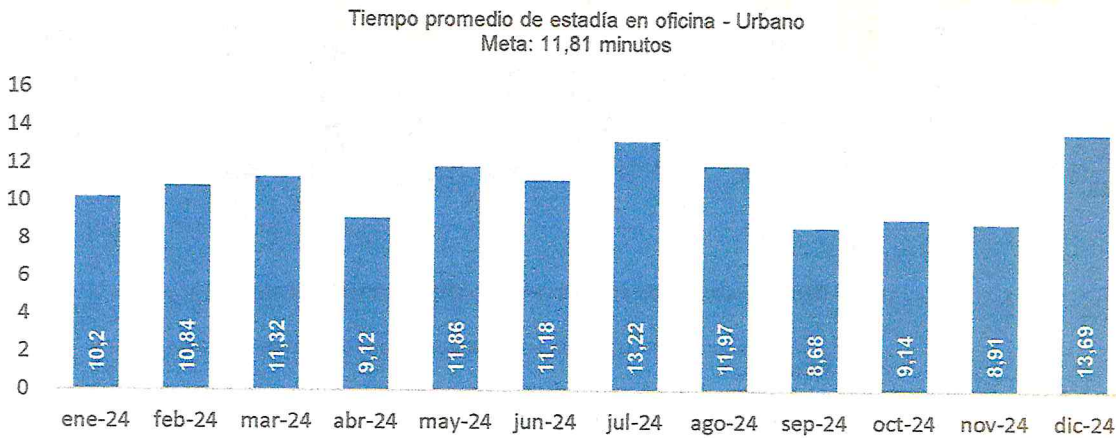
Índice de Aceptación de Quejas, Reclamos y Recursos: De conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas, se acordó una meta igual al 25% (promedio año); para el 2024 fue de 12,08% para la zona urbana y 27,11 en la zona rural.



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Tiempo promedio de estadía en oficina – Urbano: De acuerdo con el Anexo Técnico Operativo la meta para este indicador es 11,81 minutos. En el 2024 el tiempo promedio fue de estadía en oficina fue 10,84 minutos.

Gráfico 28. Tiempo promedio de estadía en oficina – Urbano

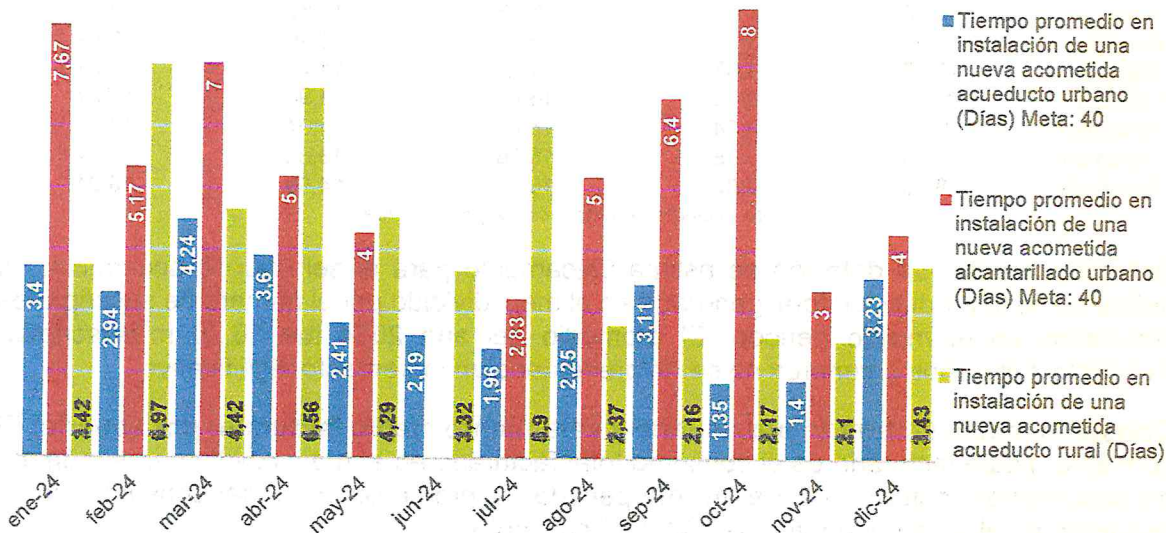


Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Tiempo de conexión de un nuevo cliente: De conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas, tanto para el servicio de acueducto como alcantarillado, la meta establecida es 40 días después de aceptada la solicitud.

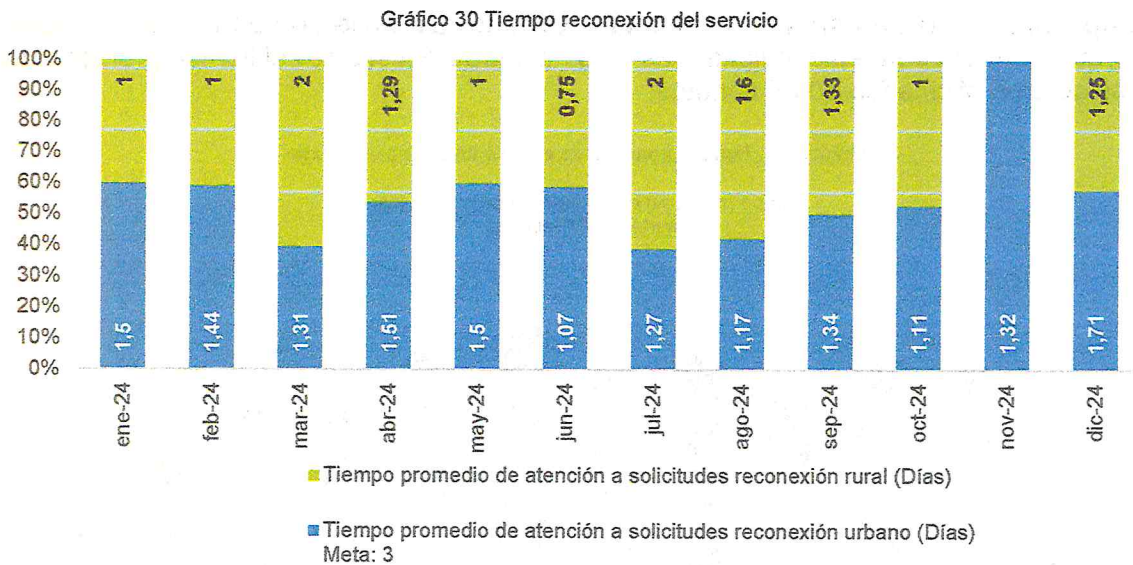
En el servicio de acueducto, el promedio anual para la zona urbana fue de 2,67 días y para la zona rural 3,92 días y en el servicio de alcantarillado fue 4,84 días en la zona urbana. Este tiempo no incluye el trámite para la Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público (LIOEP).

Gráfico 29 Tiempo conexión nuevo cliente acueducto y alcantarillado



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Tiempo de reconexión del servicio: De acuerdo con el acta de concertación de indicadores, metas y multas, la reconexión se debe hacer en las 24 horas hábiles (3 días) previo pago y acuerdo con el usuario de la fecha y condiciones para la reconexión. El tiempo promedio anual de reconexión fue para la zona urbana 1,35 días y para la zona rural 1,29 días.



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

La supervisión realizó el seguimiento a otros indicadores comerciales como son: consumo medio facturado por usuario y dotación media suministrada por usuario. Los valores presentados en la siguiente tabla, es el promedio de los 12 meses del año.

Tabla 28 Otros indicadores Comerciales

Mes	Dotación media por usuario	Consumo medio facturado por usuario urbano	Consumo medio facturado por usuario rural	Vertimiento medio facturado por usuario urbano	Vertimiento medio facturado por usuario rural
Enero	19,26	14,37	17,93	14,52	13,32
Febrero	18,69	14,38	17,69	14,46	14,39
Marzo	17,91	13,59	15,95	13,75	12,77
Abril	18,84	14,24	16,73	14,41	13,35
Mayo	18,5	13,76	16,09	13,93	13,09
Junio	18,05	13,7	15,94	13,87	13,11
Julio	18,25	13,45	16,28	13,67	12,07
Agosto	18,39	13,95	16,85	14,16	13,49
Septiembre	17,97	14,05	16,2	14,27	12,83
Octubre	17,2	13,73	16,81	13,94	12,57
Noviembre	17,7	13,84	15,84	14,04	13,15
Diciembre	17,64	13,68	15,56	13,88	12,02
Promedio	18,20	13,90	16,49	14,08	13,01

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Dotación media: La dotación se estima únicamente para el servicio de acueducto; se define como la producción total generada en el mes, dividido por el número de suscriptores facturados en el mismo periodo. El promedio del año 2024 fue 18,20 m³/suscriptor. Respecto a los años anteriores no se ha presentado un incremento significativo

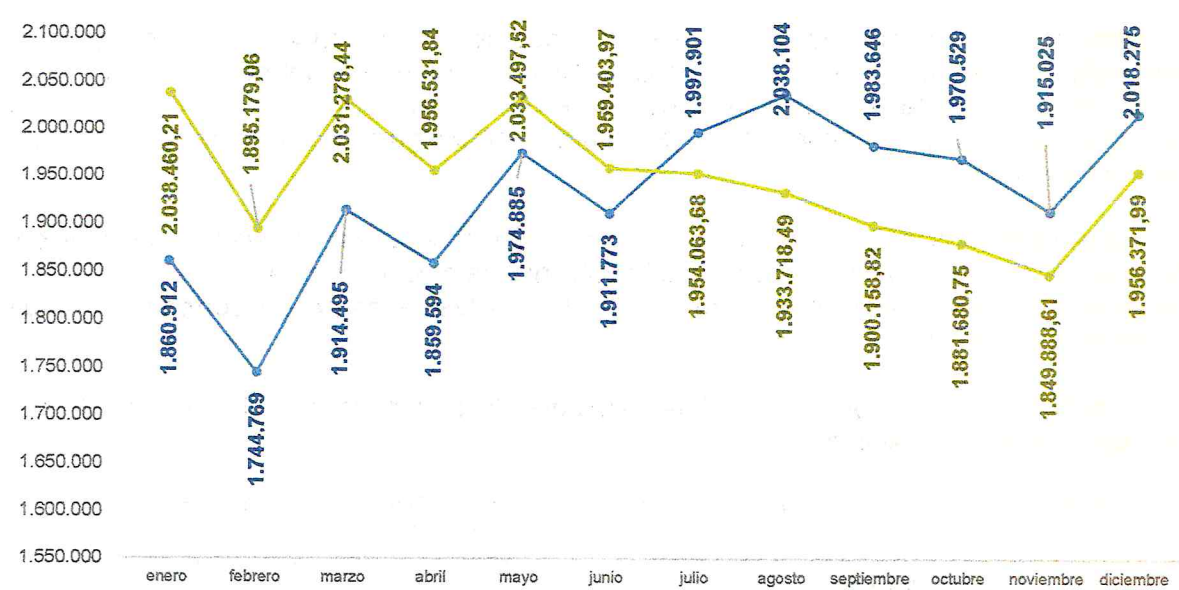
Consumo medio facturado por usuario y vertimiento medio facturado por usuario: El consumo medio facturado es el consumo total facturado en el mes, dividido en el número de suscriptores facturados en el mismo periodo. El promedio anual del consumo medio facturado en el área urbana fue de 14,08 m³/suscriptor.

4.4. Técnico operativo de la prestación

4.4.1. Producción

Durante el año 2024 la planta de potabilización operó continuamente, permitiendo garantizar el cumplimiento de la demanda de agua exigida por la población servida, cumpliendo con los parámetros de calidad de agua exigidos por la normatividad vigente para consumo humano.

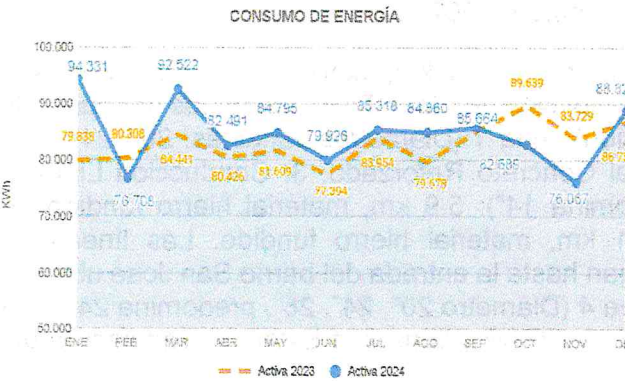
Gráfico 31 Agua cruda tratada 2023 vs 2024



Fuente: Informe de gestión 2024 – Aquaoccidente S.A. E.S.P.

En el año 2024 se produjeron en la planta del río Nima 23.390 millones de m³ que en comparación con la producción del año 2023 (23.189 millones de m³) tuvo un incremento del 0,86%.

Los principales insumos para producir esta cantidad de agua fueron los siguientes:

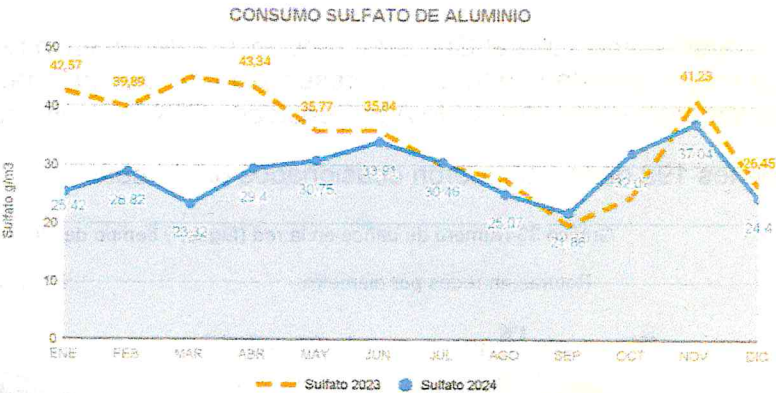


Fuente: Informe de gestión 2024 – Aquaoccidente S.A. E.S.P

Consumo de energía eléctrica: El consumo promedio de energía eléctrica pasó de 992.882 kWh en 2023 a 1.014.191 kWh en 2024. Lo que equivale a un incremento del 2,15%.

El costo de la energía eléctrica por m³ de agua tratada en promedio en el 2024 fue de \$26,58/m³, mientras que para ese mismo promedio para el 2023 fue de 29,08 \$/m³, reduciéndose en \$2,5/m³.

Consumo de químicos: Los consumos de sulfato e hidroxiclórico, disminuyeron en comparación con el año 2023, lo cual está relacionado con las turbiedades del agua cruda tratada en el 2024. El promedio de turbiedad durante el 2023 fue de 80,03 NTU, en tanto que en el 2024 este promedio desciende a 12,98 NTU.



Fuente: Informe de gestión 2024 – Aquaoccidente S.A. E.S.P

Consumo de sal: El consumo de sal en el año 2024 tuvo un incremento del 4,6% respecto al consumo del año 2023.

4.4.2. Topología de la red de acueducto

El sistema de acueducto cuenta con seis (6) líneas de conducción y una (1) de impulsión que están en capacidad de transportar aproximadamente un caudal de 1200 l/s en hora pico. Además, cuenta con estructuras especiales y accesorios que permiten el adecuado funcionamiento y control de la red con el propósito de asegurar la eficiente prestación del servicio de acueducto.

La red en operación incluyendo las redes de aducción, conducción, impulsión y distribución, tiene una extensión total en operación de **746,78 km** (dato acumulado a diciembre de 2024). Se aclara que este valor no incluye los 30,5 km de las redes de los corregimientos de Obando, La Herradura y Matapalo.

Para el final de diciembre de 2024 la topología de la red de acueducto operada por Aquaoccidente fue la siguiente:

Gráfico 32 Topología red de distribución acueducto

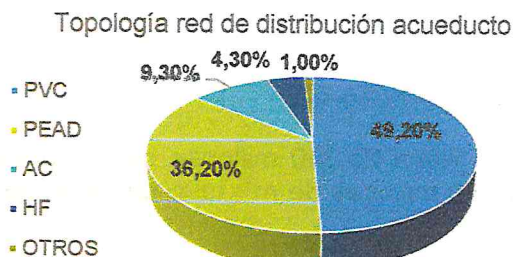


Tabla 29 Topología red de distribución acueducto
Fuente: Informe IANC 2024 – Aquaoccidente

Material	Long. Km	%
PVC	342,58	49,20%
PEAD	252,06	36,20%
AC	64,76	9,30%
HF	29,94	4,30%
Otros	6,96	1,00%
Total	696,30	100,00%

Palmira cuenta con la siguiente infraestructura para agua potable discriminadas en redes de conducción e impulsión (Corte 31 de diciembre de 2024):

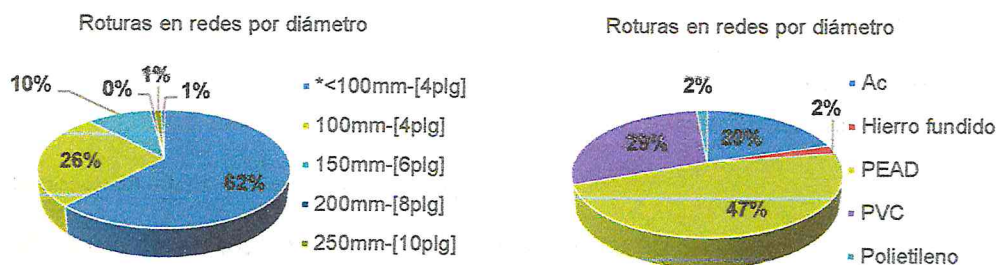
Impulsión del bombeo Tienda Nueva (Diámetro 6"): 2.52 km, material PVC. Esta va desde la caseta de bombeo de Tienda Nueva ubicada en la PTAP, hasta los tanques de distribución de Tienda Nueva. 2. Conducción Línea 1 (Diámetros variables: 20", 24", 27", 30", 36", predomina 27"): 6.1 km, material Concreto Reforzado. 3. Conducción Línea 2 (Diámetros variables: 14", 16", 18", predomina 14"): 5.9 km, material hierro fundido. 4. Conducción Línea 3 (Diámetro 24"): 6.1 km, material hierro fundido. Las líneas de conducción 1, 2 y 3 salen de la PTAP y llegan hasta la entrada del barrio San José ubicado al oriente de la ciudad. 5. Conducción Línea 4 (Diámetro 20", 24", 28", predomina 24"): 6.9 km, material hierro dúctil. Esta línea sale de la PTAP y llega a la Estación Reguladora del sector Norte

4.4.3. Número de daños en la red (fugas) y tiempo de atención

Durante el año 2024 el Operador reportó 192 daños en la red de acueducto urbano y rural. La mayor cantidad de fugas se presentaron en tuberías mayores a 4 pulgadas y en cuanto al material, el Polietileno de Alta Densidad - PEAD resultó con el mayor número de fugas.

De los 192 daños, 64 fueron ocasionados por terceros.

Gráfico 33 Número de daños en la red (fugas) y tiempo de atención – Diámetro y material



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

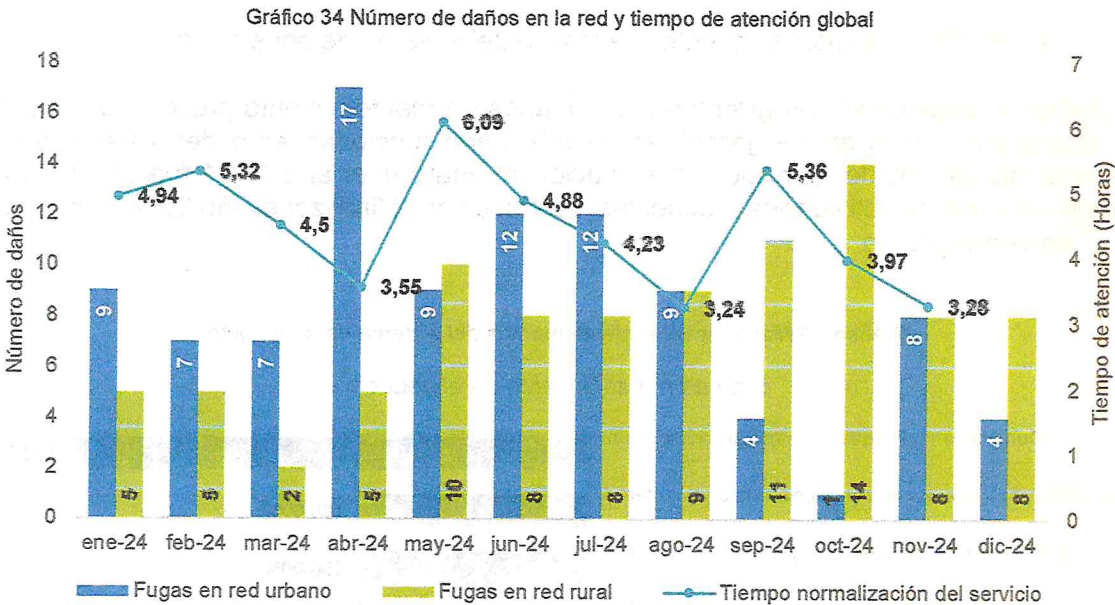
En la zona urbana se presentaron 99 fugas con un tiempo de atención de daños de 4,58 horas/fuga y en la zona rural se presentaron 93 con un promedio de atención de 3,44 horas/fuga.

Reparación tuberías acueducto por sector hidráulico - 2024		
Sector	Nombre	Cantidad
SH 01	Norte	34
SH 02	Occidental	25
SH 03	Oriental	10
SH 04	Sur	31
SH 05	San José	5
SH 06	Barrancas	30
SH 07	Municipal	0
SH 08	Palmeras	6
SH 09	Las Flores	2
SH 10	No Regulado	1
SH 11	Norte Bosque	17
SH 12	Buenos Aires	0
SH 13	Guayabal	0
SH 14	Tienda Nueva	31
Total	Total	192

Tabla 30 Reparación tuberías acueducto
Fuente: Informe ANC 2024

Los sectores con mayor incidencia de fugas en el año 2024 son SH01 (Norte Mercedes), SH02 (Occidental), SH04 (Sur) y SH11 (Norte Bosque), el incremento de las fugas en los sectores SH06 (Barrancas) y SH14 (Tienda Nueva), obedece a obras del municipio por cambio de redes de alcantarillado en La Pampa y Agua Clara.

En la siguiente grafica se presenta el número de daños en la red en la zona urbana y rural y el tiempo de atención a nivel global. Se observa que, a lo largo del año, excepto en el mes de junio, se cumplió con la meta establecida por el operador (6 horas).



Fuente: Sistema de Información Aquaoccidente S.A. E.S.P.

4.4.4. Reparación de acometidas sistema de acueducto

En el 2024 se registraron 2.330 fugas en acometidas, un incremento del 7% comparado con el mismo periodo del año anterior.

En cuanto al tiempo promedio de reparación de acometidas domiciliaras, este fue de 27,68 horas, un incremento de 6 horas con respecto al cierre del promedio del año 2023. Para el segundo semestre, el operador consiguió un vehículo adicional, hizo reemplazos por personal incapacitado o de vacaciones, adquirió nuevos camiones para acueducto, lo que reflejó una mejora en el indicador de atención de acometidas.



Sector	Nombre	Cantidad
SH 01	Norte	1.061
SH 02	Occidental	929
SH 03	Oriental	151
SH 04	Sur	1.243
SH 05	San José	24
SH 06	Barrancas	67
SH 07	Municipal	13
SH 08	Palmeras	146
SH 09	Las Flores	120
SH 10	No Regulado	72
SH 11	Norte Bosque	686
SH 12	Buenos Aires	92
SH 13	Guayabal	34
SH 14	Tienda Nueva	165
Total	Total	4.812

Tabla 31 Reparación tuberías acueducto

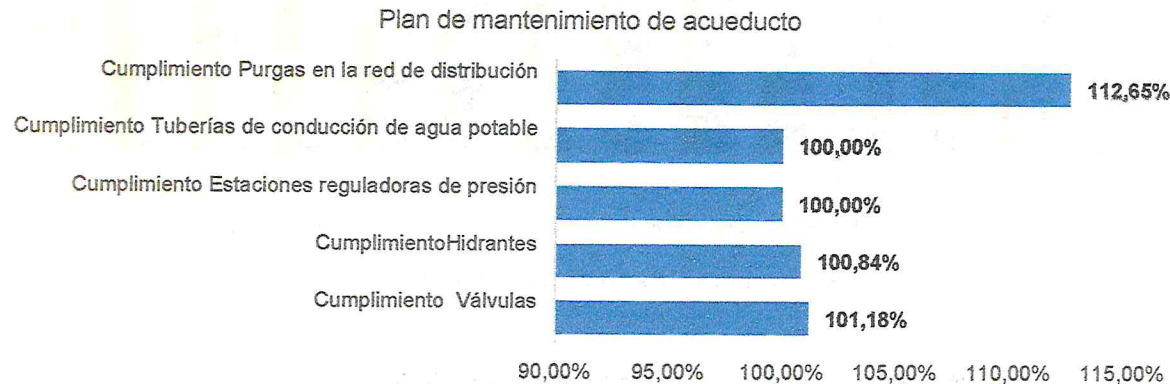
4.4.5. Instalación de nuevas acometidas:

En el 2024 se instalaron 2.006 nuevas acometidas, de las cuales, 820 fueron en la zona urbana y 1.186 en la zona rural.

4.4.6. Plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto

El Operador anualmente programa las actividades de mantenimiento preventivo en la red de acueducto con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento del sistema y una eficiente prestación del servicio. La ejecución al finalizar el año 2024 fue satisfactoria, cumpliendo con las actividades propuestas. La ejecución al finalizar el año 2024 se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 36 Mantenimiento de elementos del sistema de acueducto



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.4.7. Topología de la red de alcantarillado:

Tabla 32 Topología red de alcantarillado

Material	Long. Km	%
Hormigón	343,5	61,50
PVC	185,5	33,21
Otros	29,5	5,28
Total	558,5	100,00

Fuente: Informe de gestión 2024 Aquaoccidente

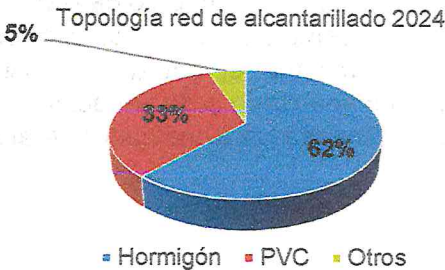


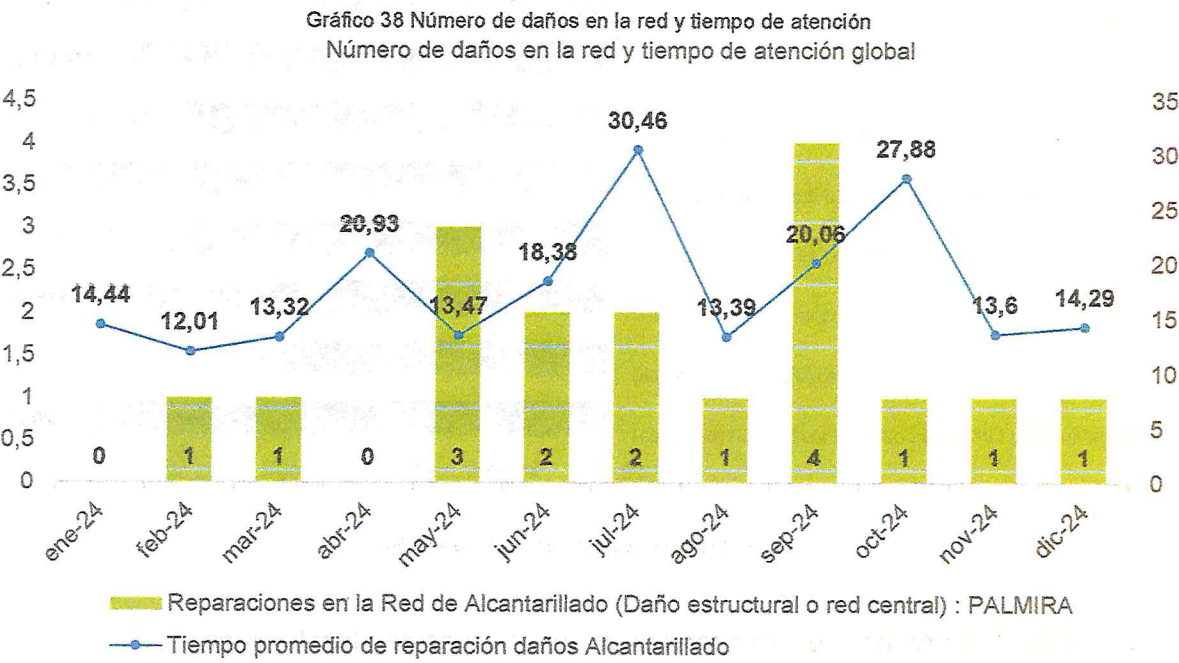
Gráfico 37 Topología red de acueducto

La red de alcantarillado alcanzó 558,41 km, 3 km más que en el 2023, siendo el 62% tuberías de hormigón y 33% de PVC, el 5% está compuesto por tuberías de otros materiales como ladrillo, polietileno de alta densidad y otros.

4.4.8. Tiempo de atención a daños en la red y reboses

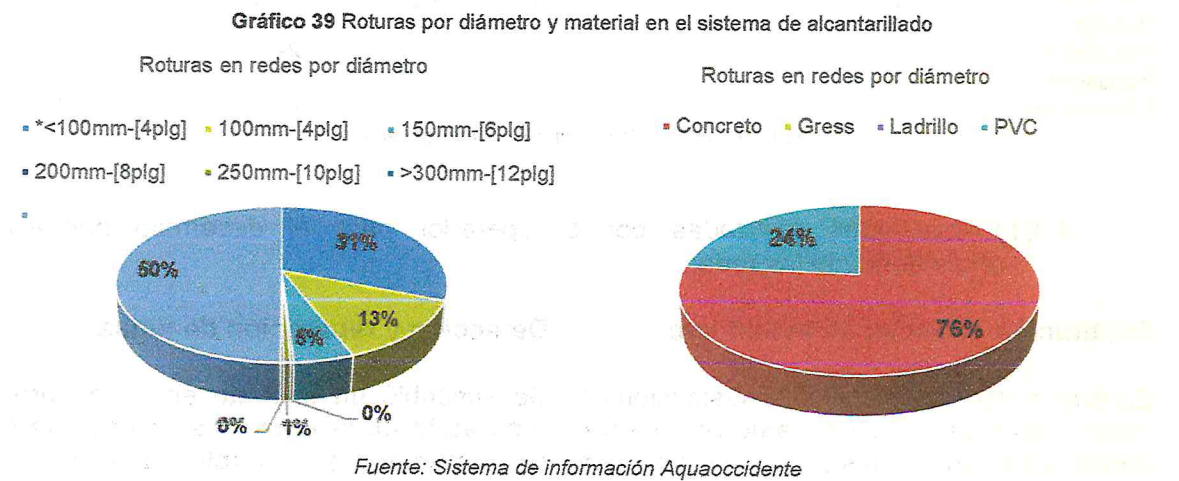
En el año 2024 se presentaron 17 daños en la red central, los cuales obedecen a la antigüedad de ésta; en promedio el tiempo de reparación fue de 18,2 horas.

Para efectos de cálculo del indicador “Tiempo promedio de reparación de daños alcantarillado” se involucran diferentes actividades que se realizan en el sistema de alcantarillado y que son reportados por los usuarios, como son: reposición de tapas, de sumideros y de pozos de inspección, limpieza de sumideros, obstrucción de acometidas domiciliarias, obstrucción en la red de alcantarillado que originen inundaciones o insuficiencia hidráulica y daño en la red de alcantarillado, este último es el reportado en el siguiente gráfico, razón por la cual puede presentarse un tiempo aunque en la tabla no se asocie un número de daños.



Fuente: Sistema de Información Aquaoccidente

La distribución de daños presentados en el sistema de alcantarillado por diámetro y material que componen la red se presenta en el siguiente gráfico.



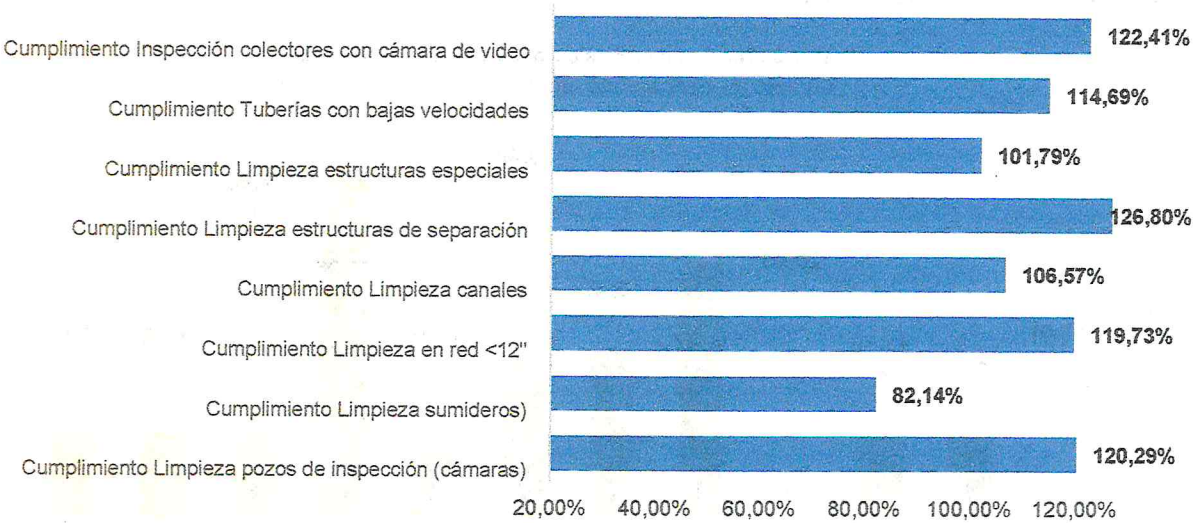
En el 2024 se presentó un rebose en julio, que se atendió en 5 horas, cumpliendo con lo establecido en el Acta de Concertación de Indicadores, Metas y Multas.

4.4.9. Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado

El Operador debe presentar el plan de mantenimiento en el que se incluye el cronograma de limpieza de la red con equipos de succión-presión u otros medios. En concordancia con lo mencionado anteriormente, en el siguiente gráfico se presenta la ejecución reportada por el Operador de las actividades de mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado.

La mayoría de las actividades del plan de mantenimiento del sistema de alcantarillado superaron el 100% de ejecución, exceptuando la limpieza de sumideros, la cual finalizó en 82,14%, es decir que, de los 10.935 sumideros que se plantearon limpiar, solo se limpiaron, 8.982.

Gráfico 40 Mantenimiento de elementos del sistema de alcantarillado.



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.4.10. Intervenciones en acometidas domiciliarias de alcantarillado

En relación con las acometidas domiciliarias de alcantarillado el siguiente cuadro muestra la actividad de 2024:

Tabla 33 Acometidas domiciliarias de alcantarillado

Acometidas domiciliarias acumulado anual 2024	
Nuevas	30
Reparación	24
Reposición	95
Obstrucción	41

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.4.11. Actividades realizadas por el operador para el desarrollo operativo
rendimiento de las redes.

Sustitución de redes de acueducto

Detección y reparación de fugas

En el año 2024, se planificó la sustitución de 1600 metros de red en el barrio San Pedro, dando continuidad a las obras realizadas en

Se suscribió un contrato en junio para la reparación fugas detectadas en acometida, sin embargo, el contrato tuvo que ser

dicha zona durante el 2023. El proyecto se adjudicó a finales de noviembre de 2024 y se suspendió por la temporada de fin de año. Como consecuencia, hasta la fecha no se ha registrado ningún avance en la ejecución de este proyecto.



Ilustración 11 Lanzamiento tubería

Refuerzo sector hidráulico norte:

Se tiene contemplado la instalación de 1900 m de refuerzo en PEAD de 450 mm entre las carreras 28 y 35 con calle 65, de los cuales, se han instalado 850m con corte a diciembre del 2024. Con este proyecto se garantizarán las presiones desde Coronado hasta la entrada de la estación reguladora ubicada en Charco Verde, lo que 25 daría una mayor capacidad de caudal para suministrar el servicio en Rozo, la Torre y el corregimiento de Matapalo.

terminado, quedando pendiente por reparar 168 fugas, las cuales se planifica subsanar en el segundo trimestre de 2025.

ITEM	DETECTADAS	REPARADAS
Fugas en Medidor	17	17
Fugas en Acometida	445	277
Fugas en red	16	16

Refuerzo hidráulico sector Rozo – La Torre

Para garantizar la calidad de las presiones en el sector de Matapalo, La Torre y La Acequia, se está ejecutando la construcción de 3.480 metros de una red de refuerzo en PEAD de 250 mm en los corregimientos de Rozo y La Torre entre el parque de Rozo hasta el cruce con Matapalo en el corregimiento de La Torre, de los cuales, se han ejecutado 1.450 metros con corte a diciembre del año 2024



Ilustración 12 Lanzamiento tubería

4.5. Cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el contrato de operación suscrito con Aguas de Palmira S.A. E.S.P. el régimen tarifario es mediante tarifa contractual; estas tarifas contractualmente pactadas se mantendrán a lo largo de toda la vigencia del contrato y su modificación solo será de manera excepcional, previo acuerdo entre las partes contratantes y siempre que se garantice el equilibrio económico del contrato.

4.5.1. Tarifa

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Mensualmente el Operador cargó al sistema de información un muestreo aleatorio de cada tipo de factura por estrato (1 a 5) y clasificación (Comercial, oficial, industrial y especial),

adicionalmente, ha cargado los soportes de las publicaciones realizadas en cumplimiento del Art. 5.1.1.4 de la CRA 151 de 2001 y el Artículo 7 de la CRA 424 de 2007.

- El 03 de enero de 2024, Aquaoccidente informó las tarifas a aplicar en el primer semestre de la vigencia 2024, dando cumplimiento al artículo 5.1.1.4 de la Resolución 151 de 2004, unificada el artículo 1.8.6.4 de la Resolución CRA 943 de 2021.

Ilustración 13 Publicación de tarifas aplicables durante primer semestre 2024



AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P
INFORMA:

A todos sus suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira - Valle del Cauca, las tarifas a aplicar durante el primer semestre del 2024 en cumplimiento del artículo 5.1.1.4 de la Resolución CRA 151 de 2001.

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%). Los porcentajes de subsidio y contribución fueron establecidos por el Concejo Municipal de Palmira mediante el Acuerdo Municipal 078 del 18 de diciembre de 2023 para la vigencia 2024.

ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
ESTRATO / SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR CONSUMO (\$/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)	ESTRATO / SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR VERTIMIENTO (\$/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)
		Básico (0-13m³)	Complementario (mayor a 13m³)				Básico (0-13m³)	Complementario (mayor a 13m³)	
Estrato 01	6.061,98	886,38	1.772,76	-50%	Estrato 01	4.026,08	704,38	1.408,75	-50%
Estrato 02	11.396,51	1.668,39	1.772,76	-6%	Estrato 02*	8.052,16	1.324,23	1.408,75	-6%
Estrato 03	12.123,95	1.772,76	1.772,76		Estrato 03	8.052,16	1.408,75	1.408,75	
Estrato 04	12.123,95	1.772,76	1.772,76		Estrato 04	8.052,16	1.408,75	1.408,75	
Estrato 05	18.185,93	2.659,14	2.659,14	50%	Estrato 05	12.078,24	2.113,13	2.113,13	50%
Estrato 06	19.398,32	2.836,41	2.836,41	60%	Estrato 06	12.883,45	2.254,00	2.254,00	60%
Comercial	18.185,93	2.659,14	2.659,14	50%	Comercial	12.078,24	2.113,13	2.113,13	50%
Industrial	15.761,14	2.304,59	2.304,59	30%	Industrial	10.467,81	1.831,38	1.831,38	30%
Oficial y Especial	12.123,95	1.772,76	1.772,76		Oficial y Especial	8.052,16	1.408,75	1.408,75	

*Para los suscriptores del estrato 2, el subsidio en el servicio de alcantarillado aplica solo para el cargo por vertimiento básico.
A los suscriptores con caracterización de vertimientos, la tarifa aplicable será informada directamente.

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

- En cumplimiento al artículo 5.1.1.4 de la Resolución CRA 151 del 2001, el 21 de julio de 2024 Aquaoccidente informó a sus usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado las tarifas a aplicar en el segundo semestre del 2024.

Ilustración 14 Publicación de tarifas aplicables durante segundo semestre 2024



AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P
INFORMA:

A todos sus suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira - Valle del Cauca, las tarifas a aplicar durante el segundo semestre del 2024 en cumplimiento del artículo 5.1.1.4 de la Resolución CRA 151 de 2001.

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%). Los porcentajes de subsidio y contribución fueron establecidos por el Concejo Municipal de Palmira mediante el Acuerdo Municipal 078 del 18 de diciembre de 2023 para la vigencia 2024.

ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR CONSUMO (\$/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)	SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR VERTIMIENTO (\$/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)
		Básico (0-13m³)	Complementario (mayor a 13m³)				Básico (0-13m³)	Complementario (mayor a 13m³)	
Estrato 1	6.255,96	914,74	1.829,49	-50%	Estrato 1	4.154,91	729,92	1.453,83	-50%
Estrato 2	11.781,20	1.719,72	1.829,49	-6%	Estrato 2	8.309,83	1.366,60	1.453,83	-6%
Estrato 3	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Estrato 3	8.309,83	1.453,83	1.453,83	
Estrato 4	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Estrato 4	8.309,83	1.453,83	1.453,83	
Estrato 5	18.767,88	2.744,23	2.744,23	50%	Estrato 5	12.464,74	2.180,75	2.180,75	50%
Estrato 6	20.019,07	2.927,18	2.927,18	60%	Estrato 6	13.295,72	2.326,13	2.326,13	60%
Comercial	18.767,88	2.744,23	2.744,23	50%	Comercial	12.464,74	2.180,75	2.180,75	50%
Industrial	16.265,49	2.378,33	2.378,33	30%	Industrial	10.802,78	1.889,98	1.889,98	30%
Oficial y Especial	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Oficial y Especial	8.309,83	1.453,83	1.453,83	

El subsidio en el servicio público domiciliario de alcantarillado para el estrato 2, aplica únicamente en el cargo por vertimiento (básico).
La tarifa correspondiente para los suscriptores con caracterización de vertimientos será informada directamente.

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

- Durante el año 2024 se presentó un ajuste por IPC en las tarifas el cual fue publicado por el operador el 12 de abril de 2024.

Ilustración 15 Publicación ajuste de tarifas por IPC en las tarifas.

AQUAOCIDENTE S.A. E.S.P.									
INFORMA:									
A todos sus suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira - Valle del Cauca, las tarifas a aplicar a partir de la facturación de mayo de 2024, con un ajuste por efecto de la inflación equivalente al 3.20%, el cual corresponde al acumulado del IPC desde noviembre de 2023 a marzo de 2024, según cifras certificadas por el DANE.									
ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR CONSUMO (\$/m3)		Subsidio (-) y Contribución (+)	SECTOR	CARGO FIJO (\$/suscriptor)	CARGO POR VERTIMIENTO (\$/m3)		Subsidio (-) y Contribución (+)
		Básico (0-13m3)	Complementario (mayor a 13m3)				Básico (0-13m3)	Complementario (mayor a 13m3)	
Estrato 1	6.255,96	914,74	1.829,49	-50%	Estrato 1	4.154,91	726,92	1.453,83	-50%
Estrato 2	11.751,20	1.719,72	1.829,49	-6%	Estrato 2*	8.309,83	1.366,60	1.453,83	-6%
Estrato 3	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Estrato 3	8.309,83	1.453,83	1.453,83	
Estrato 4	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Estrato 4	8.309,83	1.453,83	1.453,83	
Estrato 5	18.767,88	2.744,23	2.744,23	50%	Estrato 5	12.464,74	2.180,75	2.180,75	50%
Estrato 6	20.019,07	2.927,18	2.927,18	60%	Estrato 6	13.295,72	2.326,13	2.326,13	60%
Comercial	18.767,88	2.744,23	2.744,23	50%	Comercial	12.464,74	2.180,75	2.180,75	50%
Industrial	16.265,49	2.378,33	2.378,33	30%	Industrial	10.802,78	1.889,98	1.889,98	30%
Oficial y Especial	12.511,92	1.829,49	1.829,49		Oficial y Especial	8.309,83	1.453,83	1.453,83	

*Para los usuarios del estrato 2, el subsidio en el servicio de alcantarillado aplica solo para el cargo por vertimiento (básico).

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%). Los porcentajes de subsidio y contribución fueron establecidos por el Concejo Municipal de Palmira mediante el Acuerdo Municipal 078 de 2023 para la vigencia 2024.

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

A continuación, se presenta la evolución del cálculo acumulado de las tarifas en el tiempo, presentado por la Auditoría Externa de Gestión y Resultados - AEGR.

Ilustración 16 Evolución de las tarifas en el tiempo.

Periodo	Acueducto			Alcantarillado		
	Cargo fijo (\$/mes)	Cargo Variable (\$/m3)	Variación (%)	Cargo fijo (\$/mes)	Cargo Variable (\$/m3)	Variación (%)
Oct 2013 - Mar 2014	6.868,34	1.004,29		4.561,63	798,07	
Abr 2014 - Feb 2015	7.115,59	1.040,44	3,5998%	4.725,84	826,80	3,5998%
Mar 2015 - Sept 2015	7.341,15	1.073,42	3,1699%	4.875,64	853,01	3,1699%
Oct 2015 - Feb 2016	7.587,29	1.109,41	3,3530%	5.039,12	881,61	3,3530%
Mar 2016 - Jun 2016	7.888,69	1.153,48	3,9724%	5.239,30	916,63	3,9724%
Jul 2016 - Mar 2017	8.146,36	1.191,16	3,2663%	5.410,43	946,57	3,2663%
Abr 2017 - Mar 2018	8.403,82	1.228,80	3,1604%	5.581,42	976,49	3,1604%
Abr 2018 - Mar 2019	8.687,20	1.270,24	3,3721%	5.769,63	1.009,42	3,3721%
Abr 2019 - Feb 2020	8.948,69	1.308,48	3,0101%	5.943,30	1.039,80	3,0101%
Mar 2020 - May 2021	9.218,94	1.347,99	3,0200%	6.122,78	1.071,20	3,0200%
Jun 2021 - Ene 2022	9.530,24	1.393,51	3,3768%	6.329,54	1.107,37	3,3768%
Feb 2022 - Mar 2022	9.853,05	1.440,71	3,3871%	6.543,93	1.144,88	3,3871%
Abr 2022 - Jun 2022	10.180,17	1.488,54	3,3200%	6.761,19	1.182,89	3,3200%
Jul 2022 - Oct 2022	10.497,79	1.534,99	3,1200%	6.972,14	1.219,80	3,1200%
Nov 2022 - Feb 2023	10.845,27	1.585,79	3,3100%	7.202,92	1.260,17	3,3100%
Mar 2023 - May 2023	11.344,15	1.658,74	4,6000%	7.534,25	1.318,14	4,6000%
Jun 2023 - Dic 2023	11.744,60	1.717,29	3,5300%	7.800,21	1.364,67	3,5300%
Ene 2024 - Abr 2024	12.123,25	1.772,76	3,2240%	8.052,16	1.408,75	3,2300%
May 2024 - Ago 2024	12.511,92	1.829,49	3,2000%	8.309,83	1.453,83	3,2000%

Fuente: Informe AEGR segundo cuatrimestre 2024

4.5.2. Subsidios y contribuciones.

En los informes de supervisión, la firma Brain Ingeniería SAS ha reportado que revisa la correcta aplicación de los subsidios y sobreprecios en el cobro de los servicios de acueducto y alcantarillado teniendo en cuenta que, a los usuarios de los estratos 1 y 2 le es aplicable subsidio, a los estratos 5 y 6 como a las categorías de Industria y Comercio le son aplicables Recargos (Aporte o sobreprecio) y a los usuarios de los estratos 3, 4, los oficiales y especiales no son sujetos de subsidios ni de recargos.

En el 2024 se generaron \$3.127.648.524 en subsidios y \$3.151.274.172 en contribuciones de solidaridad, lo que conlleva a un superávit a favor del Municipio por \$23.625.648. Lo anterior, benefició a 164.314 personas, de las cuales, 16.319 corresponden al estrato 1 y 147.995 al estrato 2.

Tabla 34. Subsidios otorgados a todos los suscriptores 2024

Mes	Aporte	Subsidio	Diferencia
ene-24	\$ 258.140.095	\$ 255.342.069	\$ 2.798.026
feb-24	\$ 254.587.393	\$ 257.431.370	-\$ 2.843.977
mar-24	\$ 252.651.875	\$ 251.738.399	\$ 913.476
abr-24	\$ 254.492.744	\$ 255.123.987	-\$ 631.243
may-24	\$ 262.152.904	\$ 261.067.739	\$ 1.085.165

jun-24	\$ 259.356.201	\$ 260.692.999	-\$ 1.336.798
jul-24	\$ 263.640.927	\$ 259.526.408	\$ 4.114.519
ago-24	\$ 265.617.830	\$ 264.284.295	\$ 1.333.535
sep-24	\$ 270.673.686	\$ 265.044.122	\$ 5.629.564
oct-24	\$ 267.946.958	\$ 265.778.268	\$ 2.168.690
nov-24	\$ 268.875.507	\$ 266.718.100	\$ 2.157.407
dic-24	\$ 273.138.052	\$ 264.900.768	\$ 8.237.284
Total 2024	\$ 3.151.274.172	\$ 3.127.648.524	\$ 23.625.648

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

4.6. Aspectos ambientales del contrato de operación

A continuación, se presenta el capítulo correspondiente al cumplimiento de las obligaciones ambientales de Aquaoccidente en virtud del Contrato de Operación. Algunos datos fueron tomados de los informes de supervisión presentados por Brain Ingeniería SAS y del informe anual que remite el operador.

Aquaoccidente S.A.E.S.P elaboró el documento “DG-GA-3 Plan de Manejo Ambiental, en el cual se establecen los programas, proyectos y acciones que permitan prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos asociados al desarrollo de las actividades de comercialización y prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

A partir del año 2024 Aquaoccidente inició un proceso de adherencia al sistema integrado de gestión del grupo empresarial Veolia y como parte de esta transición, el documento Plan de manejo ambiental V7 será modificado, incluyendo su política ambiental.

4.6.1. Concesión de aguas

4.6.1.1. Agua superficial:

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) mediante la Resolución 0720 No. 0721-000005 del 14 de enero de 2015, otorgó a Aquaoccidente una concesión de aguas superficiales de uso público para captar de la Subderivación No 1-2 Derecha, de la fuente denominada Río Nima, en la cantidad equivalente al 100% del caudal de llegada al sitio de captación, estimado en 1000 Lts/seg (2.593.000 m³/mes).

Así mismo, autorizó la captación del mismo caudal en la bocatoma lateral ubicada directamente en el Río Nima y conducirlo a la planta de tratamiento por el canal en tierra denominado San Emigdio como una medida de contingencia cuando por razones operativas de la Central Hidroeléctrica de la EPSA, por la Subderivación No 1-2 Derecha, no existan condiciones de caudal.

Por medio de la Resolución 0720 No 0722-00222 de 2020, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, modificó la concesión de agua superficial para el acueducto del municipio de Palmira, permitiendo la ampliación del uso actual de agua para el abastecimiento de agua potable para consumo humano a los centros poblados de los corregimientos de la Herradura, Obando, Matapalo y el núcleo de viviendas de la vereda El Porvenir, corregimiento de Palmaseca, establecido en el artículo tercero de la Resolución 0720 No. 0721-000005 del 14 de enero de 2015 y conservando la vigencia y obligatoriedad de los demás artículos.

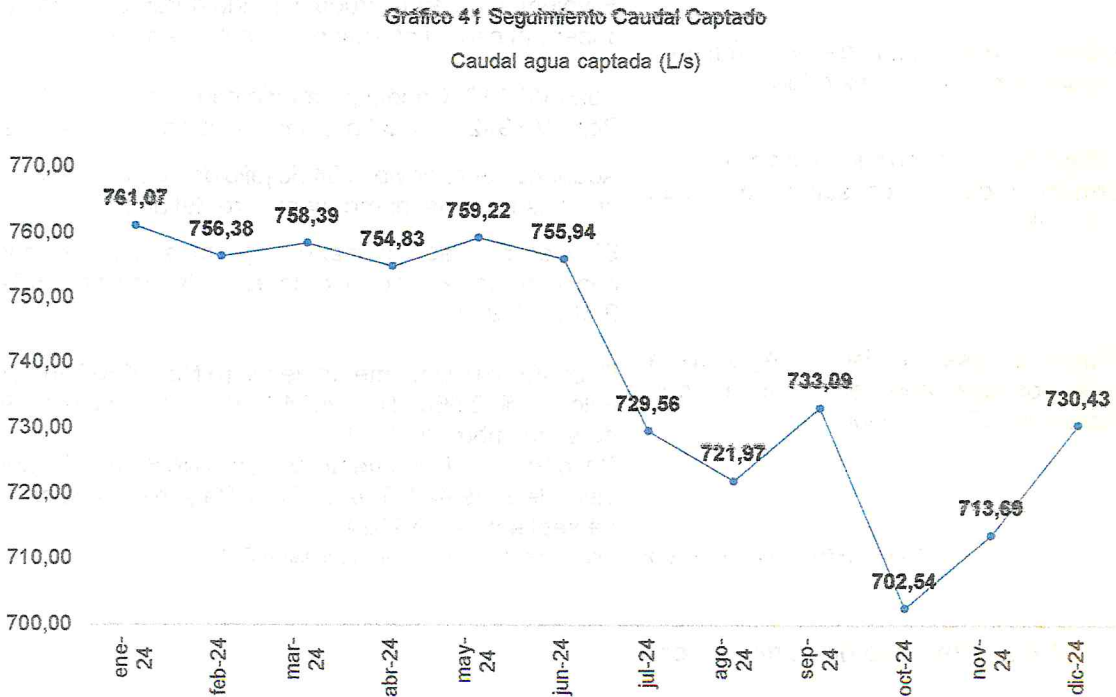
El Operador durante la vigencia 2024, dio cumplimiento a las obligaciones consignadas en el Artículo Cuarto de la resolución mencionada anteriormente, de la siguiente manera:

Tabla 35. Obligaciones concesión aguas superficial

1. En caso de ser necesario la CVC requerirá al beneficiario la presentación de la Memoria de Cálculo y Planos para la Obra de Captación y Repartos.	No ha sido requerido de parte de la CVC los planos o memorias de cálculo de la obra de captación y reparto, debido a que esta estructura ya se encontraba construida al momento de obtención de la concesión.
--	---

2. No captar un caudal de Agua mayor al indicado en la presente Resolución de Concesión de Aguas Superficiales de Uso Público.	El volumen de agua cruda captada en el año no superó el caudal otorgado por la concesión (1000 lps). Caudal promedio captado año 2024: 739,76 l/s
3. Mantener en buen estado las obras de Captación, Conducción y Almacenamiento, con el fin de hacer un uso eficiente de ellas y evitar perjuicios a terceros	El operador no reportó novedades que afecten la operación de los componentes. Se realizaron actividades de inspección y mantenimiento de las estructuras de captación y líneas de aducción de la PTAP Río Nima.
4. Conservar una franja hasta de 10 metros al lado de la Fuente Concesionada como Área Forestal Protectora.	El operador ha conservado una franja de 10 metros al lado de la fuente concesionada "Nima 1" y en la captación alterna "San Emigdio".
5. Contribuir con la vigilancia, mantenimiento y conservación del punto de captación.	El Operador realizó las actividades de inspección y mantenimiento de las válvulas y compuertas de los sistemas de captación. Estas actividades fueron reportadas y soportadas en los informes bimestrales de gestión ambiental.
6. Mejorar las condiciones del canal de conducción, con el fin de evitar desperdicios de agua.	El Operador cuenta con un cronograma para el mantenimiento del canal de conducción San Emigdio, que consiste en limpieza de las orillas en un metro de ancho y retiro de escombros, basuras y árboles caídos para evitar obstrucciones que puedan causar desbordamientos e inundaciones. Longitud intervenida acumulada fue de 3.600 metros
7. No se debe incorporar o introducir a las aguas o cauces, cuerpos o sustancias sólidas, líquidas o gaseosas que atenten contra el bienestar o la salud de las personas o contra la flora, fauna y el recurso hídrico.	El agua captada es transportada hasta la planta de potabilización por dos tuberías de aducción.
8. Sujetarse y aceptar el horario de utilización de las aguas que imponga la CVC.	A la fecha, la CVC no ha impuesto un horario de uso de las aguas concesionadas.
9. Pagar la Tasa por Uso del Agua de la fuente concesionada, en la fecha que establezca la Corporación.	El Operador ha cumplido con los pagos de la TUA en el plazo establecido por la corporación. El cobro de la TUA superficial para el primer semestre de 2024 fue de \$119.665.728. El pago fue realizado el 22 de agosto de 2024.

Fuente: Informe de supervisión sexto bimestre año 2024 - Brain Ingeniería SAS



Fuente: Informe de gestión 2024 - Brain Ingeniería SAS

Ilustración 17 Franja forestal



Fuente: Informe de supervisión sexto bimestre 2024 - Brain Ingeniería SAS

4.6.1.2. Agua subterránea:

El 14 de febrero de 2019, mediante la Resolución 0720 No. 0722 –000129, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) otorgó la concesión de aguas subterráneas para el Pozo No. VP – 910, ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, de conformidad con su artículo segundo el caudal máximo de aprovechamiento es de 70 L/S y un volumen máximo de bombeo anual de 943.488 metros cúbicos.

El 15 de abril de 2021, a través de la Resolución 0720 No 0722 – 000202, la CVC otorgó concesión de aguas subterráneas para captar un caudal máximo de 50 l/s del pozo Vp-942, ubicado en la PTAP río Nima. Sobre este acto administrativo se impuso un recurso de reposición, el cual fue respondido por la CVC mediante la resolución 0720 No 0722 – 00562 de 2021.

En las resoluciones de concesión se definieron los siguientes requerimientos:

Tabla 36. Obligaciones concesión aguas subterráneas	
1. Llevar el control diario de los volúmenes de aguas subterráneas extraídos.	El volumen de agua cruda captada durante el año no superó el caudal otorgado por la concesión. Pozo VP 910: Caudal promedio captado 2024: 65 l/s Pozo Vp 942: Caudal promedio captado 2024: 47 l/s
2. Reportar por correo electrónico la información de los consumos de agua semestrales.	Aquaoccidente envió el 04 de julio de 2024, el reporte de consumos del primer semestre del año 2024
3. Pagar la Tasa por Uso del Agua de la fuente concesionada, en la fecha que establezca la Corporación.	El Operador pagó de manera oportuna la factura por concepto de tasa por uso de agua de los pozos VP-910 y VP-942 Pozo VP 910: Documento de cobro No 89389765 por valor de \$32.568 (TUA 2024-I). Pago realizado el 19 de septiembre de 2024. Pozo VP 942: Documento de cobro No 89389734 por valor de \$189.447 (TUA 2024-I). Pago realizado el 19 de septiembre de 2024.

Fuente: Informe de supervisión quinto bimestre 2024. - Brain Ingeniería SAS

4.6.2. Permiso de vertimientos

La licencia ambiental para la construcción y operación de la PTAR está a nombre del Municipio de Palmira, dentro de la Licencia ambiental se incluyen todos los permisos

ambientales que se requieren para la construcción y operación, por este motivo, se encuentra el permiso de vertimientos, sin embargo, este permiso empezará a funcionar una vez la PTAR inicie operaciones.

En agosto de 2024 Aquaoccidente realizó la caracterización de los vertimientos urbanos; información útil para realizar la autodeclaración de las tasas retributivas del año 2024.

4.6.3. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV

El Municipio de Palmira cuenta con un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobado mediante la Resolución 0100 No. 0720-0421 de 2018 que tuvo vencimiento en diciembre de 2022.

- En el mes de diciembre de 2022, el municipio solicitó a la CVC la prórroga del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.
- En septiembre de 2023 la CVC mediante el oficio 0722-804902023 emite Auto de Inicio de Trámite.
- El 08 de agosto de 2024 el municipio, mediante oficio TDR-2024-180.5.249 radicado ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con el número 733582024, solicitó la suspensión del proceso de prórroga del PSMV para realizar una actualización de este. A la fecha no se ha recibido respuesta de la CVC.
- Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) barrio El Paraíso:

Aquaoccidente realizó visitas periódicas al Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del barrio El Paraíso, con el fin de verificar el adecuado funcionamiento hidráulico de las unidades de tratamiento y definir los mantenimientos correctivos a que haya lugar.

4.6.4. Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

- Superficial:

Una vez culminado el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA aprobado por la Resolución 0100 0722 - 1251 de 2018, se presentó la actualización para el periodo 2024-2028. El 9 de julio de 2024 se envió a la CVC el comunicado 2GOP469522024 solicitando información sobre el avance del trámite, sin embargo, a la fecha el operador no ha recibido respuesta, ni el acto administrativo de aprobación del documento.

- Subterránea – Pozo vp - 942:

Por medio de la Resolución CVC 0720 No 0722 – 00705 de 2022, la autoridad ambiental aprobó el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del pozo Vp-942.

El informe de avance anual del PUEAA del pozo Vp-942 fue presentado por el operador a la autoridad ambiental en agosto de 2024 y no se han presentado requerimientos adicionales por parte de la autoridad ambiental.

- Actividades administrativas:

En el marco del PUEAA de actividades administrativas, Aquaoccidente identificó los consumos operativos de la sede técnica, asociados principalmente, al lavado de botas, herramientas y medidores.

Determinó que el consumo de agua en estas actividades es del 85% aproximadamente. Respecto al 15% restante, corresponde al consumo administrativo, es decir, uso de baños, cocina, actividades de limpieza y aseo.

Durante el 2024 el operador, realizó tres campañas de socialización, enfocadas en los consumos de agua de las actividades administrativas en cada una de las sedes de la Aquaoccidente.

4.6.5. Programa gestión integral de residuos:

Los residuos aprovechables, peligrosos y especiales que gestionó Aquaoccidente durante el año 2024 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 37. Gestión integral de residuos 2024

Tipo de residuo	Cantidad	Unidad	Manejo
Aprovechables	2.859	Kg	Entrega para aprovechamiento a empresa gestora.
Especiales - Residuos de Construcción y Demolición	3.482	m3	Disposición final en escombrera municipal.
Peligrosos	616	Kg	Disposición final con empresa gestora.

El operador en el marco de este programa llevó a cabo las siguientes actividades:

- Reporte anual de las cantidades de residuos peligrosos generadas durante el año 2023, en la plataforma del IDEAM
- Instalación de señalización para mejorar las condiciones de segregación y almacenamiento de los residuos sólidos en la sede Operativa y en la PTAP.
- Instalación de tres recipientes para el almacenamiento de pilas usadas en las sedes.
- Se realizó un estudio para revisar las alternativas disponibles para el aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición – RCD. Se concluyó que, en la zona no hay opciones viables de aprovechamiento, que no impliquen costos adicionales significativos para la Empresa en términos de traslado y disposición de estos residuos.
- Teniendo en cuenta que, el operador no logró obtener información precisa sobre la capacidad útil remanente de la escombrera municipal, no se pudo realizar el diagnóstico y la proyección de la vida útil de ésta. A raíz de esta situación y otras más presentadas con el propietario del predio, el operador tomó la decisión de iniciar un nuevo contrato con otro proveedor que cumple a cabalidad con los requisitos ambientales definidos por Aquaoccidente y la normatividad ambiental vigente.



Ilustración 18 Contenedor para pilas

4.6.6. Programa lucha del contra el cambio climático



Ilustración 19 Sistema Solar Fotovoltaico PTAP

- La Huella de Carbono para el año 2023 fue de 369 toneladas de CO2 equivalente (Ton CO2e), lo que representa una reducción de 8 toneladas en comparación con el año 2022. Esta disminución se debe principalmente a la reducción en el consumo de combustible en algunos vehículos de Aquaoccidente.
- Aquaoccidente realizó un diagnóstico de calidad de energía y consumos en la planta de potabilización.

- Se llevó a cabo la construcción y puesta en marcha del Sistema Solar Fotovoltaico en la planta de potabilización. Se espera que este sistema suministre aproximadamente el 47% de la energía eléctrica de la PTAP, sustituyéndola por energía renovable y evitando la emisión de aproximadamente 58 toneladas de CO2 equivalente a la atmósfera.

4.6.7. Biodiversidad

- Aquaoccidente una vez implementó las acciones de mejoramiento de la Huella Ecológica de la PTAP, definidas para el 2024, midió el indicador de la tasa de implementación de la gestión ecológica, lo cual, arrojó como resultado una tasa de implementación del 78,9%, cifra que superó el 61% registrado en el 2023.
- Se identificaron y se difundió información sobre las especies florísticas raras y amenazadas, mediante pedestales informativos.
- Aquaoccidente elaboró el inventario de aves de la PTAP río Nima.

4.6.8. Cultura ambiental:

- Aquaoccidente sensibilizó a sus colaboradores mediante piezas gráficas.
- Realizó diferentes campañas, capacitaciones y sensibilizaciones al personal en temas ambientales. En total 280 trabajadores fueron partícipes durante todo el año de estas jornadas, cuyo objetivo fue promover la cultura ambiental y el propósito del grupo empresarial: ser los líderes mundiales de la transformación ecológica.
- En el año 2024 el operador realizó capacitaciones y jornadas de sensibilización con los usuarios, impactando un total de 4.986 personas.

5. INFORME RESUMEN EN EL QUE EXPONGA LOS RESULTADOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS. (..)

R/ No aplica para Aguas de Palmira, dado que no se ha vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero, ni se ha asumido la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias. No obstante, se presentan los aspectos más relevantes del Auditoría Externa de Gestión y Resultados de Aquaoccidente S.A. E.S.P. Periodo 01 de enero a 31 de agosto de 2024.

La empresa B&P SERVICIOS S.A.S efectúa la Auditoría Externa de Gestión y Resultados - AEGR de la empresa Aquaoccidente S.A. E.S.P desde el 10 de octubre del año 2013, fecha en la cual inició el nuevo esquema de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Palmira.

5.1. Área técnica

- La AEGR enfatiza en la gestión asociada a la inversión, operación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura de cada servicio, así como aspectos y condiciones de cobertura, disponibilidad, confiabilidad, continuidad y oportunidad con las que se prestan los servicios públicos, con base en lo estipulado en la regulación para el sector. En general, manifiesta que se encuentra un nivel adecuado de prestación sin riesgo en ninguno de los indicadores, además que, no existe problema de prestación alguno y los niveles de los indicadores técnicos de los servicios de acueducto y alcantarillado, se mantienen en rangos adecuados y bajo control.
- El servicio de acueducto aumentó 991 suscriptores durante el periodo, de los cuales 616 son urbanos y 375 son rurales. Se aprecia una dinámica normal de crecimiento sostenido.
- El IRCA urbano y rural es cero, menor que el techo normativo (5%).

- El indicador de cobertura nominal depende de la información remitida por el municipio, éste cambió la información base, por ello, varían significativamente los indicadores respecto a los informes pasados.
- El Indicador de continuidad reportado por el sistema de información de la empresa, es superior al 99,9% y no se evidencian dificultades de prestación en las áreas urbana o rural.
- Se aprecia un nivel de consumo medio relativamente estable, presenta leves fluctuaciones entre un mes y otro, similar a la observado en periodos anteriores, tanto en el casco urbano como en el área rural.
- Se observa un leve incremento del Índice de Agua No Contabilizada – IANC, de la empresa, sin embargo, sigue siendo uno de los más bajos del país.
- El rezago de la cobertura urbana de alcantarillado frente a la de acueducto es apenas del 0.23%, ambas están muy cercanas al 100%.
- El vertimiento promedio por usuario se mantiene relativamente constante, aunque presenta fluctuaciones entre un mes y otro.

5.2. Área financiera:

- Las cifras de costos e ingresos por usuario en lo corrido del año revelan un comportamiento estable y se evidencia un margen operacional sano, que permite excedentes para la inversión en cada servicio

5.3. Área comercial:

- El área comercial atendió en forma oportuna los requerimientos de sus suscriptores y adelantó de manera normal los procesos de facturación y cobro.
- Como consecuencia de la pandemia, en diciembre de 2020, la cartera hasta 30 días llegó al 77.1% y la superior a este plazo al 22.9%. En agosto de 2024 estos valores están en el 91.3% y el 8.7%, respectivamente. Se evidencia una recuperación importante, frente al deterioro de la cultura de pago de los usuarios que generó la pandemia.
- Se comprobó la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, se ajustaron con base en el IPC acumulado.

5.4. Área externos

- La empresa cumple con las normas que la regulan, no enfrenta sanciones, ni demandas importantes, ni se encuentra intervenida por parte de la SSPD.
- La empresa realizó los cargues formales al SUI durante el periodo.
- No se enfrentan mayores riesgos por aspectos legales, ni se han recibido sanciones.
- No ha existido ni intervención, ni acuerdo de mejoramiento o gestión, ni investigaciones por parte de la entidad a Aquaoccidente.

6. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN LA VIGENCIA OBJETO DE REPORTE.

- Durante el 2024 la administración municipal suscribió el contrato MP 1473-2024 para la construcción del colector Sesquicentenario – La María, el cual hace parte de la primera fase de la PTAR.
- Aquaoccidente llevó a cabo la construcción y puesta en marcha de un sistema solar fotovoltaico en la PTAP. Se espera que suministre cerca del 47% de la energía eléctrica utilizada en la planta.
- La oficina de atención al cliente barrio Samanes, dejó de funcionar a partir de noviembre de 2024, dado que tenía muy poca concurrencia de clientes. La

propuesta realizada por Aquaoccidente fue aprobado de manera unánime por los miembros del comité técnico y fiduciario. El personal que estaba en esta sede entró a apoyar los canales de atención digitales.

- Durante el segundo semestre de 2024, Aquaoccidente inició la operación de 30 km de red para suministrar agua potable a los corregimientos Herradura, Obando y Matapalo, beneficiando, hasta el corte de diciembre de 2024, a 893 nuevos clientes de la zona rural, mejorando así, la calidad de vida en estos centros poblados.

7. LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD, JUNTO CON UN ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES O RIESGOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RELEVANTES PARA LA SOCIEDAD.

Teniendo en cuenta que la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera directamente el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias; la empresa se ha encaminado en hacer cumplir por parte del Operador, los compromisos técnicos y administrativos, adquiridos mediante el Contrato de Operación y los documentos que lo integran. Así mismo, trabaja en conjunto con el Municipio para el cumplimiento de los compromisos establecidos por éste en el Plan de Obras e Inversiones (POI).

La firma supervisora en sus informes de supervisión ha manifestado que el Operador Aquaoccidente SA ESP, es una empresa con experiencia y que aplica altos niveles de tecnologías en los procesos que administra, lo cual es un principio de garantía para el buen funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Palmira, como hasta ahora lo ha demostrado.

El riesgo principal de la operación del sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Palmira radica principalmente en la ejecución de las inversiones, tanto las del Operador como las del Municipio.

8. LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

La empresa Aguas de Palmira S.A E.S.P. no ha celebrado ningún tipo de operación con los socios ni con sus administradores.

9. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

Los equipos de cómputo cuentan con licencia de Microsoft Windows para su plataforma básica y el software completo para Office.

Tabla 38. Licencias de Microsoft

Licencia	Pc
Office hogar y empresas 2013	Servidor
Office hogar y empresas 2016	Portátil gerencia
Office hogar y empresas 2013	Portátil contador
Office hogar y empresas 2013	Pc abogado
Office hogar y empresas 2013	Portátil acer ingeniero
Office hogar y empresas 2013	Pc secretaria ejecutiva
Office hogar y empresas 2013	Pc abogado
Office hogar y empresas 2016	Pc contador

Fuente: propia

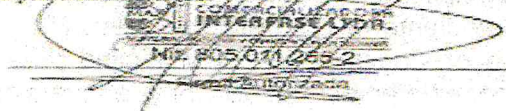
Ilustración 20 Licencia del Sistema de Información Financiera del Software Max Versión 2013.0



CERTIFICADO DE LICENCIA

EMPRESA:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NIT:	AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P. 900596967-9
NUMERO DE USUARIOS:	MULTIUSUARIO
NUMERO DE LICENCIA:	1110662056
VERSION:	13.0
PRODUCTO:	CONT, PRE, CNO, CKP, DOC, NOM, NITF
PLATAFORMA:	LINUX-CENTOS

Este programa de Software, incluyendo la documentación y los medios (Software), es un producto de Comercializadora Interfase. Y esta protegido por las leyes de propiedad intelectual y de los tratados internacionales correspondientes. Además, el uso de este software está regido por los términos de la Licencia de uso del Software (Licencia) que se encuentra anexo a este certificado. Conserve este certificado en un lugar seguro, ya que es propiedad de la compra y puede ser solicitado para recibir soporte técnico y actualizaciones.



Fuente: propia

10. LAS CONCLUSIONES SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El informe de Sistema de Control Interno se ajusta a la normatividad vigente indicada en la Ley 87 de 1993 y los Estatutos Sociales, el cual hace parte integral del Informe del Comité Asesor de Buen Gobierno.

Conclusiones:

El informe de Sistema de Control Interno se ajusta a la normatividad vigente indicada en la Ley 87 de 1993 y los Estatutos Sociales, el cual hace parte integral del Informe del Comité Asesor de Buen Gobierno.

Se observa el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción de la Empresa para la vigencia 2024.

Se evidencia la implementación de las acciones correctivas, en cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, cumplimiento con el Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, cumplimiento a la ley de transparencia.

Acciones de mejora Control Interno:

La empresa continúa con las acciones tendientes al cumplimiento del Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría municipal en la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2023 y se presentaron en enero de 2025 los avances al seguimiento del Plan de Mejoramiento con corte a diciembre de 2024. Se continúa con las acciones aplicables a la empresa tendientes a mejorar el resultado del FURAG.

11. INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS HECHOS POR LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE TODOS LOS NIVELES Y NATURALEZA, LAS ACTUACIONES ADELANTADAS, PROCESOS DE INVESTIGACIÓN O SANCIONES EN CURSO O TERMINADOS DURANTE EL EJERCICIO, SANCIONES IMPUESTAS Y RECOMENDACIONES A SEGUIR.

11.1. Contraloría Municipal

En el informe de Auditoría financiera, de gestión y resultados de la vigencia 2023, la Contraloría Municipal estableció tres (3) hallazgos de tipo administrativo.

Ilustración 21 Hallazgos auditoría

No.	Tipo de hallazgos				
	Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Sancionatorio	Penal
1	✓	-	-	-	-
2	✓	-	-	-	-
3	✓	-	-	-	-
Totales	3	-	-	-	-

Fuente: Informe de auditoría financiera, de gestión y resultados vigencia 2023

12. INFORME SOBRE LOS ASPECTOS LABORALES DE LA SOCIEDAD, RESUMEN DE LAS NOVEDADES DE PERSONAL, PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, RÉGIMEN DE PENSIONES Y CESANTÍAS, DEMANDAS LABORALES, RECLAMACIONES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ESTADO DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA.

Debe indicarse que la planta de personal con la que cuenta la empresa se limita a cuatro personas, de un lado está el gerente, el contador, la ingeniera y la secretaria ejecutiva, vinculados como trabajadores, con quienes, a la fecha, la empresa se encuentra al día en el pago de salarios, cesantías, y demás prestaciones de ley.

Tabla 39 Informe Planta de personal Aguas de Palmira

No. de empleos	Denominación del cargo	Tipo de vinculación
1	Gerente	Libre nombramiento y remoción (Elección por dos años de acuerdo con los Estatutos y elegida según acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 029 de junio de 2022)
1	Secretaría ejecutiva	Contrato a término indefinido
1	Contador	Contrato a término indefinido
1	Ingeniero	Contrato a término indefinido

Fuente: Informe de empalme 2020 – 2023

13. INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO, RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO, ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS QUE NO SE HAYAN VENCIDO Y ALERTAS POR PROBLEMAS QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONTRATOS Y COMO ELLOS HAYAN AFECTADO DE MANERA DIRECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS DE COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD PREVISTO PARA EL AÑO 2024.

La empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., suscribió dos (2) contratos, que se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 40. Relación contratos de prestación de servicios celebrados en el año 2024

Vigencia Fiscal	No Proceso SECOP	No Contrato	Objeto del Contrato	Clase	Nombre del contratista	Periodo
2024	AP-01-2024	AP-01-2024	Prestar los servicios de mantenimiento, actualización y soporte que garantice el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales dictadas por el gobierno nacional y la operación adecuada de los mismos.	P.S.	Comercializadora Interfase SAS	28/02/2024 27/12/2024
2024	AP-02-2024	AP-02-2024	Prestar los servicios técnicos en la actualización de contenidos de la página web de la empresa.	P.S.	Diego Fernando Donatres	26/07/2024 28/12/2024

Fuente: propia

14. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO Y OBLIGACIONES CON TERCEROS.

Sobre este particular se señala que a la fecha todos los impuestos se encuentran liquidados, presentados y pagados, tanto los de nivel Municipal como los de nivel Nacional, así mismo, la empresa se encuentra al día con todos los pagos relacionados con seguridad, salud y aportes parafiscales.

Igualmente, se dio cumplimiento con la totalidad de los informes a los entes de control de orden Municipal y Nacional como la Contaduría General de la Nación, la Auditoría General de la Nación y el DANE.

15. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ORDENADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Teniendo en cuenta que la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, la responsabilidad social de la empresa está encaminada principalmente en hacer cumplir por parte del Operador Aquaoccidente S.A E.S. P, los compromisos técnicos, operativos, administrativos y ambientales, adquiridos en el Contrato de Operación y los documentos que lo integran.

16. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BUEN GOBIERNO DISPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO OBJETO DE REPORTE, DE LAS ALERTAS DETECTADAS Y DE LAS RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado “Aguas De Palmira SA E.S.P.” es regulada por la Ley 142 de 1994, por el momento está vigilada por la Contaduría General de la Nación dado la composición de su patrimonio porque sus accionistas son 100% entidades públicas.

Dado que la empresa no desarrolla la actividad de prestación de servicios públicos, no reporta información ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD ni a la Comisión de Regulación de Agua Potable CRA.

Se realizó seguimiento a la parte financiera, administrativa, jurídica y técnica. No se presentaron alertas por parte del Comité Asesor de Buen Gobierno.

A continuación, se presenta el resumen de la correspondencia recibida y saliente, el detalle de PQRs y la relación de acciones de tutela.

16.1. Relación correspondencia recibida y saliente 2024

Tabla 41. Relación Correspondencia recibida y saliente de 2024

Total correspondencia recibida y saliente		
Primer semestre	161	122
Segundo semestre	183	108
Total	344	230

Fuente: Comité Asesor de Buen Gobierno 1er y 2do semestre 2024

16.2. Detalle de PQRS

Tabla 42. Detalle de PQRS

Detalle	Semestre 1	Semestre 2	Total
PQRS generales	28	49	77
Derechos de petición	3	1	4
Acciones tutela	3	2	5
Acciones populares	0	0	0
Total	34	52	86
Detalle	Semestre 1	Semestre 2	Total
Tramitadas y contestadas de fondo por la empresa	20	26	46
Trasladadas por competencia	14	26	40

16.3. Relación acciones de tutela recibidas 2024

Tabla 4.3. Relación acción de tutelas						
ACCIONES DE TUTELA 2024						
AÑO	PETICIONARIO	LUGAR	ASUNTO	CAUSA	CALIDAD	ESTADO
ACTUACIONES						
1 Jun.5.2024 Jun.13.2024	Alba Marina Sanchez y otros - tutela Masiva	Cgto Obando	Violación derechos fundamentales, agua potable, salud, vida, vivienda digna, ambiente sano	Ordenar la instalación inmediata del servicio de agua	Demandado	Pendiente Jun.2024 - autos 0245 y 0247 juzgado 2 laboral palmira - admite demanda y acumula tutelas. Jun.2024 sentencia 0052 ordena iniciar los trámites admon, financieros y presupuestales para q en un plazo no superior a 6 meses. Jul.2024 auto 0251 juzgado 2 laboral admite impugnación vallecaucana de aguas. Jul.31.2024 tribunal buga declara nulidad por indebida notificación. Agosto.20.2024 sentencia 055 concede amparo. Sept.30.2024 auto 085 incidente desacato - tramite de cumplimiento
2 Jun.2024	Corvalle Constructora		Violación derechos fundamentales, servicios públicos, libre empresa, buena fe y derechos adquiridos y consolidados	Mecanismo temporal o transitorio para evitar un perjuicio irremediable	Vinculada	Negada Jul.2024 - autos 2568 juzgado 29 mpal Cali - admite demanda Jul.2024 sentencia 205 declara improcedente por subsidiariedad el amparo solicitado Jul.12.2024 auto 3188 juzgado 29 civil Cali concede impugnación. Agosto.14.2024 sentencia 2da instancia confirma sentencia 205
3 Jul.2024	Maria Fernanda Gutierrez Fernández		Violación derecho de petición	Falta de respuesta al derecho de petición presentado en jun.06.2024 a la alcaldia	Vinculada	Negada En jun.06.2024 presentó der.pet. A la alcaldia. En jun.25 alcaldia dio traslado a aguas y se dio respuesta a peticionaria el 26 de junio. Y en junio 24 presenta tutela contra la alcaldia. Jul.04.2024 - autos 1858 juzgado 4 civil mpal palmira - vincula a entidades descentralizadas a tutela Jul.08.2024 sentencia 101 juzgado 4 civil mpal palmira declara superados los hechos-carre de objeto para emitir una orden de protección y se niega la tutela
4 Sept.2024	Juan Diego Jurado Restrepo		Violación derecho de petición, saneamiento básico, vida digna y salubridad publica	No instalación de una red externa de alcantarillado, proyecto constructivo de la urbanización el bosque	Vinculada	Negada Sept.25.2024 auto 0787 admite tutela - juzgado 1 penal municipal. Oct.09.2024 sentencia 167 declara improcedencia

16.4. Estado financieros y estados de resultados de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2024

16.4.1. Estado de situación financiera individual con corte al 31 de diciembre 2024.

Los activos de la empresa suman un total de \$4.676.361.098,53, conformado por:

- Activo corriente \$ 1.030.472.185,53
- Activo no corriente \$ 8.805.913,00
- Otros Activos \$ 3.637.083.000,00

Los pasivos o deudas de la empresa corresponden solo a pasivo corriente por \$94.099.225,65 conformado por:

- Préstamos por pagar \$ 0
- Cuentas por pagar \$ 35.986.851,65
- Beneficios A empleados \$ 58.112.374,00

Cuentas por pagar: El grupo de las cuentas por pagar corresponde a las deudas por adquisición de bienes y servicios recursos de terceros, descuentos de nómina, impuestos por pagar como retención en la fuente e IVA, Impuesto de Renta.

Cifras en pesos Colombianos \$	2024-12-31	2023-12-31	Variación
Bienes y servicios	\$0,00	\$3.116.925,71	-\$ 3.116.925,71
Tasa Pro deporte municipal	\$64.470,00	\$57.047,00	\$ 7.423,00
Estampillas	\$64.470,00	\$139.547,00	-\$ 75.077,00
Descuentos de nomina	\$0,00	\$1.801.600,00	-\$ 1.801.600,00
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	\$3.096.059,00	\$5.718.554,36	-\$ 2.622.495,36
Impuestos contribuciones y tasas	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00
Impuesto al valor agregado IVA	\$32.584.826,65	\$29.164.781,42	\$ 3.420.045,23
Otras cuentas por pagar	\$177.026,00	\$676.800,00	-\$499.774,00
Total	\$35.986.851,65	\$ 40.675.255,49	\$ (4.688.403,84)

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los empleados a corto plazo como son las cesantías, interés a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones y descuentos de nómina

Cifras en pesos Colombianos \$	2024-12-31	2023-12-31	Variación
Nomina por pagar	\$ -	\$ -	\$ -
Cesantías	\$ 24.598.729,00	\$ 28.942.313,00	-\$ 4.343.584,00
interés a las cesantías	\$ 2.562.913,00	\$ 3.473.077,00	-\$ 910.164,00
Vacaciones	\$ 8.557.284,00	\$ 13.702.333,00	-\$ 5.145.049,00
Prima de vacaciones	\$ 8.557.284,00	\$ 13.702.332,00	-\$ 5.145.048,00
Prima de servicios	\$ 6.983.879,00	\$ 6.315.772,00	\$ 668.107,00
Prima de navidad	\$ -	\$ -	\$ -
Bonificaciones (Servicios prestados y recreación)	\$ 6.852.285,00	\$ 6.774.458,00	\$ 77.827,00
Aportes a riesgos laborales	\$ -	\$ 207.200,00	-\$ 207.200,00
Aportes a fondos de pensiones	\$ -	\$ 3.618.500,00	-\$ 3.618.500,00
Aportes a seguridad social en salud	\$ -	\$ 561.400,00	-\$ 561.400,00
Aportes a cajas de compensación	\$ -	\$ 1.430.900,00	\$ (1.430.900,00)
Total	\$ 58.112.374,00	\$ 78.728.285,00	\$ (20.615.911,00)

Patrimonio: De acuerdo con los registros contables, el capital de la compañía al 31 de diciembre de 2024 incluyendo el cálculo de la utilidad al periodo reportado, y está compuesto por:

NIT 900.596.967-9

Cifras en pesos Colombianos \$	2024-12-31	2023-12-31	Variación
Capital suscrito y pagado	\$3.650.980.000,00	\$3.650.980.000,00	\$ 0,00
Reservas de Ley	\$91.208.569,45	\$91.208.569,45	\$ 0,00
Resultado del ejercicio	\$37.789.764,11	\$117.411.558,53	-\$ 79.621.794,42
Resultado ejercicios anteriores	\$802.283.539,32	\$684.871.980,79	\$117.411.558,53
Total	\$4.582.261.872,88	\$4.544.472.108,77	\$37.789.764,11

Cuentas de Orden Deudoras: Corresponde a los bienes de infraestructura de acueducto y alcantarillado entregados al operador AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. valores actualizados a octubre 31 de 2024 con acta de conciliación entre la Supervisión y el operador Aquaoccidente SA ESP, y registrada por el Municipio de Palmira, esta actualización es semestral, igualmente se revelan el saldo de los valores que se están consignando mensualmente en la subcuenta 5, en la entidad financiera Fiduciaria Colpatria S.A., estos recursos son del Municipio para la construcción de la PTAR, a los cuales se le hace seguimiento de control a los valores que se depositan

Cifras en pesos Colombianos \$	2024-12-31	2023-12-31	Variación
Bienes entregados a terceros	\$310.324.466.311,17	\$296.146.344.632,17	\$ 14.178.121.679,00
Otras cas deudoras de control	\$49.150.398.940,33	\$35.891.141.489,74	\$13.259.257.450,59
Subcuenta 5 Colpatria			
	\$359.474.865.251,50	\$332.037.486.121,91	\$27.437.379.129,59

Cuentas de orden acreedoras: Corresponde a los bienes de la infraestructura de acueducto y alcantarillado recibidos al MUNICIPIO DE PALMIRA, valor que se actualizó con acta de conciliación de bienes afectos a los servicios a octubre de 2024, y no hay contratos pendientes de ejecución, presentando los siguientes valores:

Cifras en pesos colombianos \$	2024-12-31	2023-12-31	Variación
Bienes recibidos de terceros	\$310.324.466.311,17	\$296.146.344.632,17	\$ 14.178.121.679,00
Contratos pendientes de ejecución	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$310.324.466.311,17	\$296.146.344.632,17	\$14.178.121.679,00

16.4.2. Estado de resultado integral individual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Ingresos: Los ingresos de la empresa corresponden a la facturación efectuada al operador contratado para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y actividades complementarias Aquaoccidente:

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	Variación
Ingresos para costos y gastos de administración	\$547.639.224,00	\$501.133.992,00	\$ 46.505.232,00
Excedente de Supervisión contrato operación	\$6.437.316,00	\$5.890.664,00	\$ 546.652,00
Total	\$554.076.540,00	\$507.024.656,00	\$47.051.884,00

Ingresos diversos: Corresponden a sobrantes del ajuste a la centena en las declaraciones tributarias y la recuperación de la reversión de amortización de intangibles:

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	VARIACIÓN
Sobrantes	\$12.646,65	\$7.573,21	\$ 5.073,44
Reversión amortizaciones/provisiones	\$0,00	\$111.699.000,00	-\$ 111.699.000,00
Otros ingresos	\$46.679,00	\$1.997.000,00	-\$ 1.950.321,00
TOTAL	\$59.325,65	\$113.703.573,21	-\$113.644.247,56

NIT 900.596.967-9

Ingresos financieros: En este concepto se encuentran los recursos que ingresaron por rendimientos de la cuenta de ahorros, en Bancolombia S.A., AV Villas, y el valor más representativo son los intereses obtenidos por la inversión en CDT virtual en Bancolombia S.A., y CDT AV Villas.

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	Variación
Intereses cuenta ahorros Bancolombia	\$2.067.860,57	\$329.284,27	\$ 1.738.576,30
Cuenta ahorros Av Villas reserva legal	225,40	\$841,56	-\$ 616,16
Intereses CDT Bancolombia y Valores Bancolombia	100.814.007,98	\$126.219.949,51	-\$ 25.405.941,53
Total	\$102.882.093,95	\$126.550.075,34	-\$23.667.981,39

Gastos: En este concepto se encuentran los recursos utilizados para el normal funcionamiento de la Compañía, incluyen gastos de sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales, honorarios que antes estaban como gastos de personal diversos y ahora en gastos generales, impuestos contribuciones y tasas:

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	Variación
Sueldos, salarios	\$333.639.500,00	\$311.702.048,00	\$ 21.937.452,00
Contribuciones imputadas (Incapacidades)	\$0,00	\$500.563,00	-\$ 500.563,00
Contribuciones efectivas de nomina	\$58.185.500,00	\$55.094.300,00	\$ 3.091.200,00
Aportes sobre la nomina	\$2.618.800,00	\$2.774.100,00	-\$ 155.300,00
Prestaciones sociales	\$121.431.272,00	\$107.718.483,00	\$ 13.712.789,00
Gastos de personal diversos dotación	\$1.185.000,00	\$1.067.046,00	\$ 117.954,00
Gastos generales	\$66.200.983,90	\$70.332.977,24	-\$ 4.131.993,34
Impuestos contribuciones y tasas	\$11.346.953,89	\$11.239.573,99	\$ 107.379,90
Gastos de administración y operación	\$594.608.009,79	\$560.429.091,23	\$34.178.918,56

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones: La clasificación de los gastos depreciaciones de las propiedades, planta y equipo y la amortización de los derechos y software, es la siguiente:

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	Variación
Depreciación Muebles enseres y equipos de oficina	\$2.281.605,00	\$1.929.606,00	945.798,00
Depreciación Equipos de comunicación y computación	\$736.608,00	\$3.311.267,00	1.985.025,00
Total	\$3.018.213,00	\$5.240.893,00	\$2.930.823,00

Otros gastos: Los gastos diversos presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable reportado corresponden a comisiones y gastos bancarios el devengo impuesto a la renta y es la siguiente:

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023	VARIACIÓN
Comisiones y gastos bancarios	\$761.338,00	\$794.514,22	-\$ 33.176,22
Impuesto a las ganancias corrientes	\$20.348.000,00	\$63.222.000,00	-\$ 42.874.000,00
Otros gastos diversos	\$492.434,70	\$180.247,57	\$ 312.187,13
Total	\$21.601.772,70	\$64.196.761,79	-\$42.594.989,09

Impuesto a las ganancias: El impuesto a las ganancias diligenciar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad, así: Impuesto a las ganancias devengo a 31 de diciembre de 2024 comparativo con 31 de diciembre del año 2023.

NIT 900.596.967-9

Cifras en pesos Colombianos \$	01/01/2024 a 31/12/2024	31/12/2023	Variación
Total ingresos operacionales	\$554.076.540,00	\$507.024.656,00	\$ 47.051.884,00
Total otros ingresos	\$102.941.219,60	\$240.253.648,55	-\$ 137.312.428,95
Total gastos operacionales y administración	\$597.626.222,79	\$565.669.984,23	\$ 31.956.238,56
Total otros gastos	\$1.253.772,70	\$974.761,79	\$ 279.010,91
Impuesto a las ganancias corrientes	\$20.348.000,00	\$63.222.000,00	-\$ 42.874.000,00
Total Utilidad Del Ejercicio	\$37.789.764,11	\$117.411.558,53	-\$79.621.794,42

16.5. Ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2024

Ejecución Presupuestal de ingresos

Tabla 44. Ejecución presupuestal de ingresos

Nombre	Presupuesto definitivo	Recaudo presupuesto de ingresos
Presupuesto de ingresos y tesorería	\$ 1.667.060.188,00	\$ 1.651.128.674,21
Ingresos No Tributarios	\$ 677.727.128,00	\$ 655.349.304,95
Otros intereses	\$ 120.000.000,00	\$ 102.882.093,95
Rendimientos financieros	\$ 120.000.000,00	\$ 102.882.093,95
Otros ingresos no tributarios	\$ 557.727.128,00	\$ 552.467.211,00
Supervisión	\$ 6.479.732,00	\$ 4.827.987,00
Para costos y gastos de operación	\$ 551.247.396,00	\$ 547.639.224,00
Ejecución en títulos y otros	\$ 989.333.060,00	\$ 995.779.369,26
Disponibilidad inicial	\$ 989.333.060,00	\$ 995.779.369,26

Fuente: Contabilidad

Ejecución Presupuestal de gastos

Presupuesto definitivo

Total Presupuesto de Gastos	\$ 1.651.128.674,21
Disponibilidades acumuladas	\$ 685.364.203,58
Total pagos acumulados	\$ 656.441.561,68

Disponibilidades presupuestales

- Gastos de personal asociados a la nómina	\$ 432.785.433,00
- Honorarios	\$ 41.982.900,21
- Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 90.078.687,00
- Aportes sobre la nómina ICBF	\$ 1.571.200,00
- Aportes sobre la nómina SENA	\$ 1.047.600,00
- Gastos Generales	\$ 115.358.018,37
- Otros gastos no operacionales	\$ 45.463.595,12
- Transferencias corrientes por ejecutar	\$ 2.540.365,00
- Cuota de auditaje	\$ 2.540.365,00

Pagos presupuestales

- Gastos de personal asociados a la nómina	\$ 430.222.520,00
- Honorarios	\$ 41.982.900,21
- Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 65.479.958,00
- Aportes sobre la nómina ICBF	\$ 1.571.200,00
- Aportes sobre la nómina SENA	\$ 1.047.600,00

NIT 900.596.967-9

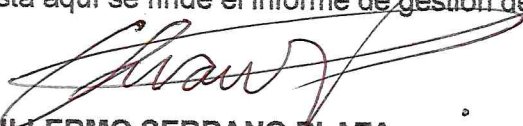
- Gastos Generales	\$ 113.597.018,47
- Otros gastos no operacionales	\$ 55.713.459,17
- Transferencias corrientes por ejecutar	\$ 2.540.365,00
- Cuota de auditaje	\$ 2.540.365,00

Tabla 45. Ejecución presupuestal de ingresos

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE / 2024				
NOMBRE	DEFINITIVO	DISPON/ACU	DISPONIBLE	PAGOS/ACU
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	1.651.128.674,21	685.364.203,58	965.764.470,63	656.441.561,68
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.651.128.674,21	685.364.203,58	965.764.470,63	656.441.561,68
GASTOS DE PERSONAL POR EJECUTAR (DB)	644.737.785,21	567.465.820,21	77.271.965,00	540.304.178,21
Servicios personales asociados a la nómina – Sueld	442.576.624,00	432.785.433,00	9.791.191,00	430.222.520,00
Sueldos	325.674.036,00	318.348.263,00	7.325.773,00	318.348.263,00
Sueldos de Vacaciones	30.474.558,00	30.474.558,00	-	30.474.558,00
Intereses a las cesantías	3.011.482,00	3.011.482,00	-	448.569,00
Bonificación	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-
Bonificación especial por recreacion	2.644.384,00	2.644.384,00	-	2.644.384,00
Prima de Navidad	31.333.480,00	29.952.247,00	1.381.233,00	29.952.247,00
Prima de servicios	14.149.123,00	14.149.123,00	-	14.149.123,00
Prima de vacaciones	21.390.965,00	21.390.965,00	-	21.390.965,00
Prima o subsidio de alimentacion	1.120.704,00	1.063.267,00	57.437,00	1.063.267,00
Auxilio de transporte	1.889.748,00	1.863.000,00	26.748,00	1.863.000,00
Bonificación por servicios prestados	9.888.144,00	9.888.144,00	-	9.888.144,00
Honorarios	94.920.874,21	41.982.900,21	52.937.974,00	41.982.900,21
Contribuciones inherentes a la nomina -Administrad	103.788.587,00	90.078.687,00	13.709.900,00	65.479.958,00
Fondos de Pensiones	52.565.600,00	40.589.200,00	11.976.400,00	40.589.200,00
Empresas promotoras de salud	3.089.500,00	1.397.900,00	1.691.600,00	1.397.900,00
Administradoras riesgos laborales	1.774.600,00	1.732.700,00	41.900,00	1.732.700,00
Aportes a cajas de compensacion familiar	14.284.000,00	14.284.000,00	-	14.284.000,00
Fondos de cesantías	32.074.887,00	32.074.887,00	-	7.476.158,00
Aportes al ICBF	2.171.000,00	1.571.200,00	599.800,00	1.571.200,00
Aportes al SENA	1.280.700,00	1.047.600,00	233.100,00	1.047.600,00
GASTOS GENERALES POR EJECUTAR (DB)	1.003.850.524,00	115.358.018,37	888.492.505,63	113.597.018,47
Impuestos y contribuciones	21.463.168,00	21.462.819,00	349,00	19.701.819,00
Adquisicion de bienes y servicios y Compra de equi	10.000.000,00	3.643.304,00	6.356.696,00	3.643.304,00
Adquisicion de bienes	10.000.000,00	3.643.304,00	6.356.696,00	3.643.304,00
Adquisicion de bienes y servicios Materiales y s	6.569.000,00	1.907.231,00	4.661.769,00	1.907.231,00
Materiales y suministros	6.569.000,00	1.907.231,00	4.661.769,00	1.907.231,00
Mantenimiento en general	13.428.496,00	5.357.028,00	8.071.468,00	5.357.028,00
Comunicaciones y transporte	1.350.000,00	459.750,00	890.250,00	459.750,00
Impresos y publicaciones	1.800.000,00	-	1.800.000,00	-
Servicios publicos	2.531.935,00	2.531.935,00	-	2.531.935,00
Adquisicion - Seguros	1.239.747,00	1.239.747,00	-	1.239.747,00
Viaticos y gastos de viaje	3.380.000,00	760.000,00	2.620.000,00	760.000,00
Gastos judiciales y legales	3.809.265,00	3.534.150,00	275.115,00	3.534.150,00
Capacitacion Bienestar social y estímulos	10.000.000,00	-	10.000.000,00	-
Gastos financieros y bancarios	3.600.000,00	2.850.413,20	749.586,80	2.850.413,30
Dotacion personal	1.185.000,00	1.185.000,00	-	1.185.000,00
Adquisicion de bienes y servicios otras adquisicion	923.493.913,00	70.426.641,17	853.067.271,83	70.426.641,17
Otros gastos por adquisicion de bienes y servicios	20.873.077,00	14.713.182,00	6.159.895,00	14.713.182,00
Otros Gastos no operacioles ncp	902.620.836,00	55.713.459,17	846.907.376,83	55.713.459,17
TRANSFERENCIA CORRIENTES POR EJECUTAR (DB)	2.540.365,00	2.540.365,00	-	2.540.365,00
Cuota de auditaje	2.540.365,00	2.540.365,00	-	2.540.365,00

Fuente: Contabilidad

Hasta aquí se rinde el informe de gestión de la vigencia 2024.


GUILLERMO SERRANO PLAZA
Gerente General

